

Proyecto PISAC COVID-19: “El sostén público a la supervivencia de los hogares y unidades económicas en la urgencia. Iniciativas, mediaciones y alcances de la asistencia en perspectiva comparada”

Objetivo 1 – Informe

Diagnóstico socioeconómico del impacto de la crisis generada por la pandemia en el Aglomerado Gran Santa Fe durante el año 2020

Pablo Amsler, Julieta Pron y Mauricio Moltó

23 de septiembre de 2021

INDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. INTRODUCCIÓN	4
3. GEOGRAFÍA	6
4. POBLACIÓN	8
5. ESTRUCTURA Y SECTORES DE LA PRODUCCIÓN	11
6. EL COMPORTAMIENTO DEL PBG SANTAFESINO	16
6.a. El análisis global	16
6.b. El análisis sectorial	17
6.c. Los índices de actividad: EMAE e ISAE	19
7. LOS COMPONENTES DE LA DEMANDA AGREGADA	25
7.a. El consumo familiar, comercial e industrial	25
7.b. La inversión	29
7.c. El sector público	30
7.d. Comercio Exterior	32
8. POLÍTICAS DE ASISTENCIA PÚBLICA: IFE Y ATP	35
8. a. ATP	35
8. b. IFE	37
9. EMPRESAS	49
9.a. Panorama de las empresas. Principales indicadores de las empresas, el empleo y las remuneraciones.	49
9.b. Distribución de las empresas por tamaño	50
9.c. Empresas por rama de la actividad económica	52
9.d.1. Empleo registrado en el sector privado por rama de la actividad para la provincia.	53
10. MERCADO DE TRABAJO	57

10. a. Panorama del mercado laboral. Principales indicadores	57
10. c. Autónomos y nivel educativo	61
10. d. Distribución sectorial del empleo y la informalidad.	64
10. e. Empleo e ingresos	67
10. f. Resultados en perspectiva comparada	70
11. CONDICIONES DE VIDA	70
11.a. Pobreza	70
11. b. Desigualdad	71
11. c. Descomposición de los ingresos por fuentes	72
11. d. Incidencia distributiva de la pandemia en grupos vulnerables	73
12. REFLEXIONES FINALES	75
13. REFERENCIAS	76

1. Resumen ejecutivo

1. El Gran Santa Fe es el noveno aglomerado más poblado de Argentina y el segundo de la provincia, representando el 15% de la población provincial. La ciudad de Santa Fe —capital provincial— es un centro político-administrativo y comercial de bajo desarrollo industrial. La provincia de Santa Fe, por su parte, cuenta en el año 2020 con una población estimada de aproximadamente tres millones y medio de habitantes. El 91% de la población santafesina vive localidades mayores a 2000 habitantes.

2. Santa Fe presenta una matriz productiva diversificada en comparación con otras provincias argentinas, pero también existen marcadas asimetrías internas, principalmente entre el área pampeana y la zona extrapampeana. Las actividades primarias más relevantes son el cultivo de soja, maíz, trigo, girasol, sorgo y algodón, la producción de leche y de ganado bovino. Estos productos dan lugar a actividades agroindustriales que tienen una importancia de primer orden: aceites y derivados, molienda de trigo, faena de bovino y productos lácteos. Las manufacturas de origen industrial más relevantes se encuentran en las cadenas de producción de la maquinaria agrícola, de maquinarias para la industria alimenticia, de la industria autopartista, en la fabricación de carrocerías y remolques, y la de madera y muebles. El sudeste es el área de mayor desarrollo industrial y de servicios de la provincia, más específicamente en la franja costera de 80 kilómetros que se extiende entre Puerto General San Martín y Villa Constitución, y que tiene como núcleo articulador a la ciudad de Rosario.

3. El desempeño de los principales productos de la actividad primaria santafesina no se vio afectado de forma negativa por la pandemia. Por otro lado, el sector industrial santafesino venía en términos globales con un desempeño negativo desde la recesión económica iniciada en el país en 2018 y la pandemia vino a profundizar esta crisis. En cuanto al análisis por sectores, observamos algunas particularidades. En lo que toca al sector terciario, las actividades relacionadas con turismo y hotelería fueron de las más perjudicadas por las medidas de aislamiento.

4. La caída en la cantidad de empresas y en el empleo registrado comenzó en 2019. No obstante, esta tendencia se profundizó en los primeros meses de pandemia. La intervención estatal parece haber ayudado en la contención y recuperación económica, particularmente sobre aquellos sectores con riesgo medio alto de caída de la actividad, aunque siendo insuficiente para recuperar los valores prepandemia en la mayoría de los casos.

5. El impacto de la crisis fue mayor para el sector de servicios que para el sector productor de bienes. La única excepción se encuentra en la construcción, donde la salida de empresas del mercado es equivalente a la de los servicios.

6. El dato a destacar en el aglomerado Gran Santa Fe (AGSF) es el salto pronunciado en la tasa de desempleo. Previa a la pandemia, la desocupación se encontraba por debajo de la media nacional, girando en torno al 3% y al 7%. No obstante, en el segundo trimestre del 2020 el salto registrado en el desempleo fue de 14 pp hacia el 20% de la población activa, siendo el segundo más pronunciado respecto del total de aglomerados nacionales.

7. En los jóvenes el incremento del desempleo fue de 19 pp, mayor al aumento total de desempleo en el aglomerado, lo cual expone cuál fue uno de los grupos sociales más afectados. El tercer trimestre mostró señales de recuperación de la actividad económica,

pero no fue suficiente para volver a las tasas de desempleo de principios de 2020 para los jóvenes.

8. Si bien el inicio de la pandemia impactó a todos los grupos respecto de los niveles de empleo e informalidad, los más perjudicados fueron las mujeres y los jóvenes, debido a que en estos el impacto fue proporcionalmente mayor a la vez que la recuperación fue menor.

9. Los trabajadores autónomos incrementaron sus puestos de trabajo en el período principalmente debido a las mujeres, a los jóvenes y los adultos. El comienzo de la pandemia implicó un incremento en la composición de los autónomos a favor de aquellos de baja calificación.

10. la caída en el empleo a comienzos de la pandemia afectó mayormente a las actividades que más trabajadores ocupan en el aglomerado, así como las ocupaciones donde se observan mayores niveles de informalidad laboral, empleo joven y femenino.

11. Los sectores menos expuestos fueron aquellos vinculados con el empleo público, como la enseñanza y la administración pública, y los servicios financieros y de alquiler. Estos, a su vez, muestran una menor proporción de empleo joven y de informalidad laboral, lo cual posiblemente amortiguó el impacto de la crisis ocasionada por la pandemia.

12. La pérdida del poder adquisitivo fue común a todas las ramas de la actividad económica. Si bien algunas ramas registraron recuperación en el 3T, estas fueron leves e insuficientes para retornar a los valores observados con anterioridad a la pandemia.

13. Las caídas más grandes se observan en los grupos con mayor vulnerabilidad, como los empleados no registrados y los trabajadores por cuenta propia no calificados, aunque también en los calificados. El efecto del IFE no parece haber sido suficiente para contener la fuerte disminución en los ingresos de las categorías inferiores de los monotributistas ni en los empleados no registrados.

14. Las tasas de pobreza e indigencia mostraban una tendencia creciente con anterioridad a la pandemia, no obstante el inicio de ésta marcó un salto significativo en la población con ingresos insuficientes para acceder a las canastas básicas.

15. Las políticas de transferencias aumentaron su participación en el ingreso total de los individuos, no sólo en aquellos sectores previamente beneficiados por distintos programas de transferencias, sino también en sectores que quizás no habían sido beneficiados anteriormente. Se observa, por lo tanto, un incremento en el peso de las transferencias en contrapartida de los ingresos laborales en relación a los ingresos totales de los individuos para los distintos quintiles de ingreso per cápita.

16. En cuanto a la incidencia de los grupos vulnerables por quintiles de ingreso, se observa que los programas mejoraron la condición de las mujeres y los jóvenes, no así la situación de los empleados no registrados y, mucho menos, la de los autónomos no calificados.

2. Introducción

Este trabajo se realizó en el marco del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología

de la nación, dentro del proyecto “El sostén público a la supervivencia de los hogares y unidades económicas en la urgencia. Iniciativas, mediaciones y alcances de la asistencia en perspectiva comparada” desarrollado en el marco de la convocatoria PISAC-COVID19. El objetivo general del proyecto es “analizar en perspectiva comparada las iniciativas, mediaciones y alcances de la asistencia pública a hogares y unidades económicas adoptadas por el Estado nacional y los gobiernos subnacionales en distintos aglomerados urbanos del país con el fin de sostener su supervivencia en las circunstancias críticas desatadas por la pandemia del Covid 19 a partir de marzo de 2020”. En este marco, la información presentada en el cuerpo de este informe responde al objetivo específico número 1 del mencionado proyecto, el cual establece la necesidad de “producir un diagnóstico del impacto de la crisis sobre las condiciones de reproducción material de las distintas poblaciones y unidades productivas en cada uno de los aglomerados urbanos, a partir de la caracterización de las condiciones de partida y de llegada según la evolución de la situación epidemiológica y las medidas de aislamiento/distanciamiento adoptadas frente a la pandemia en cada caso”. En total son diez aglomerados urbanos, entre los que se cuenta el Gran Santa Fe.

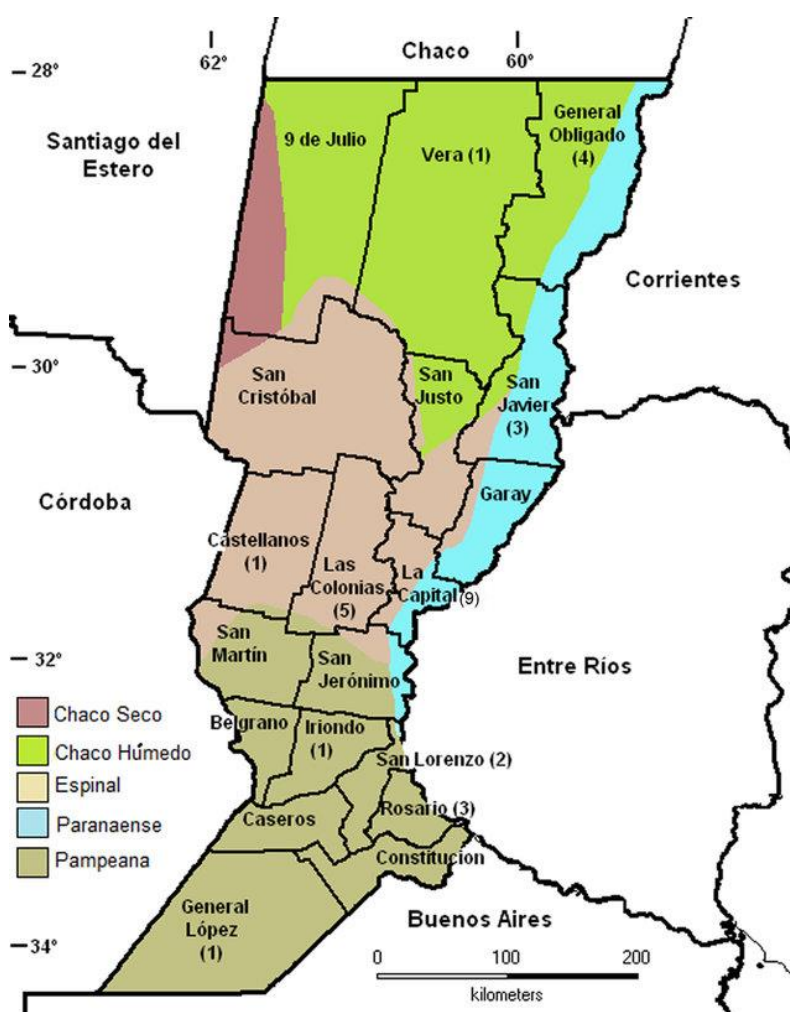
Las medidas de prevención frente a la propagación del COVID19 en Argentina ocasionaron durante el año 2020 una fuerte contracción de la economía y un impacto significativo en el empleo y las condiciones de vida de su población. Estas consecuencias económicas y sociales negativas se acoplaron a una trayectoria que muestra que desde el año 2018 el país se encontraba atravesando un período de recesión económica con altas tasas de inflación y desocupación creciente. En este sentido, dimensionar el impacto económico de la pandemia implica realizar un análisis de un período de tiempo mayor, que permita poner en contexto la trayectoria reciente del país en materia económica. En este sentido, el propósito es presentar un panorama general de la dinámica económica, de empleo y condiciones de vida en la Provincia de Santa Fe —y en la medida de lo posible del aglomerado Gran Santa Fe— entre los años 2017 y 2020. Básicamente, se trata de caracterizar el impacto de las medidas de aislamiento social dispuestas por el gobierno nacional durante el año 2020. Para ello, fue necesario poner en contexto la situación santafesina a nivel provincial y establecer una lectura de algunas variables en perspectiva comparada con los valores mostrados durante los años anteriores a la pandemia y también compararla con los valores de la escala nacional.

En el cuerpo del informe, primeramente, se caracteriza la situación geográfica y demográfica de la Provincia de Santa Fe a los fines de dimensionar su heterogeneidad y el lugar que ocupa el Gran Santa Fe en la provincia (puntos 3 y 4). En este sentido, es necesario destacar que el análisis de la situación provincial permite identificar algunas variables de contexto y sus valores permiten enmarcar la situación del aglomerado, pero no siempre pueden realizarse asociaciones directas entre la provincia y el aglomerado. Lo mismo ocurre para la información presentada en el punto 5 sobre estructura y sectores de la producción. Los puntos 6 a 10, por su parte, presentan información sobre la provincia sobre el PBG, la demanda agregada, IFE y ATP, empresas y empleo privado, mercado de trabajo en general y condiciones de vida.

3. Geografía

La provincia de Santa Fe está ubicada en el centro-este de Argentina. Tiene al Río Paraná como columna vertebral al este, el cual a lo largo de 700km discurre de norte a sur y la separa de las provincias de Corrientes y Entre Ríos. Limita al norte con la provincia del Chaco y al noroeste con Santiago del Estero, al oeste y suroeste con Córdoba, y en el sur con Buenos Aires. Sus 130 000 km² de superficie representan aproximadamente el 5% del territorio nacional. El Gran Santa Fe se encuentra ubicado en el centro este de la provincia y a partir de allí puede trazarse una línea divisoria entre dos grandes áreas geográficas. La zona sur, que se encuentra en el área pampeana de nuestro país y conforma —junto con el noroeste de Buenos Aires, el sureste de Córdoba y el noreste de La Pampa— la llamada zona núcleo, que presenta las tierras de mayor aptitud para cultivos de clima templado y una de las áreas de mayor población y desarrollo económico del país. La zona norte provincial, por otro lado, presenta características de mayor aridez en el oeste y de mayor humedad en el este, dando lugar a distintas actividades económicas.

Imagen 3.1. Provincia de Santa Fe. Regiones agroecológicas



Fuente: gifex.com

La provincia de Santa Fe presenta una matriz productiva relativamente diversificada en comparación con otras provincias argentinas, pero también existen marcadas asimetrías internas, principalmente entre el área pampeana y la zona extrapampeana.

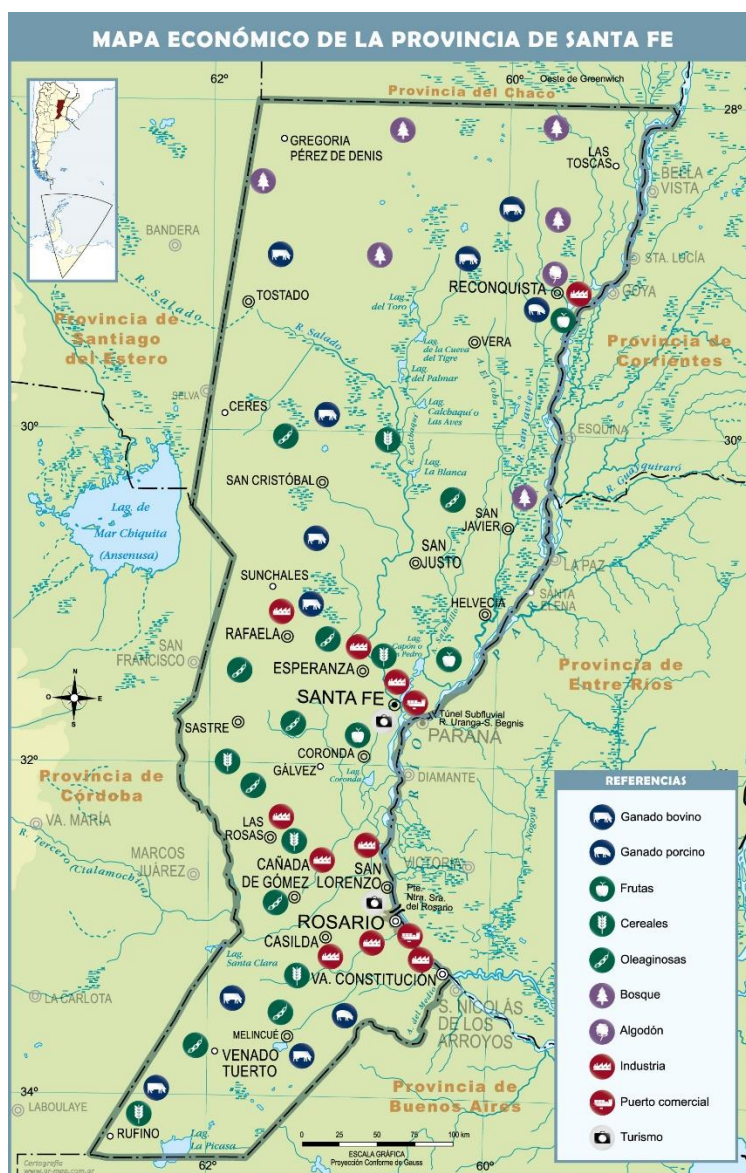
Las actividades primarias más relevantes son el cultivo de soja, maíz, trigo, girasol, sorgo y algodón, la producción de leche y de ganado bovino. Estos productos dan lugar a actividades agroindustriales que tienen una importancia de primer orden: aceites y derivados, molienda de trigo, faena de bovino y productos lácteos. El cultivo e industrialización de soja, maíz y trigo predomina en el centro y sur de la provincia. El girasol, el sorgo y el algodón tienen mayores volúmenes de producción en los departamentos del norte. De todos modos, su industrialización se realiza mayormente en el sur. La producción de leche y su industrialización es característica del centro-oeste de la provincia, aunque también existen volúmenes significativos de producción en el sur. (Acosta, 2011b; 2011d; 2012b; y Donato, 2010).

Las manufacturas de origen industrial más relevantes se encuentran en las cadenas de producción de la maquinaria agrícola, de maquinarias para la industria alimenticia, de la industria autopartista, en la fabricación de carrocerías y remolques, y la de madera y muebles (Acosta, 2011a; 2011c; 2011e; 2011f; 2012a; y Donato, 2010). El sudeste es el área de mayor desarrollo industrial y de servicios de la provincia, más específicamente en la franja costera de 80 kilómetros que se extiende entre Puerto General San Martín y Villa Constitución, y que tiene como núcleo articulador a la ciudad de Rosario. Esta zona se caracterizó históricamente por un importante desarrollo industrial, principalmente ligado a la metalurgia y la siderurgia, pero su perfil productivo fue cambiando a lo largo del siglo XX e incorporando otras actividades como la química y petroquímica y, más recientemente, la molienda de granos y producción de aceites y derivados destinadas principalmente a mercados internacionales. Actualmente, esta actividad explica gran parte del PBG y las exportaciones provinciales y del país.

En el centro y sur oeste provincial, por otra parte, es muy importante la actividad agrícola, lechera, agroindustrial y metalúrgica. En la zona suroeste encontramos un mayor predominio del cultivo de soja y maíz, mientras que el centro-oeste —la llamada cuenta lechera— tiene a la producción láctea como actividad característica. En esta franja —que va desde el extremo sur santafesino hasta el centro-oeste— existen algunas localidades pequeñas y medianas que presentan un importante desarrollo industrial. Algunas de las actividades características son la industria frigorífica, la fabricación de maquinaria agrícola y la industria láctea. Aunque también destacan la industria autopartista, carrocería y de la madera y muebles.

En el norte provincial, por su parte, predomina la ganadería y el cultivo de productos agrícolas como el algodón y la caña de azúcar. También existe un desarrollo significativo de la industria alimenticia y del cuero en el departamento General Obligado, en el noreste provincial. La franja costera del Paraná medio, por su parte, es junto con el noroeste la zona de menor desarrollo relativo de la provincia y la menos poblada. Allí predomina la pesca, el turismo y la producción de frutas y hortalizas; mientras que el noroeste se caracteriza por la actividad ganadera.

Imagen 3.2. Provincia de Santa Fe. Mapa de actividades económicas



Fuente: gifex.com

4. Población

La provincia de Santa Fe cuenta en el año 2020 con una población estimada de aproximadamente tres millones y medio de habitantes. El 91% de la población santafesina vive localidades mayores a 2000 habitantes. El 9% restante lo hace en agrupamientos menores de 2000 personas o bien dispersa en el área rural. Los dos principales centros urbanos de la provincia de Santa fe son el Gran Rosario y el Gran Santa Fe, los cuales, conjuntamente, concentran alrededor de dos millones de personas (un millón y medio en el Gran Rosario y poco más de medio millón en el Gran Santa Fe). Existen además otros 49 municipios y 312 comunas ubicadas a lo largo y ancho del territorio provincial, pero con mayor concentración en los departamentos del centro y sur. Para la legislación santafesina son municipios aquellos agrupamientos poblacionales con más de 10 mil habitantes, los cuales, a su vez, son clasificados como de primera categoría si superan los 200 mil habitantes o de segunda categoría para

aquellos con una cifra entre 10 mil y 200 mil. Sólo Rosario y Santa Fe son de primera categoría. A su vez, el territorio está dividido en 19 departamentos que son, básicamente, unidades administrativas, pero poseen relevancia política debido a que cada uno tiene un representante en la Cámara de Senadores provincial.

En la tabla 1 presentamos la población santafesina según departamento de acuerdo al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda realizado en el año 2010 y cifras estimadas para el año 2020.

Tabla 4.1. Provincia de Santa Fe. Población total y por departamento. Años 2010 y 2020

<i>Departamento</i>	<i>Censo 2010</i>	<i>Estimación 2020</i>
Total	3.257.907	3.536.418
<i>Belgrano</i>	45.619	51.493
<i>Caseros</i>	83.778	89.297
<i>Castellanos</i>	181.359	206.032
<i>Constitución</i>	88.623	96.574
<i>Garay</i>	21.299	23.364
<i>Gral López</i>	194.799	211.950
<i>Gral Obligado</i>	179.786	199.488
<i>Iriondo</i>	68.053	72.062
<i>La Capital</i>	535.423	583.368
<i>Las Colonias</i>	106.838	122.547
<i>9 de Julio</i>	30.410	33.574
<i>Rosario</i>	1.218.189	1.291.010
<i>San Cristóbal</i>	70.216	77.228
<i>San Javier</i>	31.581	34.075
<i>San Jerónimo</i>	82.432	89.985
<i>San Justo</i>	41.755	44.041
<i>San Lorenzo</i>	160.056	184.609
<i>San Martín</i>	65.105	70.819
<i>Vera</i>	52.586	54.902

Fuente: elaboración propia en base a datos de IPEC

El Gran Santa Fe es el noveno aglomerado más poblado de Argentina y el segundo de la provincia, representando el 15% de la población provincial. Lo conforman la ciudad de Santa Fe, Santo Tomé, San José del Rincón, Recreo, Sauce Viejo, Arroyo Leyes y Monte Vera. La ciudad de Santa Fe concentra alrededor del 75% de la población del aglomerado, pero su crecimiento poblacional durante las últimas décadas fue menor que el resto de las ciudades y localidades del aglomerado. En este sentido, a lo largo de los años, las localidades satélites han incrementado su población de forma significativa a causa de una dinámica de movimiento poblacional que se da desde el núcleo del aglomerado hacia su periferia. En la tabla 2 mostramos la distribución

población según localidad dentro del Gran Santa Fe para el año 2010 y una proyección para cada una para el 2020.

Tabla 4.2. Gran Santa Fe. Población total por localidad. Años 2010 y 2020

	<i>Censo 2010</i>	<i>Estimación 2020</i>
<i>Santa Fe</i>	391.231	414.140
<i>Santo Tome</i>	66.133	74.038
<i>Recreo</i>	14.205	15.766
<i>San José del Rincón</i>	10.178	12.182
<i>Sauce Viejo</i>	8.123	9.667
<i>Monte Vera</i>	8.284	9.709
<i>Arroyo Leyes</i>	3.012	4.048
<i>Total</i>	501.166	539.553

Fuente: elaboración propia en base a datos INDEC

En la imagen 4.1, observamos la ubicación geográfica de las localidades del Gran Santa Fe.

Imagen 4.1. Provincia de Santa Fe. Localidades del aglomerado Gran Santa Fe



Fuente: diario El Litoral

5. Estructura y sectores de la producción

El Producto Bruto Geográfico (PBG) de la provincia de Santa Fe equivale al 8% del Producto Bruto Interno (PBI) argentino. La industria manufacturera es la que más contribuye al PBG (26,4%), seguida en orden de importancia por el comercio (21,6%) y el sector de agricultura, ganadería, caza y silvicultura (14,1%). Otros sectores importantes de la economía santafesina son transporte, almacenamiento y comunicaciones (8,2%); servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (7,7%); y construcción (4,2%). En la tabla 5.1 mostramos la composición del PBG para el año 2019 desagregado por sector:

Tabla 5.1. Provincia de Santa Fe. Participación relativa de sectores económicos en PBG. Año 2019

Sector	Participación PBG
<i>Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</i>	14,1
<i>Pesca</i>	0,0
<i>Explotación de minas y canteras</i>	0,1
<i>Industria manufacturera</i>	26,4
<i>Electricidad, gas y agua</i>	1,6
<i>Construcción</i>	4,2
<i>Comercio</i>	21,6
<i>Restaurantes y hoteles</i>	1,0
<i>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</i>	8,2
<i>Intermediación financiera</i>	3,4
<i>Servicios inmobiliarias, empresariales y de alquiler</i>	7,7
<i>Admin. pública y seguridad social</i>	3,0
<i>Enseñanza</i>	2,9
<i>Servicios sociales y de salud</i>	2,8
<i>Servicios comunitarios, sociales y personales</i>	2,6
<i>Servicios domésticos</i>	0,4

Fuente: IPEC

El Gran Santa Fe se encuentra enclavado en un área de transición entre el norte y el sur, pero también entre la zona pampeana y la de la costa del Paraná medio. En este sentido, encontramos diferencias muy significativas entre las localidades que lo componen. Mientras que las localidades del sur (Santo Tomé y Sauce Viejo) y el noroeste (Recreo) tienen características que las asemejan a ciudades de la pampa húmeda; la zona de San José del Rincón, Monte Vera y Arroyo Leyes tienen mayores similitudes con las poblaciones costeras de Santa Fe hacia el norte.

La ciudad de Santa Fe es un centro político-administrativo y comercial de bajo desarrollo industrial. En el año 2017, el sector terciario representó el 91,8% de la facturación del total de actividades registradas de la ciudad de Santa Fe, dentro del cual el comercio

equivale el 57% del total. El sector secundario, por su parte, explica el 8% de la facturación; mientras que el sector primario apenas el 0.2%. Considerando estos datos, debido a la gravitación de la ciudad de Santa Fe en el aglomerado inferimos que la suerte de la economía del Gran Santa Fe está determinada por el sector terciario. (Santa Fe Cómo Vamos, 2019).

A continuación, a los fines de contextualizar las características de la estructura productiva provincial y del Gran Santa Fe, realizaremos primero una descripción de la economía de la provincia por sectores y su evolución entre 2017 y 2020, y luego, intentaremos relacionar esa evolución con los sectores de mayor peso en la estructura productiva del aglomerado.

Sector primario

El desempeño de los principales productos de la actividad primaria santafesina no se vio afectado de forma negativa por la pandemia. El sector agropecuario fue declarado como actividad esencial y no fue afectado por las restricciones de circulación. Si observamos la evolución de los principales productos agrícolas de la provincia entre 2017 y 2020, vemos que una tendencia general positiva. Tanto para el trigo, el maíz, el sorgo, el girasol y la soja, vemos que los años recientes que los volúmenes más bajo de producción se dieron en la campaña 2017-2018 y que, a partir de allí, se dio un crecimiento (Tabla 5.2).

Tabla 5.2. Provincia de Santa Fe. Estimación de la producción de trigo, maíz, sorgo, soja y girasol (tn). Campañas 2016/2017 a 2019/2020.

	16/17	17/18	18/19	19/20
<i>Trigo</i>	2.911.327	3.266.141	3.304.693	4.186.876
<i>Maíz</i>	5.802.581	5.179.679	5.910.470	7.370.856
<i>Sorgo</i>	357.900	195.790	201.256	363.345
<i>Soja</i>	9.762.280	6.852.404	10.520.091	9.399.967
<i>Girasol</i>	346.230	474.156	432.659	426.328
Total	19.180.318	15.968.170	20.369.169	21.747.372

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

En lo que toca a la producción de leche (tabla 5.3), vemos una tendencia similar. De hecho, el año 2020 muestra volúmenes de producción de leche mayores que los años recientes:

Tabla 5.3. Provincia de Santa Fe. Estimación de la producción leche (miles de litros). Años 2017-2020.

	2017	2018	2019	2020
<i>Leche</i>	2127,4	2244,6	2194,3	2412,5

Fuente: IPEC

Sector secundario

Por otra parte, respecto a la actividad industrial podemos observar desde 2017 una caída a nivel general del orden del 6,1% entre 2017 y 2018, del 4,7% entre 2018 y 2019, y del 9,2% entre este último año y el 2020. De todas formas, se observa una recuperación de la actividad para principios del 2021, con un incremento del 11% interanual entre febrero de 2020 y el mismo mes de 2021. Estas cifras nos muestran que las restricciones producto del coronavirus catalizaron la caída general de la actividad industrial que había comenzado en el año 2018 en casi todos los rubros analizados, excepto en lácteos y maquinaria agrícola, los cuales fueron catalogados como actividades esenciales y, además, se vieron acompañados de un crecimiento en el volumen producido en el eslabón primario de sus respectivas cadenas.

Si bien la tendencia general es a la baja, cuando observamos los distintos sectores encontramos situaciones diferentes. Realizar una comparación del 2020 con lo sucedido durante los años precedentes a la pandemia implica considerar si la caída económica que experimentó la economía durante el 2020 fue producto del coronavirus o si, en cambio, éste catalizó el deterioro de una economía que se encontraba en recesión. En este sentido, al observar los datos según actividad económica para el año 2020, encontramos que sólo tres ramas de la industria santafesina no presentan números rojos: el sector lácteo, alimenticio y de bebidas y de la maquinaria agrícola.

A su vez, en la otra punta de la serie vemos que un tercio de las actividades industriales santafesinas ya presentaban valores negativos en el 2017 (Aceites y grasas de origen vegetal, lácteos, textiles, edición e impresión, reparación de maquinaria y petróleo y derivados). Esta situación se agrava en 2018, cuando sólo un tercio de los sectores considerados tuvieron un desempeño positivo; y se ve una caída aún mayor en 2019, año en el cual sólo dos rubros tienen valores positivos en el indicador considerado.

En términos generales, podemos decir que el sector industrial santafesino se vio afectado negativamente por la recesión económica que experimentó el país desde 2018 en adelante y que la pandemia vino a profundizar esta crisis. En cuanto al análisis por sectores, observamos algunas particularidades (negativas y positivas) que se explican por la dinámica propia de cada uno.

Tabla 5.4. Provincia de Santa Fe. Variación interanual del Índice Provincial de la Actividad Industrial. 2018-2020

Actividad	Variación interanual			
	2017	2018	2019	2020
Procesamiento de carne y pescado	10,42	28,5	12,8	-17,3
Aceites y grasas de origen vegetal	-10,00	-10,6	14,5	-13,5
Lácteos	-4,73	13,9	-8,3	18,9
Alimentos y bebidas	4,31	-2,3	-9,9	0,3
Productos textiles y de cuero	-5,49	9,2	-0,8	-33,2
Madera, papel y prod. derivados, excepto muebles	0,25	2,3	-9,6	-12,7
Edición e impresión	-5,56	-19,1	-15,2	-42,9
Sustancias y productos químicos	1,69	3,7	-0,1	-13,9
Prod. de caucho, plástico y minerales no metálicos	18,85	-22,1	-2,1	-6,1
Prod. elaborados metal, excepto maquinaria y equipo	17,69	-11,0	-7,0	-16,4
Maquinaria agrícola y equipos de uso general	36,53	-13,0	-11,2	13,3
Equipos de oficina, electrónicos y medicinales	13,48	-11,0	-5,3	-12,0
Vehículos automotores y transporte	36,79	-11,8	-25,9	-32,5
Muebles y colchones	26,88	-16,3	-13,4	-0,9
Reciclamiento y reparación de maquinarias	-22,66	3,4	-19,9	-11,1
Coque y productos de la refinación del petróleo	-13,25	-84,3	-89,9	-14,9
Metales comunes	14,99	3,0	-16,1	-17,1
Nivel general	6,0	-6,1	-4,7	-9,2

Fuente: Elaboración propia en base a índice Provincial de la Actividad Industrial-IPEC

Los sectores industriales más relevantes en la ciudad de Santa Fe son la elaboración de alimentos y bebidas, de muebles y colchones, sustancias y productos químicos, productos elaborados del metal y edición e impresión (Santa Fe Cómo Vamos, 2019). En este sentido, en base a la tabla 5.4, vemos que las principales ramas industriales presentes en la capital provincial experimentaron una contracción muy importante desde 2018 en adelante; contracción que, de todas formas, experimentó un rebote durante el 2020 para los sectores de alimentos y bebidas y colchones y muebles.

En lo que toca a la construcción, los permisos de edificación a nivel provincial y para Santa Fe y Santo Tomé (las dos principales ciudades del Gran Santa Fe) muestran una caída muy importante para el año 2020, que en Santa Fe llega casi al 70%. En años anteriores, para la provincia, los años 2018 y 2019 también habían mostrado cifras decrecientes para este indicador; pero no así para las dos ciudades. En el caso de la capital provincial vemos entre 2017 y 2019 un comportamiento positivo del índice, que sólo muestra cifras negativas en 2018 con una disminución cercana al 8%. Santo Tomé, por su parte, presenta fuertes saltos positivos y negativos en los tres años, probablemente debido a que por ser una localidad más pequeña el inicio de proyectos constructivos puntuales pueden hacer mover el indicador de forma brusca.

Tabla 5.5. Provincia de Santa Fe, ciudad de Santa Fe y Santo Tomé. Variaciones de la superficie de permisos de construcción (m2). Año 2017 a 2020.

	<i>Provincia</i>	<i>Santa Fe</i>	<i>Santo Tomé</i>
2017	13,1	14,2	-52,7
2018	-2,7	-7,8	68
2019	-8,3	9,9	-49,9
2020	-35,0	-69,7	-29,5

Fuente: elaboración propia en base a datos de IPEC

Sector terciario

El sector terciario tiene una importancia de primer orden en la economía del Gran Santa Fe. En este sentido, a los fines de dimensionar el impacto del covid sobre este sector de la economía, recurrimos a los datos para la provincia de Santa Fe de la Encuesta a Supermercados y Autoservicios Mayoristas que realiza el INDEC.

Este indicador expresa el volumen total de ventas de establecimientos en miles de pesos sobre bebidas, productos de almacén, panadería, lácteos, carnes, frutas y verduras, alimentos preparados o de rotisería, artículos de limpieza y perfumería, indumentaria, calzado y textiles para el hogar y electrodomésticos. La comparación a lo largo del tiempo utilizando este indicador rubro por rubro es problemática, ya que los resultados se expresan en pesos corrientes. Sin embargo, el IPEC ofrece una medida de la variación real del índice total.

Considerando esta información, vemos que en la provincia de Santa Fe, entre el año 2017 y 2018 las ventas de los supermercados y autoservicios mayoristas tuvieron una variación real del orden del -0,3%. Entre 2018 y 2019, el mismo indicador muestra una caída del 9,5% y entre 2019 y 2020 del 4%. En este sentido vemos cómo los valores negativos del año 2020 se encuentran precedidos por cifras también desfavorables. En este marco, al igual que para la industria, el covid vino a profundizar una situación de deterioro que había comenzado años antes que, podemos pensar, afectó fuerte a la economía de la ciudad de Santa Fe y las otras localidades del aglomerado.

La contracara al declive del comercio tradicional viene dada por el *e-commerce*. Según la Cámara Argentina del Comercio Electrónico (CACE), la venta de productos online de supermercados creció 300% durante las tres primeras semanas de la pandemia, ocasionando también un crecimiento de la demanda de posiciones laborales relacionadas con la la gestión comercial y el diseño y mantenimiento de sitios y plataformas online (Punto Biz, 04 de junio de 2020). En la provincia de Santa Fe, esta modalidad presenta un importante desarrollo en lo que hace a compras, pero aún es relativamente baja la cantidad de oferentes santafesinos:

“La pandemia nos lo enrostró más aún el tema del comercio a distancia. Santa Fe es una de las principales provincias más demandantes de compras a distancia, pero una de las últimas proporcionalmente en términos de lo que es la oferta en el comercio a distancia. Somos muy demandantes, pero poco oferentes. Hay que pegar un salgo en el comercio local, en el comercio de la provincia para que seamos más vendedores a través no solamente de Mercado

Libre, sino de todas las plataformas y las alternativas de venta a distancia. Ahí queremos fortalecer al comercio PyME, al comercio MiPyme, al comercio local. Por eso estamos trabajando a partir del mes siguiente de este año, que es un programa que lo vamos a trabajar con el CFI para la transformación digital del sector más chico del comercio de Santa Fe.” (Secretario de Comercio Interior y Servicios del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de Santa Fe).

Por otro lado, el impacto a las restricciones a la circulación impactó fuertemente sobre el sector hotelero y gastronómico. Datos sobre pernoctaciones en establecimientos hoteleros de las ciudades de Rosario, Santa Fe y Rafaela muestran una fuerte disminución durante el año 2020. Entre 2019 y 2020, la caída fue del 73,7% en Rosario, 68,7% en Santa Fe y 85,8% en Rafaela.

Tabla 5.6. Provincia de Santa Fe, ciudad de Rosario, Santa Fe y Rafaela. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros. Año 2018 a 2020.

	2018	2019	2020
Rosario	849.812	906.773	238.485
Santa Fe	293.311	267.847	83.849
Rafaela	168.948	94.889	13.511

Fuente: encuesta hotelera. IPEC

6. El comportamiento del PBG santafesino

6.a. El análisis global

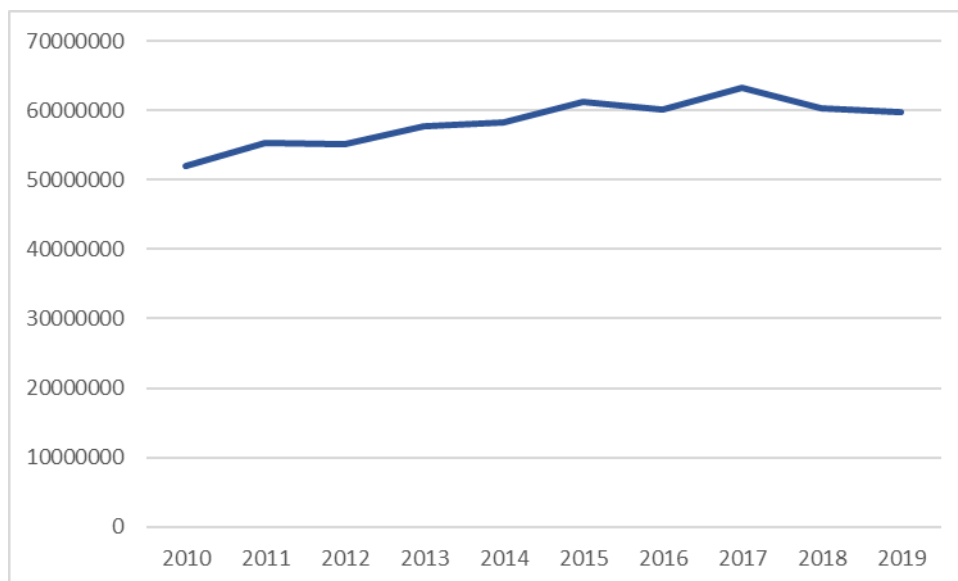
En esta sección analizamos tres elementos que permitieron armar un panorama global del impacto de la pandemia en la economía santafesina. En primer lugar, el análisis del PBG permitió tener una dimensión del ritmo de la actividad económica hasta 2019. Con este indicador se evaluó si la caída de actividad durante la pandemia fue en relación a sobre una situación auspiciosa de la provincia o si, en cambio, se profundizó una situación crítica que ya venía prefigurándose. En segundo lugar, la valoración de los sectores del PBG nos permitió observar qué sectores traccionan la economía, postular diferencias con la economía nacional y preguntarnos a través de qué canales se manifestó la pandemia en la provincia. Por último, la evolución de los índices de actividad —EMAE e ISAE— nos permitió evaluar la profundidad de la caída de la economía y de los sectores económicos, el *timing* de la recuperación y los niveles a los cuales se dio la misma.

El PBG santafesino en 2019 alcanzó los 1.831.470 millones de pesos corrientes; mientras que fue de 59.798.168 en miles de pesos de 2004. La participación del PBG de la Provincia de Santa Fe, valuado a precios constantes en el Valor Agregado Bruto Nacional, se ubicó en el año 2019 en el 10,3%¹. Por otro lado, el PBG (en valores anuales de pesos 2004) mostró una tendencia creciente desde el año 2010 hasta el año 2017 (aunque en los años 2012 y 2016 sufrió leves caídas), pero durante los últimos dos años consideramos disminuyó a valores menores que los alcanzado en 2015.² De este modo, la pandemia y la paralización de las actividades económicas se dieron en un marco de recesión.

¹ Datos IPEC.

² Datos IPEC.

Gráfico 6.a.1: Producto Bruto Geográfico. Provincia de Santa Fe, 2010-2019 (Valores anuales en miles de pesos de 2004)



Fuente: Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC)

El PBG per cápita a precios corrientes anual se ubicó en \$521.918 durante 2019, lo cual equivale al 130% del PBI per cápita de Argentina para el mismo año³.

6.b. El análisis sectorial

El análisis de los rubros que componen el PBG santafesino y nacional arrojaron la siguiente composición para el año 2019:

³ Datos IPEC e INDEC.

Tabla 6. b. 1. Composición del PBI y del PBG

Sector de actividad	Santa Fe	Argentina
Valor Bruto de Producción a precios básicos	100,00%	100,00%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	12,02%	8,98%
Pesca	0,01%	0,30%
Explotación de minas y canteras	0,06%	2,94%
Industria manufacturera	40,98%	30,14%
Electricidad, gas y agua	1,68%	2,45%
Construcción	5,41%	4,80%
Comercio mayorista, minorista y reparaciones	12,93%	10,09%
Hoteles y restaurantes	0,92%	2,56%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,88%	11,64%
Intermediación financiera	3,36%	3,68%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5,29%	8,81%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2,08%	4,29%
Enseñanza	1,41%	2,80%
Servicios sociales y de salud	2,41%	3,45%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	2,35%	2,68%
Hogares privados con servicio doméstico	0,20%	0,37%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPEC e INDEC

Del análisis de la tabla precedente, lo primero que resalta en comparación con la composición del PBI es la importancia relativa de la industria en el PBG de Santa Fe. En este sentido, vemos que mientras que el 41% de la actividad económica a nivel provincial está explicada por la industria, en nuestro país sólo el 30% de la producción anual responde a bienes manufacturados. Así, el mayor dinamismo de la provincia depende de la actividad industrial. En segundo y tercer lugar, encontramos los rubros comercio mayorista, minorista y reparaciones por un lado, y agricultura, ganadería, caza y silvicultura por el otro. Los tres rubros mencionados suman una participación del 65% en el PBG, mientras que en el PBI significan aproximadamente el 50%. Así, estamos frente a una economía claramente traccionada por la actividad industrial.

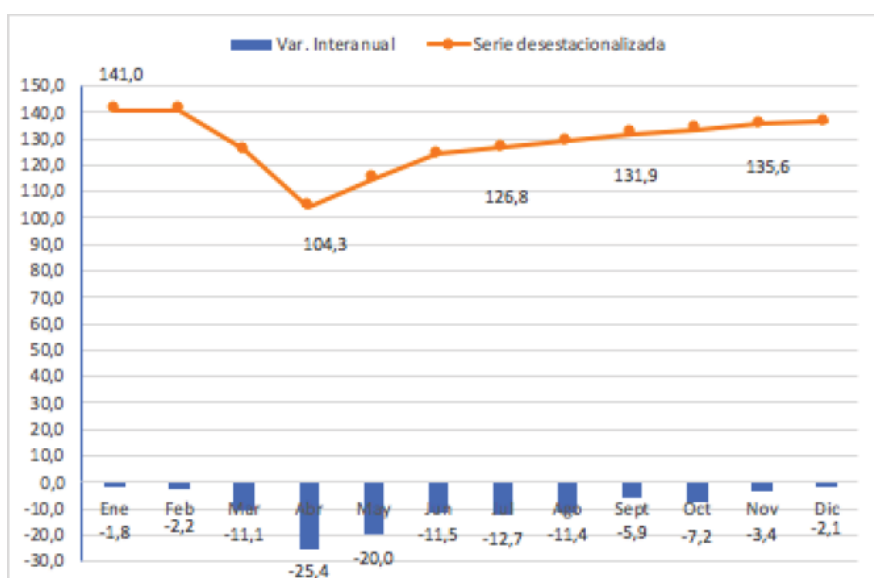
Con respecto al sector de administración pública, enseñanza y servicios sociales (los tres tienen un componente estatal importante), en el caso santafesino, explican aproximadamente el 6% mientras que en la producción nacional este registro alcanza el 10%.

6.c. Los índices de actividad: EMAE e ISAE

Teniendo esto en mente, la valoración de los efectos de la pandemia y de las restricciones durante el año 2020, precisa de un análisis pormenorizado del comportamiento mensual de cada uno de estos sectores económicos por diversas razones. En primer lugar, porque las restricciones se aplicaron de manera diferenciada según la actividad de que se trate y porque la “relajación” de las mismas también se hizo a ritmos diferenciados; en segundo lugar, porque dadas las características propias de las actividades el nivel de la caída, el *timing* de la recuperación y su ritmo y nivel resultan diferentes según la actividad y caracterizan la incidencia de la crisis en la economía santafesina. La lectura de los índices de actividad permitieron valorar estos elementos.

La evaluación de los cambios durante el año 2020 puede realizarse mediante la utilización del Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE). El EMAE refleja la evolución mensual de la actividad económica de los sectores productivos a nivel nacional y ofrece una pauta de comportamiento del nivel de actividad real con mayor frecuencia que la del PBI trimestral a precios constantes. Básicamente, se trata de replicar los métodos de cálculo del PBI trimestral y/o anual, pero para un período más corto.⁴

Gráfico 6.c.1. Evolución de la actividad económica durante 2020 (2004=100)



Fuente: elaboración propia en base a INDEC.

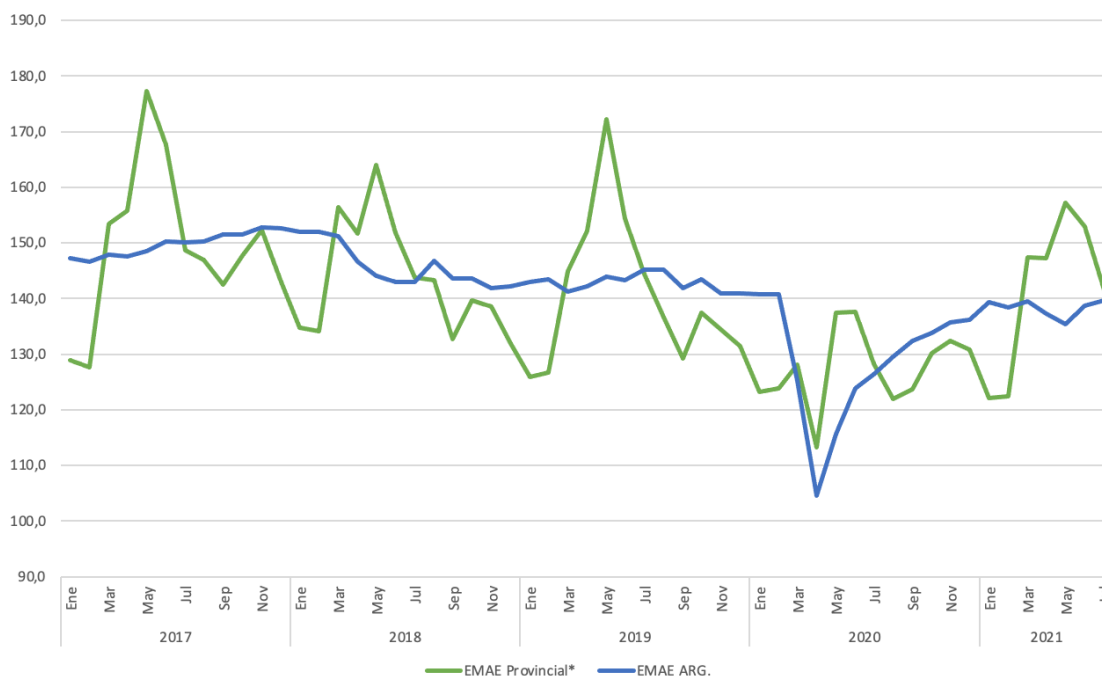
Si miramos la variación interanual del índice, podemos concluir que todos los meses del año 2020 registraron una caída de la actividad económica respecto de igual mes de 2019. Sin embargo, podemos verificar dos tendencias marcadas a lo largo del año: una caída sistemática entre enero y abril —mes de mayor caída interanual equivalente al 25,4%—; y luego una recuperación lenta pero sostenida (siempre en valores menores que en 2019) hasta diciembre de ese año.

La serie desestacionalizada muestra claramente ese comportamiento: una caída pronunciada, del orden del 9,3% promedio mensual hasta abril, y luego una lenta recuperación del orden del 3,46% promedio mensual hasta diciembre. Al finalizar el año, no se habían recuperado los niveles prepandemia pese a la recuperación observada desde mayo. Durante el año 2020, el mayor registro de caída de la actividad económica

⁴ Disponible en: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_ema_ago_16.pdf

nacional se dio en el mes de abril con una disminución de 25,4% con respecto al mismo mes de 2019.

Gráfico 6.c.2. Evolución de la actividad económica a precios constantes: total país y Santa Fe. Índice base 2004=100 (serie desestacionalizada). Ene-2017 - Jul-2021.⁵



Fuente: elaboración propia en base a INDEC e IPEC (Santa Fe)

En el gráfico 6.c.2 se presenta la evolución de la actividad económica provincial y nacional a precios constantes desde enero de 2017 a julio de 2021. Este gráfico nos da una imagen más general sobre las implicancias del impacto de la crisis ocasionada por la pandemia y las restricciones dispuestas por el Ejecutivo Nacional respecto de la actividad económica. Siguiendo los datos presentados en el gráfico, a nivel nacional se observa una caída mayor al iniciar la pandemia hacia fines de marzo y principios de abril, se observa una fuerte caída en los índices nacionales y provinciales en abril, para luego retomar un curso de recuperación a inicios prepandemia. A nivel provincial se registra una caída menor en la actividad económica con una acelerada recuperación que, no obstante, no se consolida posteriormente debido a las fuertes variaciones en la actividad.

Considerando el comportamiento del EMAE durante 2020 junto con las constataciones que hicieramos respecto de los sectores productivos de la provincia durante ese mismo año, podemos aventurar que hay sectores que acompañaron el comportamiento del total de la economía, sectores que cayeron menos y sectores que cayeron más. Siguiendo esta lógica podemos proponer una clasificación de los sectores según el riesgo que enfrentaron en la pandemia. El fundamento de esta clasificación es el nivel de caída que experimentaron en el valle del ciclo, tal y como se verifica en la siguiente tabla:

⁵ La estimación del nivel de actividad provincial y su evolución (EMAe Provincial) corresponde a una elaboración propia sobre la base del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAe-INDEC) por sector de actividad a precios constantes (Índice base 2004=100), ponderado de acuerdo a la composición sectorial promedio del PBG de la provincia seleccionada (%) para el período 2015-2019, según datos de la respectiva dirección estadística provincial.

Tabla 6.c.2. Sectores del PBG según el riesgo que enfrentaron en la pandemia

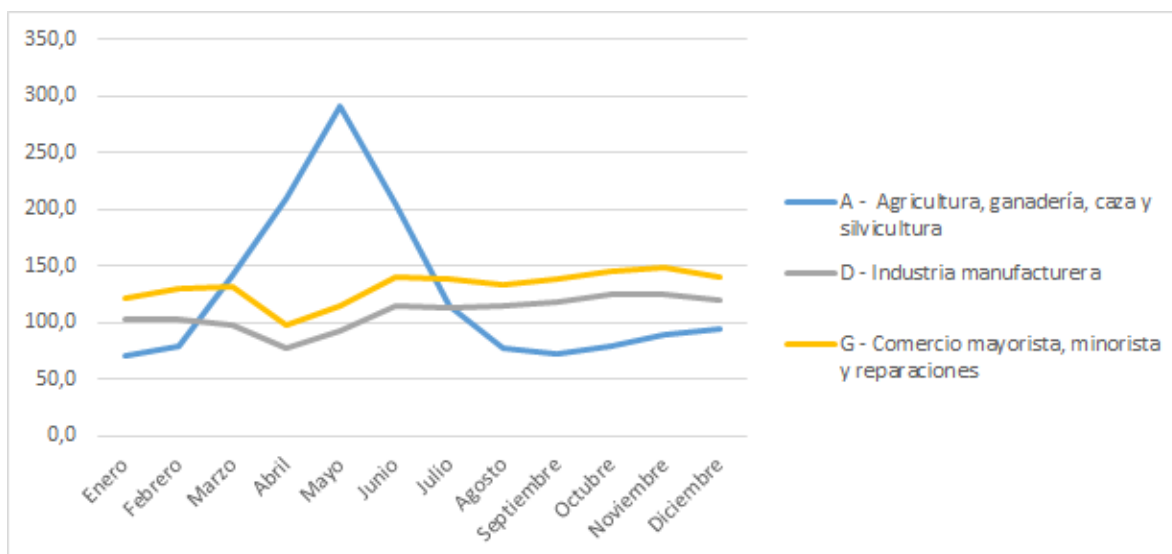
Sectores de Riesgo Alto
Hoteles y restaurantes
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales
Construcción
Servicio doméstico
Sectores de Riesgo Medio Alto
Comercio mayorista, minorista y reparaciones
Servicios sociales y de salud
Industria manufacturera
Electricidad, gas y agua
Sectores de Riesgo Medio Bajo
Transporte y comunicaciones
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
Enseñanza
Sectores de Riesgo bajo
Intermediación financiera
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Fuente: elaboración propia

Siguiendo esta clasificación y sobre la base de la evolución del EMAE por sectores, intentaremos caracterizar la crisis económica durante 2020 en la economía santafesina. Como vimos en el análisis de la composición sectorial del PBG santafesino, el 65% de ese indicador está conformado por 1) la industria (40%), 2) comercio mayorista, minorista y reparaciones (13%), 3) agricultura, ganadería, caza y silvicultura (12%). El comportamiento anual de estos sectores, a nivel nacional, se muestra en el gráfico a continuación:

Considerando el comportamiento de estos tres sectores a nivel nacional, podemos extrapolar posibles comportamientos a nivel provincial. En primer lugar, como se ve en el gráfico 6.c.3, el mes de abril se presenta como el mes de menor actividad económica del año para los sectores D y G. El rebote de la actividad económica para D y G se dio a ritmos similares a partir de junio 2020.

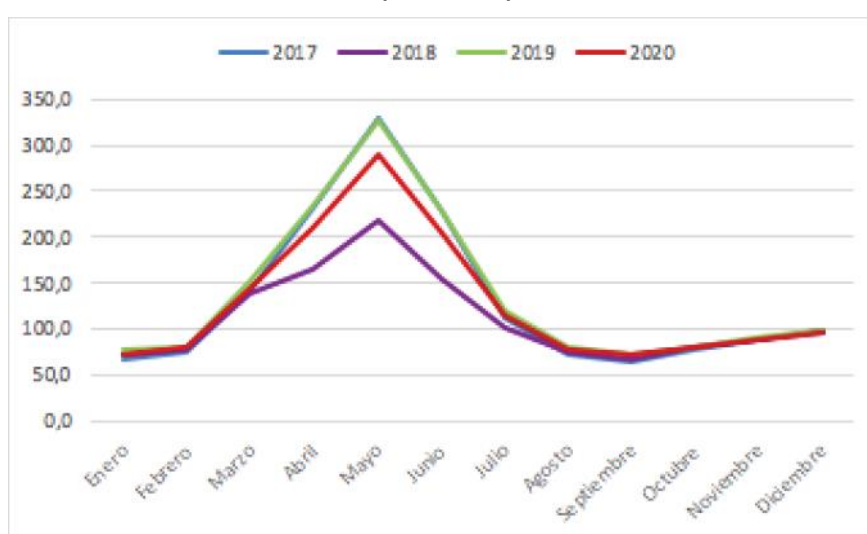
Gráfico 6.c.3. EMAE por sectores. Año 2020 (2004=100)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC

La agricultura posee un comportamiento radicalmente diferente a los otros dos sectores considerados. El mes de mayo constituye el mes de mayor actividad para el sector A⁶. Al respecto, podemos aventurar que al haber sido declarada esencial y al haber experimentado incrementos significativos de la demanda de alimentos, el sector no tuvo un comportamiento diferente del que muestra año tras año. La valoración de la serie de este indicador en los años 2017, 2018, 2019 y 2020 muestra que la actividad crece sistemática y significativamente entre febrero y mayo, y luego cae al mismo ritmo hasta el mes de julio/agosto para estabilizarse hasta fin de año. Incluso llama la atención que el comportamiento del año 2020 no fue peor que el de 2018, en donde el crecimiento de la actividad fue considerablemente menor que el resto de los años.

Gráfico 6.c.4. EMAE por sectores. Agricultura y ganadería. Argentina, 2017-2020 (2004=100)

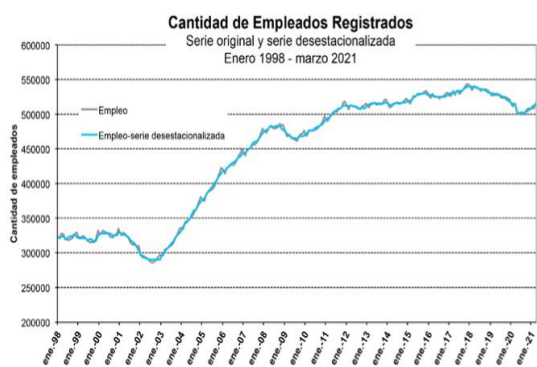


Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC

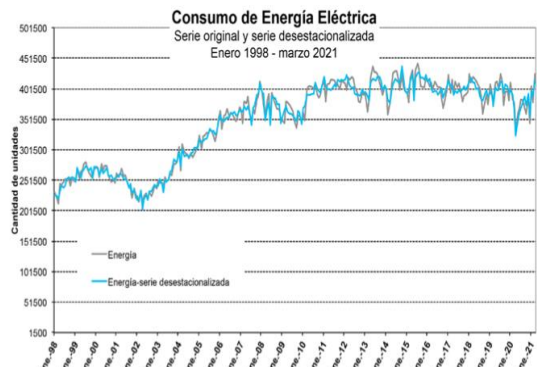
⁶ Normalmente mayo es el mes en que la soja presenta mayor actividad de cosecha.

Otro índice que puede ser de utilidad es el ISAE, elaborado por el IPEC de la Provincia de Santa Fe. Es un indicador que pretende estimar los movimientos de una variable no observable, denominada “el estado de la economía” a partir de los movimientos de un conjunto de variables coincidentes observables.⁷

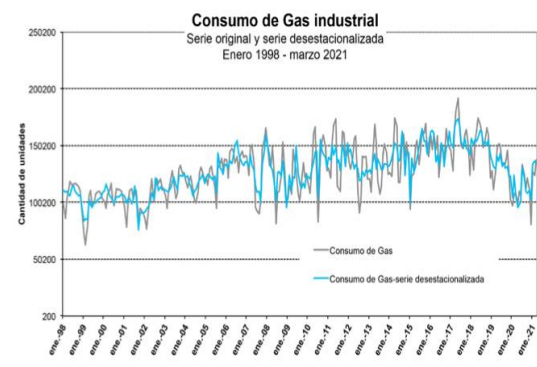
Gráfico 6.c.5. Series que componen el ISAE. Enero 1998/Marzo 2021



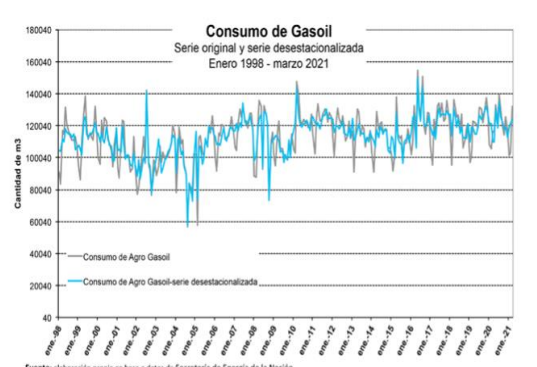
Fuente: elaboración propia en base a datos de Ministerio de Trabajo Nación



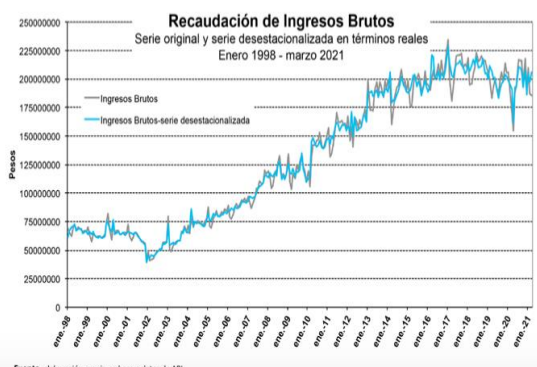
Fuente: elaboración propia en base a datos de EPE



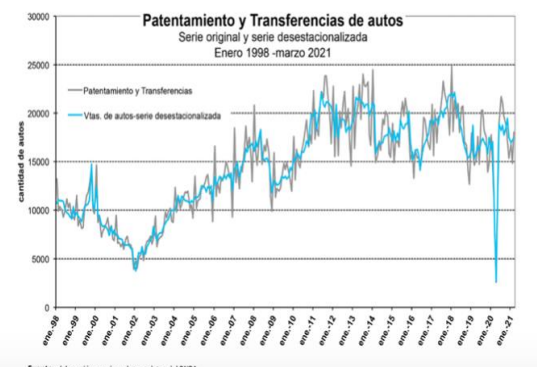
Fuente: elaboración propia en base a datos de ENARGAS



Fuente: elaboración propia en base a datos de Secretaría de Energía de la Nación



Fuente: elaboración propia en base a datos de API

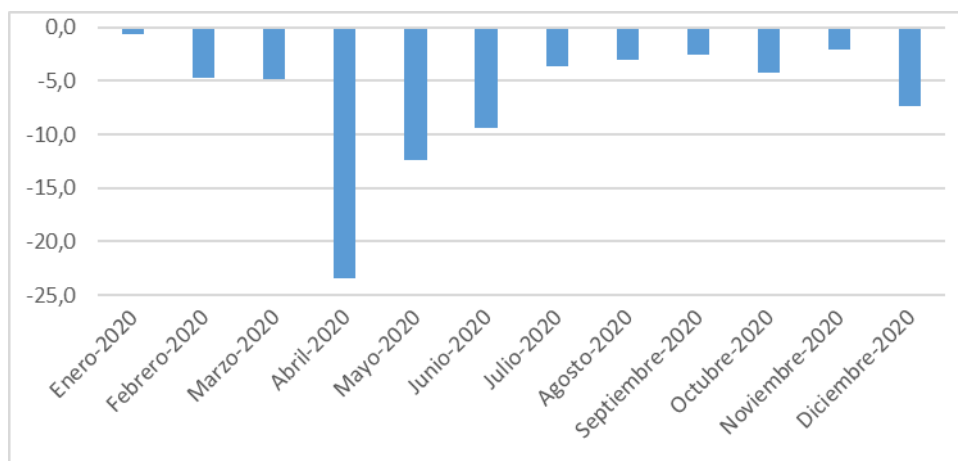


Fuente: elaboración propia en base a datos del RNPA

Fuente: IPEC

⁷ Más información disponible en: <http://www.estadisticasantafe.gov.ar/contenido/indicador-sintetico-de-la-actividad-economica-isae/>

Gráfico 6.c.6. Variación porcentual anual del ISAE. Argentina, 2020 (2004=100)

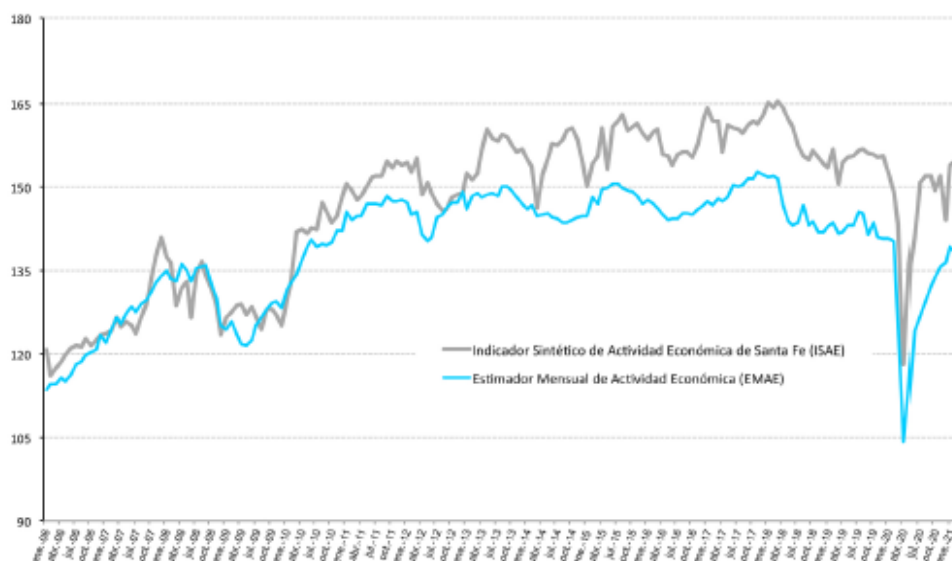


Fuente: IPEC

En el gráfico 6.c.6 se observa la variación porcentual anual del índice. En éste queda registrado el impacto de la crisis ocasionada por la pandemia al inicio de las medidas dispuestas por el Ejecutivo Nacional. Si bien las variaciones negativas se evidencian previamente al inicio de la pandemia (feb-20), en abril llegan a casi el -25%, continuando con valores elevados hasta el mes de julio. En este mes el gobierno dispuso de medidas para flexibilizar las distintas actividades económicas, lo cual impactó positivamente, aunque sin mostrar variaciones interanuales que registren un crecimiento en la actividad económica.

En el gráfico 6.c.8, se presenta el ISAE y el EMAE, pudiendo observarse un comportamiento similar al EMAE. Como vimos, en todos los meses el ISAE presenta caídas con respecto a los correspondientes a 2019, registrándose la mayor en el mes de abril (23,4%).

Gráfico 6.c.8. ISAE Santa Fe y EMAE. Enero de 2006 a marzo de 2021 (base 2004)



Fuente: IPEC e INDEC

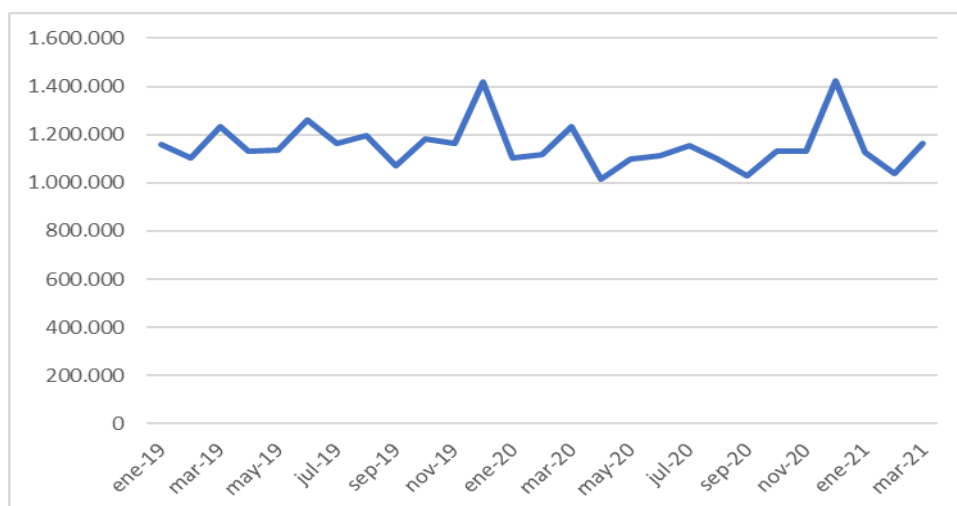
7. Los componentes de la demanda agregada

Otra forma de abordar el análisis de la performance económica de la provincia es analizar los componentes de la demanda agregada: consumo, inversión, sector público y sector externo. A través de estas dimensiones complementamos el análisis de la actividad económica que venía poniendo foco en la oferta, y analizamos los ítems que permiten a las familias garantizar la subsistencia, a las empresas mantener sus actividades productivas y a la sociedad beneficiarse de las bondades de la inversión. Este análisis resulta pertinente porque complementa algunos de los procesos y mecanismos que venimos describiendo a lo largo del trabajo.

7.a. El consumo familiar, comercial e industrial

A los fines de evaluar el consumo familiar, consideraremos las ventas de supermercados en la provincia de Santa Fe.

Gráfico 7.a.1. Ventas de supermercados en provincia de Santa Fe. Enero 2019 – marzo de 2021 (diciembre de 2016=100)



Fuente: IPEC

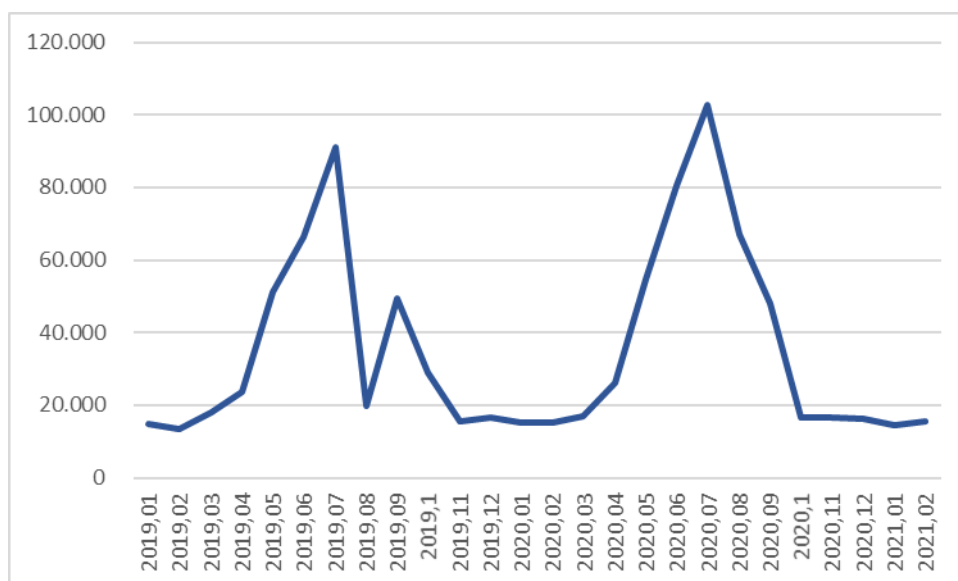
En el gráfico 7.a.1, podemos observar que el promedio anual de 2019 de ventas en supermercados se ubicó alrededor de los 1.185 millones de pesos, mientras que el de 2020 lo hizo en 1.137 millones de pesos.⁸ En relación al incremento del consumo a partir de septiembre de ambos años, el mismo alcanza un máximo en el mes de diciembre, el mismo es de 1.418 millones de pesos en 2019 y de 1.421 millones de pesos en 2020.

Otra dimensión del consumo de las familias tiene que ver con las fuentes de energía. Si analizamos el consumo de gas residencial nos encontramos con una serie fuertemente estacional, cuyos valores más altos se dan entre los meses de mayo y julio, con un máximo de 91.248 miles de m³ de 9300 kcal en este último mes en 2019, y de 102.857 de m³ de 9300 kcal en 2020.

⁸ Esta disminución en el promedio de ventas podría venir dado porque las familias pueden haberse volcado a los negocios de proximidad para evitar las aglomeraciones que suponen las grandes cadenas de supermercados.

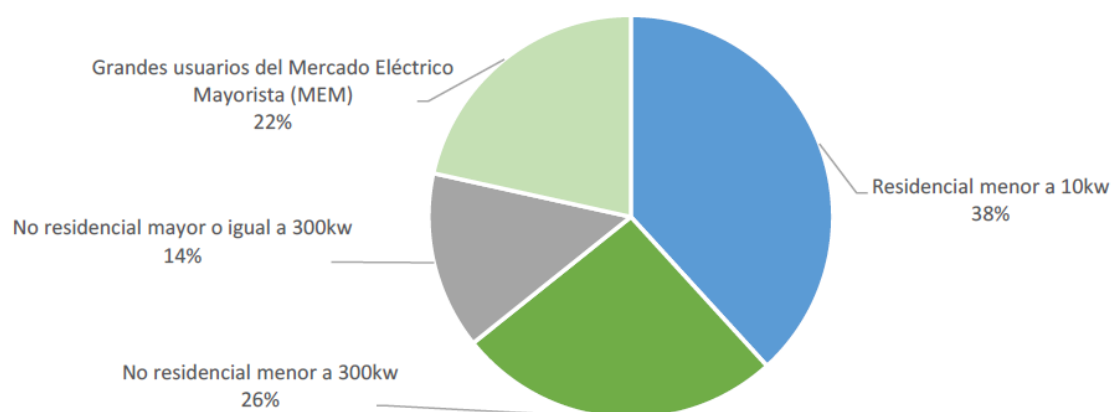
Durante el año 2019, el promedio de consumo fue de 34.102 miles de m3 de 9300 kcal, mientras que en el año 2020 el promedio fue de 39.663 miles de m3 de 9300 kcal, es decir, que hubo un aumento en el promedio entre ambos años. Este comportamiento resulta razonable por las siguientes razones: 2019 fue un año de ajustes significativos de tarifas mientras que 2020 se caracterizó por el congelamiento de los precios del gas para paliar las reducciones de ingresos, esto parece haber redundado en mayor nivel de consumo en 2020; a su vez la mayor proporción de tiempo en las casas también hace pensar que el consumo aumentó.

Gráfico 7.a.2. Consumo de gas residencial. Santa Fe, 2019-2020 (Miles de m3 de 9300 kcal)



Fuente: Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS)

Gráfico 7.a.3. Composición de la demanda provincial de energía eléctrica según categoría de consumidor. Santa Fe, 2021 (MWh)



Fuente: CESO en base a datos de ADEERA

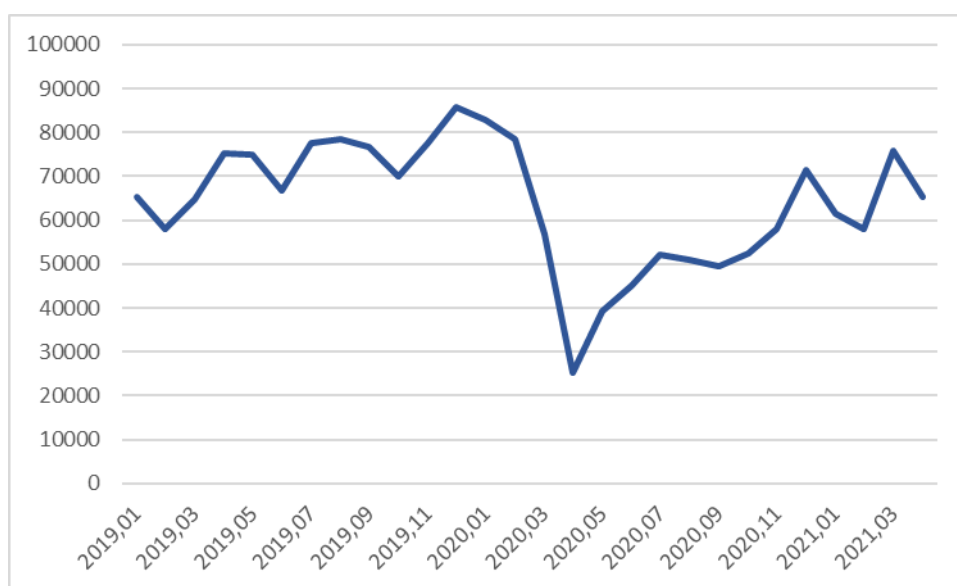
La provincia de Santa Fe tiene una participación de alrededor del 9% en la demanda nacional de energía eléctrica. Según la Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina (ADEERA), en febrero de 2021 la demanda de

energía eléctrica en la provincia de Santa Fe fue de 1.013.305 megavatios hora (MWh), un 1,5% inferior al mismo mes del año anterior.

El consumo “residencial menor a 10kw” tuvo una caída de 4,7% interanual, el “no residencial menor a 300kw” bajó 5,3% en ese mismo período y el “no residencial mayor o igual a 300kw” lo hizo en un 2,3%.

Por otro lado, el consumo energético de los grandes usuarios (relacionado a la actividad de las industrias y los grandes comercios) tuvo un crecimiento del 11,3% con respecto a febrero de 2020. Por cuarto mes consecutivo se rompe la racha de caídas que se venían dando desde fines de 2019.

Gráfica 7.a.4. Consumo de nafta. Santa Fe, 2019-2020 (m3)



Fuente: Secretaría de Energía de la Nación

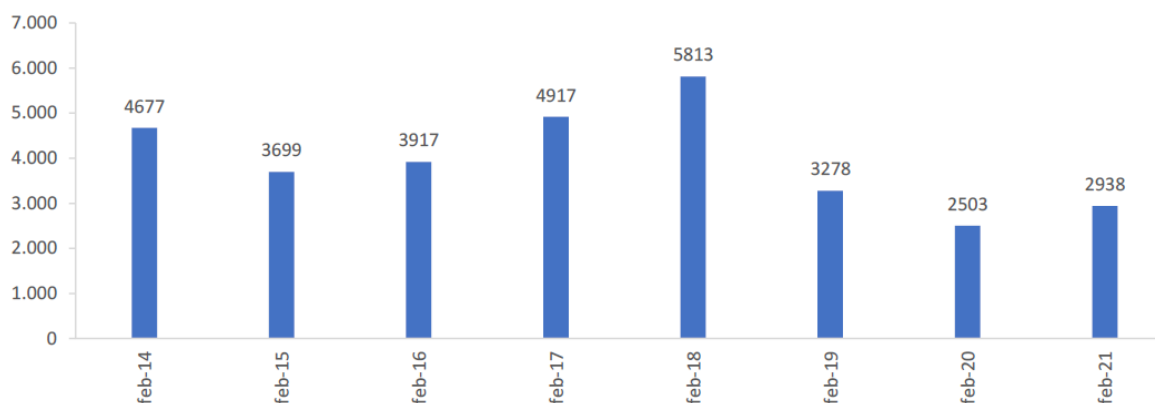
El consumo de nafta⁹ sí exhibe diferencias significativas entre 2019 y 2020. Si pensamos en el consumo promedio mensual de cada año, encontramos que en 2019 ese indicador fue de 72.582 m3 y de 55.202 m3 en 2020, es decir, existió una caída aproximada del 24%.

En relación al comportamiento mensual, vemos que desde enero de 2019 el consumo de nafta presenta una tendencia creciente, pero la tendencia, desde enero de 2020 es de caída sistemática. El mínimo de la serie se da, como es de esperar, en abril de 2020 coincidentemente con el momento de mayores restricciones vigentes durante la pandemia. El rebote del consumo es significativo, sin embargo, los valores de diciembre de 2020 son menores a los de 2019.

Por otro lado, vemos que luego de 24 meses ininterrumpidos de caídas interanuales en la cantidad acumulada de autos 0km patentados en la Provincia de Santa Fe, 2021 muestra los primeros números positivos. Tanto enero como febrero de este año, se patentaron más unidades que en el mismo mes del año anterior. En el mismo sentido, mientras que en febrero de 2020 los patentamientos del mes llegaron a 2.503, doce meses después la cantidad alcanza las 2.938 unidades, un aumento de 17,4%.

⁹ Esta incorporación en el consumo de las familias es arbitraria. Suponemos que la mayor parte del consumo de naftas es familiar y que la mayor parte del consumo de gas oil es comercial/industrial.

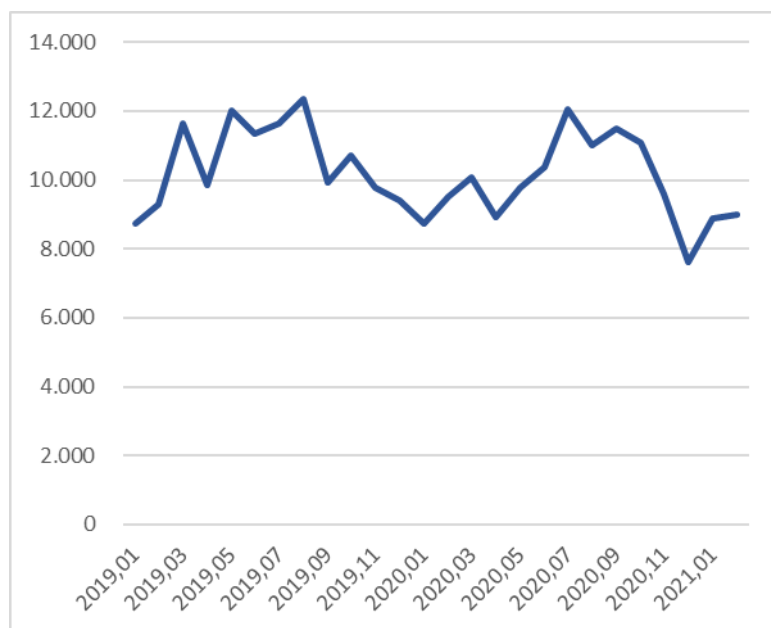
Gráfico 7.a.5. Patentamiento mensual de autos y motos. Santa Fe, Feb 2014 – Feb 2021



Fuente: CESO en base a datos de Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor (DNRPA).

El consumo de energía comercial es una variable que aproxima el nivel de actividad del sector. Se estima que si se incrementa el consumo de fuentes de energía, electricidad y gas, es porque las empresas/industrias están operando/produciendo.

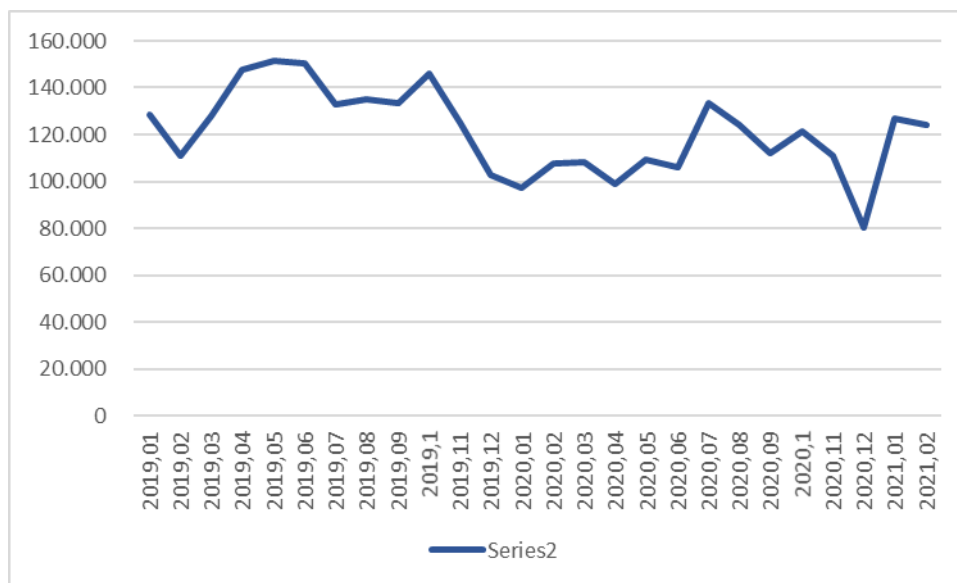
Gráfico 7.a.6: Consumo de gas comercial. Santa Fe, 2019-2020 (m3)



Fuente: Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS)

En el caso del consumo comercial, la electricidad y el gas también tienen el comportamiento estacional derivado del clima, incremento del consumo de electricidad y disminución del de gas durante el verano y viceversa en invierno. El pico de consumo para los años 2019 y 2020 fue similar, aunque en los últimos meses de 2020 se verifica una caída pronunciada alcanzado el mínimo para toda la serie.

Gráfico 7.a.7: Consumo de gas industrial. Santa Fe, 2019-2020 (m3)



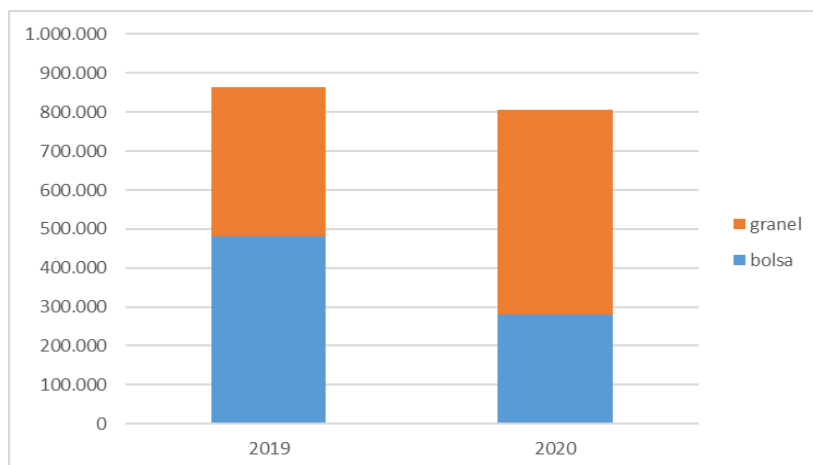
Fuente: Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS)

En el caso del gas industrial, queda claro que el invierno es el momento de mayor incremento del consumo y este patrón no se modifica durante 2020, lo que si se puede verificar es que el pico de consumo de dicho año, es menor que el pico de consumo durante 2019.

7.b. La inversión

La inversión es el segundo componente de la demanda agregada. No solamente nos orienta respecto del consumo de determinados bienes de capital, sino también puede orientarnos en el momento a partir del cual empezamos a ver la recuperación económica. Que existan altos niveles de inversión implica que existen condiciones favorables que se asocia con las recuperaciones económicas.

Gráfico 7.b.1: Consumo de cemento. Santa Fe, 2019-2020 (1000 tn)



Fuente: Gerencia técnica de la Cámara Argentina de la Construcción

El consumo de cemento, por otra parte, aproxima la actividad en el sector de la construcción. Este sector es particularmente importante en los momentos de recuperación de crisis en virtud de su demanda por mano de obra y de los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante que produce. Los despachos totales de cemento presentaron una caída entre 2019 y 2020 del 7%¹⁰. Sin embargo, encontramos que mientras que el consumo de las bolsas de cemento disminuyó en 42%, el consumo a granel aumentó en un 37%.

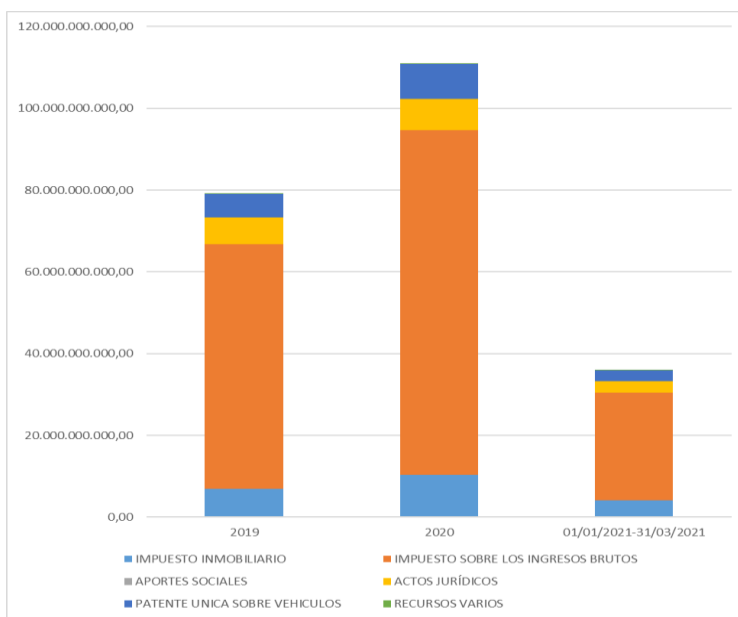
7.c. El sector público

Del análisis del PBG se desprende que el sector público tiene una participación del 6% en la economía santafesina. Estos hallazgos justifican algunos comentarios respecto de la evolución de este sector durante el año 2020.

A los efectos de simplificar el análisis, vamos a proponer la consideración de la recaudación impositiva de impuestos provinciales como una variable “proxy” del nivel de actividad de la provincia y luego haremos algunas reflexiones de cómo evolucionaron la coparticipación federal y los Aportes No Reintegrables de la Nación, con el objetivo de proponer algunas conclusiones respecto del nivel de asistencia económica que brindó el gobierno nacional al gobierno provincial.

Los ingresos tributarios de la provincia provienen principalmente de dos fuentes: recursos propios y recursos coparticipables. Los ingresos tributarios locales mantienen las participaciones estables para 2019 y 2020. Los mismos están compuestos por el 76% de impuesto a los ingresos brutos, el 9% impuesto inmobiliario, alrededor 8% de impuestos por actos jurídicos y patente única sobre vehículos, el % de impuesto a la salud pública y menos del 1% por aportes sociales y recursos varios. La evolución de la recaudación de la provincia en 2019 y 2020 se muestra en el gráfico a continuación, el cual muestra que entre los dos años hubo un incremento del 40%.

Gráfico 7.c.1: Recaudación fiscal total de la prov. Santa Fe, 2019-2020.

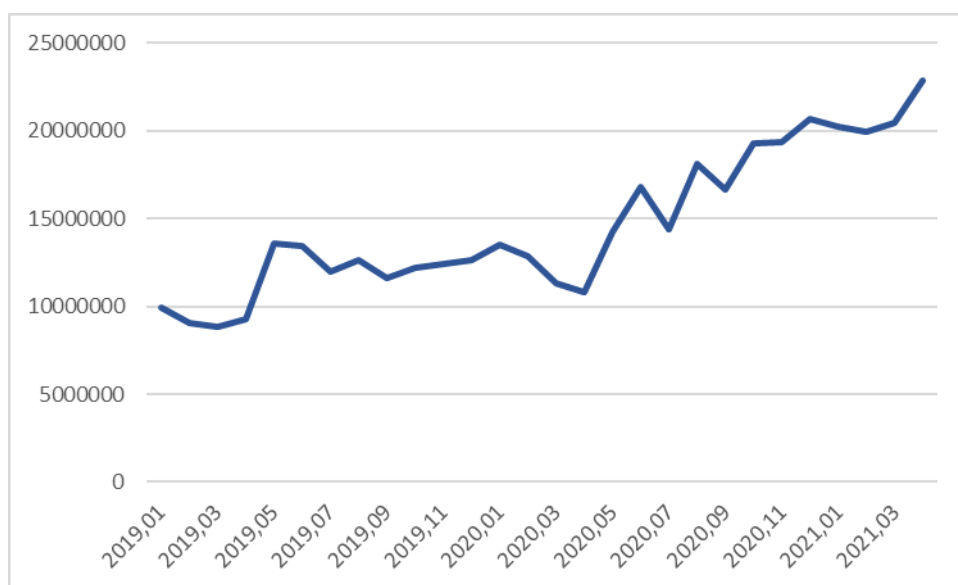


Fuente: Ministerio Economía Prov. Santa Fe

¹⁰ No se cuenta con datos mensuales.

Con respecto a los recursos tributarios de origen nacional transferidos a la provincia, se observa en el gráfico 7.2.c que tuvieron una tendencia creciente, aunque sufrieron un fuerte descenso a partir de febrero 2020 para alcanzar un mínimo en abril. Posteriormente, se recuperaron hasta alcanzar un máximo en abril 2021 y alcanzar un monto de 22910626,77 miles de pesos.

Gráfico 7.c.2. Recursos tributarios de origen nacional transferidos a la Pcia de Santa Fe (coparticipación y otros), 2019-2020 (miles de pesos corrientes)



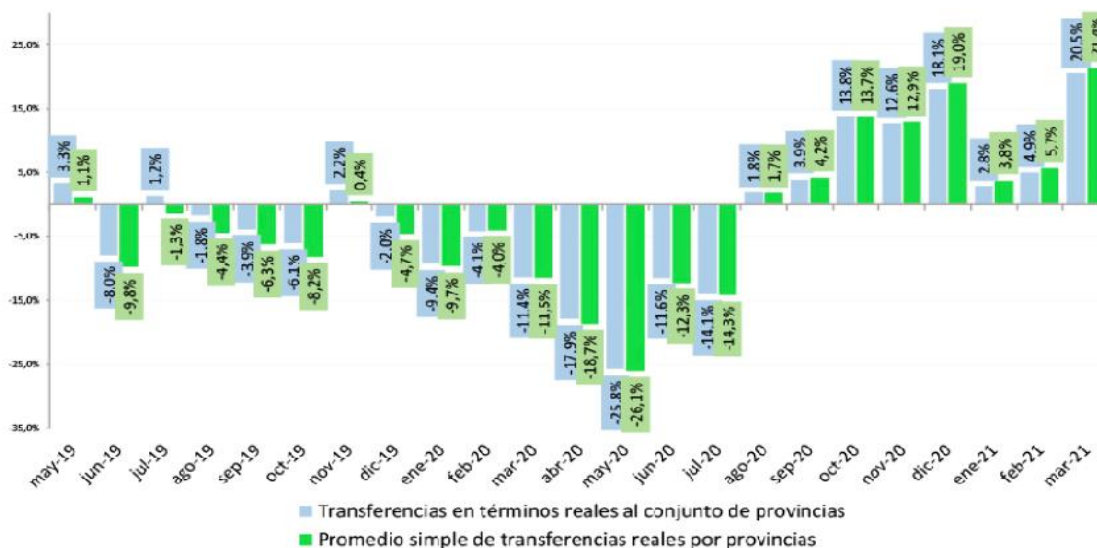
Fuente: Ministerio Economía Prov. Santa Fe

La coparticipación federal también sufrió los avatares de la pandemia y se verificaron reducciones significativas de los envíos a las provincias, sobre todo derivadas de la caída en la recaudación del IVA y del impuesto a las ganancias.

Como podemos observar, las transferencias a las provincias fueron reduciéndose sistemáticamente entre diciembre de 2019 y mayo de 2020. Junio y julio presentan una desaceleración de la caída y agosto y septiembre ya muestran valores similares a los de 2019. La recuperación de las transferencias a las provincias se debe, sobre todo, de la mejor evolución del impuesto a las ganancias y del IVA, ambos relacionados con el nivel de actividad económica nacional.

El último ítem de ingreso del que tenemos datos son los Aportes No Reintegrables de la Nación. Al respecto, lo que se puede verificar es que entre 2019 y 2020 ese ítem se habría quintuplicado. Este comportamiento resulta sugerente pensándolo como una herramienta del Gobierno Nacional para asistir a las provincias durante la pandemia y nos advierte sobre la posibilidad de que posea un alto componente discrecional y que sirva como mecanismo de premio o castigo según la orientación política de cada provincia.

Gráfico 7.c.3: Evolución real de las transferencias de coparticipación para el conjunto de las provincias y promedio simple de evolución real de transferencias por provincias, 05/2019 - 03/2021



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC. **Nota:** la evolución real de la recaudación se realizó deflactando las transferencias por la inflación de cada región según INDEC (Región GBA, Pampeana, Noroeste, Noreste, Cuyo, Patagonia).

Por el lado de los gastos, llama la atención la reducción en el ítem que incluye los gastos por ejecución de obras públicas (-99,52%) o el incremento de las cuentas de transferencias al sector público y privado (646%). Al respecto, sabemos que el gobierno provincial otorgó subsidios a sectores muy golpeados por la pandemia (cantinas de colegios, salones de fiestas y afines, transportes, jardines maternos, guías de turismo) y también sabemos que desde abril de 2020 hubo exenciones impositivas concretas, alícuota cero de IIBB y de salud pública para sectores golpeados por la pandemia tales como hotelería, gastronomía, transportes, cultura y entretenimiento, etc. y de impuesto a los sellos para créditos, obras de infraestructura y PyMES. Esas exenciones se encuentran vigentes en la actualidad.

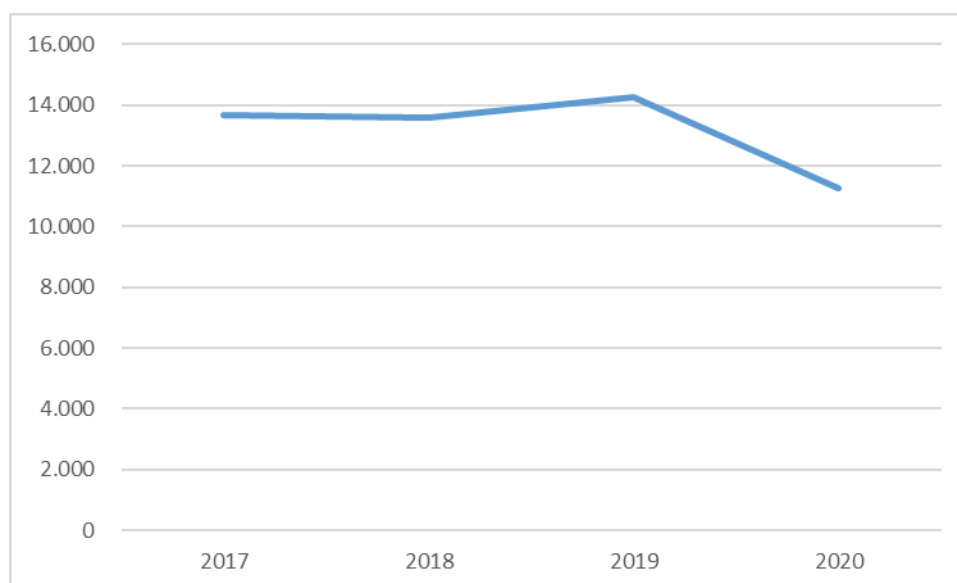
En conclusión, la recaudación tributaria tuvo puntos de encuentro con la evolución de los montos provenientes de la coparticipación federal. Pudimos verificar una caída con un monto mínimo en el mes de abril 2020 y luego una recuperación con tendencia creciente, aunque con caída en algunos años.

7.d. Comercio Exterior

El cuarto y último elemento de la demanda agregada corresponde al comercio exterior. Las exportaciones constituyen una importante fuente de ingresos para la provincia, lideradas principalmente por la comercialización de productos agroindustriales. Las exportaciones con origen en la Provincia de Santa Fe, refieren a las exportaciones de bienes producidos en la provincia de Santa Fe.

Como puede observarse en el gráfico precedente, las exportaciones en la provincia de Santa Fe fueron de 13.664 millones de dólares en el año 2017. Se mantuvieron apenas por debajo de dicho número en el año siguiente y volvieron luego a crecer hasta alcanzar los 14.271 millones de dólares en el 2019. Nuevamente en el año 2020, sufren una fuerte caída de más del 21%.

Gráfico 7.d.1. Exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe (FOB – Millones de dólares)

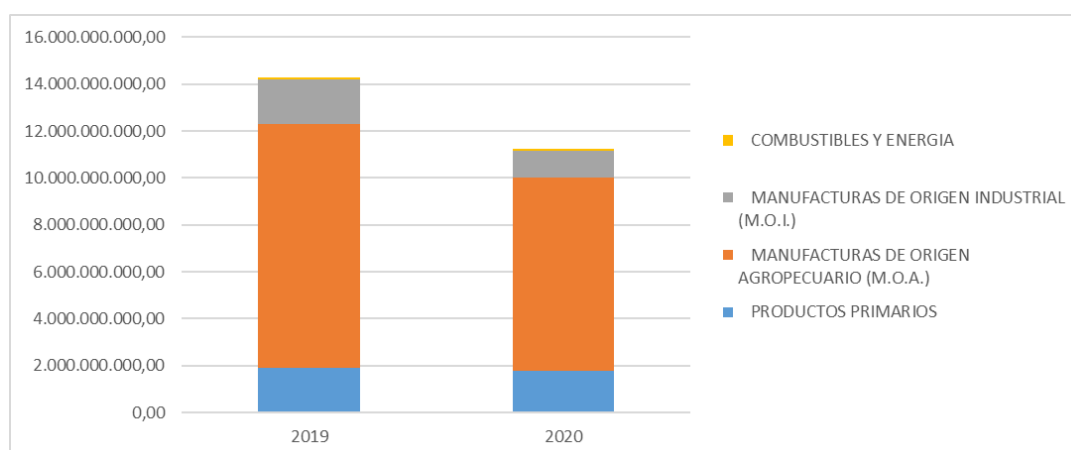


Fuente: IPEC

Principales productos exportados

En relación a los principales rubros exportados en 2019 y 2020, lo primero a señalar es que las participaciones se mantuvieron bastante estables. Se observa para ambos años la mayor participación corresponde a MOA (73% en los dos casos). Para el año 2019, las MOI y los productos primarios tuvieron la misma participación (13%), aunque en 2020 las participaciones fueron de 10% y 16% respectivamente.

Gráfico 7.d.2. Exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe según rubro (2019-2020)



Fuente: IPEC

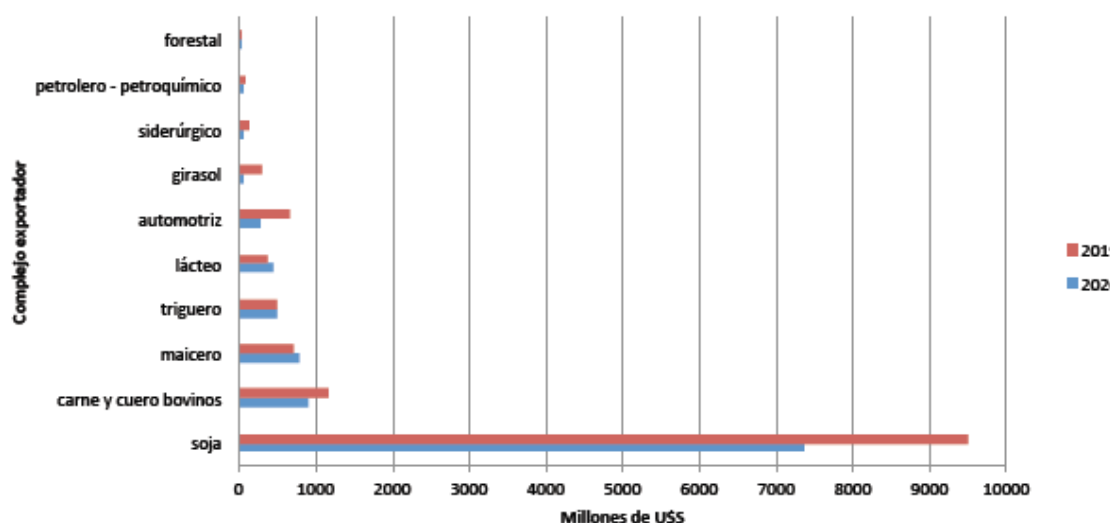
El indicador de complejos exportadores clasifica las exportaciones de la Argentina desde el punto de vista de las cadenas productivas. Esta perspectiva de análisis posibilita estudiar la relación entre las exportaciones y la estructura productiva. Los complejos

tratan de vincular los componentes de un mismo proceso de transformación –cadena productiva– a partir de una reclasificación de la NCM (INDEC, 2020)¹¹.

La provincia de Santa Fe participó en el año 2020 en 31 de los 40 complejos exportadores definidos por INDEC (2020). De ellos, el principal fue el complejo soja, el cual comprendió el 65,6% de las exportaciones provinciales. Siguió en orden de importancia los complejos de carne y cueros, maicero, triguero, lácteo, automotriz, girasol, siderúrgico, petrolero – petroquímico y forestal, entre otros.

En relación a 2019, se observan disminuciones en los valores exportados de los complejos arrocero, cebada, papa, resto hortícola, arándanos y frutos similares, resto frutícola, soja, girasol, olivícola, carne y cuero bovinos, avícola, textil, forestal, petrolero – petroquímico, siderúrgico, plomo, otros minerales metálicos y automotriz. Por otra parte, se produjeron aumentos en los complejos triguero, maicero, maní, yerba mate, miel, lácteo, farmacéutico y aluminio. Del total de complejos que la provincia de Santa Fe participa, no experimentaron cambios de magnitud (cambios menores al 0,01%) cuatro complejos: limón, uva, azucarero y oro y plata.

Gráfico 7.d.3. Exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe según complejo exportador, 2020



Fuente: IPEC e INDEC

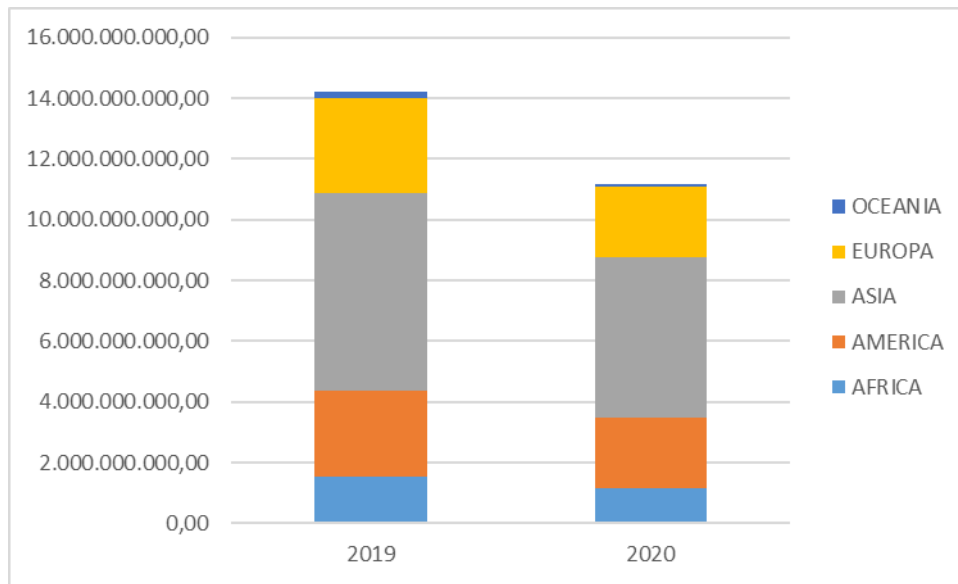
Principales destinos de exportación

En relación a los principales rubros exportados en 2019 y 2020, lo primero a señalar es que las participaciones se mantuvieron bastante estables. En segundo lugar, el principal destino es Asia (46% y 47% respectivamente), seguido por Europa y América con valores que rondan el 20%, en cuarto lugar se encuentra África (11 %y 10%) y por último, Oceanía con 1% en ambos años.

¹¹ Disponible en:

<http://www.estadisticasantafe.gob.ar/wp-content/uploads/sites/24/2021/05/COMPLEJOEXPSF-21.pdf>

Gráfico 7.d.4. Exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe según destino, 2019-2020



Fuente: IPEC

8. Políticas de Asistencia pública: IFE Y ATP

8. a. ATP

Con el objetivo de paliar el impacto de las medidas de aislamiento y distanciamiento obligatorias impuestas durante la pandemia, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) creó por decreto el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) para empleadores y empleadoras, trabajadores y trabajadoras. Si bien se introdujeron cambios sustanciales sobre los beneficiarios del programa a lo largo del año, de acuerdo con Heredia, Sosa y Sahakian (2021) los beneficios establecidos consistieron en:

1. Postergación o reducción del pago de las contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).
2. Salario complementario: una asignación abonada por el Estado Nacional para los trabajadores y las trabajadoras en relación de dependencia del sector privado.
3. Crédito a tasa cero para personas adheridas al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes y para trabajadoras y trabajadores autónomos.
4. Sistema integral de prestaciones por desempleo.
5. Crédito a tasa subsidiada. (A partir de la cuarta ronda de ATP, en julio)

Un requisito esencial para acceder a estos beneficios consistía en desempeñarse dentro de los sectores afectados de manera crítica en las zonas geográficas en las que se desarrollan según el estado epidemiológico de la provincia. Esto significó diferentes posibilidades de aplicabilidad a lo largo del año para las provincias a medida que la situación sanitaria y económica fue cambiando.

Tabla 8.a.1. Cantidad de empresas solicitantes y beneficiarias de rondas ATP, empleados beneficiarios y tasa de cobertura a empresas. Provincia de Santa Fe.¹²

Cantidad de empresas/empleados	Ronda ATP									TOTAL Perceptores
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Empresas solicitantes	43.143	33.671	25.117	21.047	18.846	s/d	s/d	s/d	s/d	-
Empresas beneficiadas con postergación/reducción de contribuciones	23.483	21.342	16.229	10.025	9.816	s/d	s/d	s/d	s/d	-
Empresas beneficiadas con salario complementario	21.437	19.478	14.986	9.889	9.689	10.074	2.995	2.596	2.299	26.759
Empleados que percibieron salario complementario***	190.726	154.514	121.179	81.360	81.907	87.000	33.964	32.968	31.256	229.656
% de trabajadores registrados del sector privado beneficiados	37,7%	30,6%	24,0%	16,1%	16,2%	17,2%	6,7%	6,5%	6,2%	
% de Empresas solicitantes / Total de empresas radicadas en Santa Fe*	82,5%	64,4%	48,0%	40,2%	36,0%	s/d	s/d	s/d	s/d	-
% de Empresas beneficiadas** / Total de empresas radicadas en Santa Fe*	44,9%	40,8%	31,0%	19,2%	18,8%	s/d	s/d	s/d	s/d	-
% de Empresas beneficiadas**/ solicitantes	54,4%	63,4%	64,6%	47,6%	52,1%	s/d	s/d	s/d	s/d	-

Fuente: Fuente: elaboración propia en base a Ministerio de Desarrollo Productivo, OEDE (MTEySS) y SIPA (AFIP), según datos disponibles al 15/09/2021.

La investigación de Capello y Caullo (2020) señala que, a nivel nacional, el 37% de los asalariados registrados del sector privado se beneficiaron del salario complementario mediante ATP en el mes de abril, primera ronda del programa. Según los datos del Ministerio de Desarrollo Productivo, expuestos en la tabla 8.a.1, esta primera ronda tuvo la mayor cantidad de empresas y número de empleados beneficiados del programa en Santa Fe dado que las subsiguientes rondas fueron decrecientes en términos de empresas y trabajadores beneficiados. Para la quinta ronda la cantidad de empresas que habrían recibido algún beneficio había disminuido a menos de la mitad de la etapa 1, lo mismo ocurre con la cantidad de empleados.

A su vez, se observa que 4 de cada 10 empresas radicadas en Santa Fe (23.483) fueron beneficiadas por el programa. Esto es una tasa de cobertura del 44,9% en la 1ra ronda, tasa que disminuirá progresivamente hasta alcanzar el 18,8% en la 5ta ronda. Esta tasa aumenta en términos generales y con el correr de las rondas si consideramos el porcentaje de empresas beneficiadas sobre las empresas solicitantes (54,4% en la 1ra ronda y 63,4% en la 2da). Esto se debe a la disminución de empresas solicitantes a lo largo del período. Vale la pena destacar que en la 1ra ronda el 82,5% de las empresas radicadas en Santa Fe solicitaron ingresar al programa. La tasa disminuyó a lo largo de las distintas rondas hasta alcanzar el 36,0% en la 5ta ronda.

Con respecto a los empleados beneficiados, en la 1ra ronda percibieron salario complementario 190.726 trabajadores y trabajadoras, significando el 37,7% de los empleados registrados del sector privado. Tanto la cantidad como el porcentaje disminuyen con el correr de las rondas, hasta llegar a 81.907 (16,2%) en la 5ta ronda y a 31.256 (6,2%) en la 9na ronda.

En relación a la distribución por ramas de la actividad, en Santa Fe el 69% de las empresas beneficiarias pertenecían a sectores de riesgo alto o medio alto. En Nación, esta participación es del 67%. Tanto para la distribución de ATP nacional como en la provincia 29% y 28% respectivamente), el sector que más recibió fue el comercio. No obstante, la duración media de la asistencia en este sector fue relativamente menor que la de otros sectores (3 meses aprox). Por el contrario, en el caso del sector turístico y de gastronomía y recreación y cultura la asistencia a empresas a partir del ATP se

¹² * Proyección de la cantidad de empresas por rama de actividad radicadas en la Provincia de Santa Fe para 2020, en base a datos del OEDE (MTEySS) para 2019 y la variación interanual nacional registrada por SIPA (AFIP) para el período 2019-2020.

** Se consideran las empresas que obtuvieron el beneficio de mayor nivel de cobertura (Postergación/reducción de contribuciones).

*** Total estimado considerando la ronda con beneficio para la mayor cantidad de empleados de las empresas que recibieron en más de una ronda cantidades diferentes de salarios.

prolongó más de 6 meses. Con respecto al sector que menos asistido según cantidad de empresas fue la enseñanza (1%) tanto en la Provincia como en Nación.

Tabla 8.a.2. Número de empresas beneficiadas de ATP por rama de la actividad y duración media de la asistencia. Total país y provincia de Santa Fe.¹³

RAMA DE ACTIVIDAD según riesgo de caída (EMAE)*	Empresas beneficiarias		Participación promedio de la rama		Duración media de la asistencia (meses)***
	Cantidad	Nivel de cobertura**	Santa Fe	Total país	
Turismo y gastronomía	1.474	86%	5,5%	6,9%	6,23
Construcción	1.269	63%	4,7%	4,7%	3,29
Recreación y cultura	386	s/d	1,4%	1,4%	6,39
Industria	4.154	68%	15,5%	11,9%	2,95
Salud	1.670	71%	6,2%	5,9%	4,26
Comercio	8.524	58%	31,9%	29,4%	2,92
Transporte y logística	3.081	s/d	11,5%	6,9%	3,76
Información y comunicación	222	s/d	0,8%	1,3%	2,96
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1.632	47%	6,1%	6,6%	2,99
Enseñanza	378	38%	1,4%	1,7%	4,98
Otros sectores	3.974	s/d	14,9%	23,5%	3,61
TOTAL	26.759	51%	100,0%	100,0%	4,03

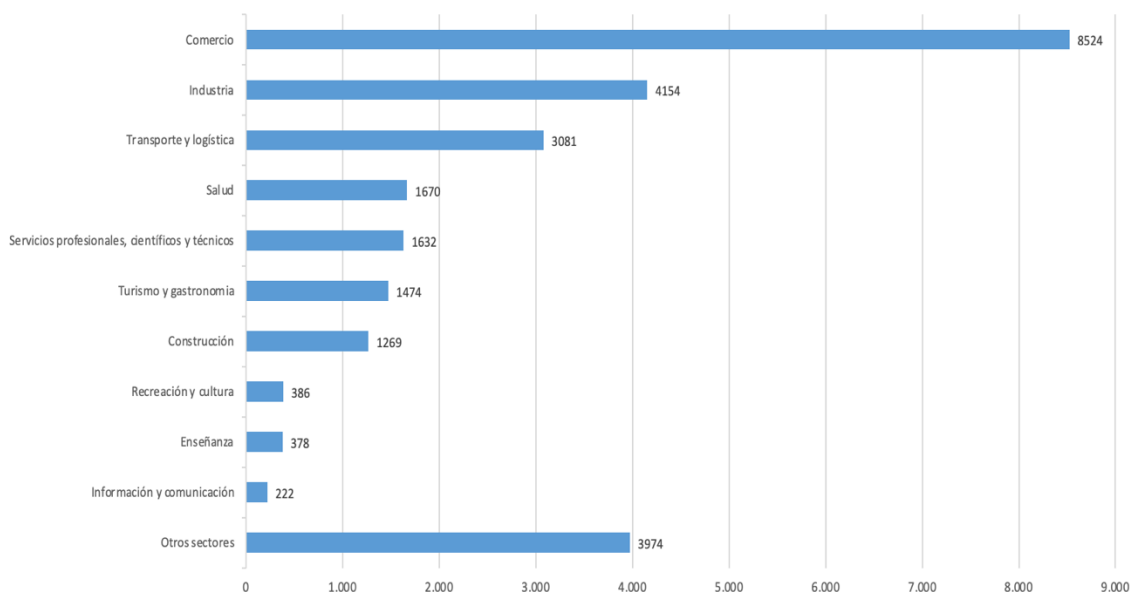
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Como se observa en el gráfico 8.a.1, las principales ramas de actividad beneficiadas por el programa considerando la cantidad de empresas asistidas mediante salarios complementarios en las 9 rondas de ATP fueron el comercio (8.524), la industria (4.154) y el sector de transporte y logística (3.081). En menor medida, en torno a las 1.200 y las 1.700 empresas, se vieron beneficiados los sectores de salud, servicios profesionales, turismo y gastronomía y construcción.

¹³ *Las ramas de actividad se presentan bajo el clasificador utilizado por AFIP (CLAE) que recupera la fuente primaria y se ordenan según el nivel de caída interanual registrado a nivel nacional por el EMAE (INDEC) para el período Abril 2020 (nomenclatura ClaNAE).

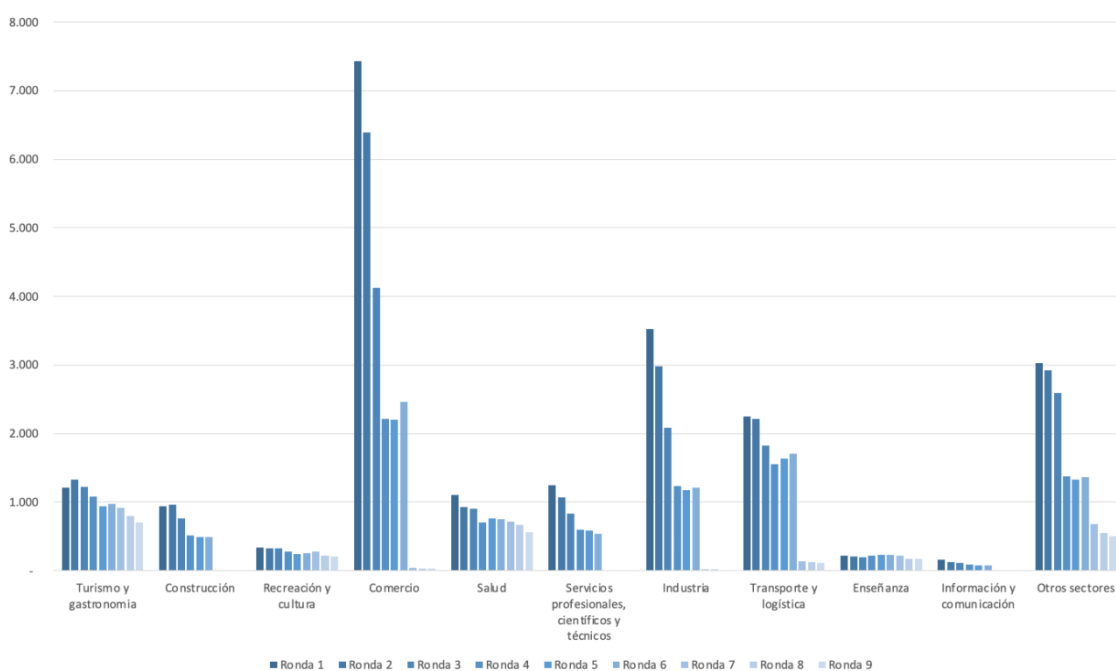
**Cantidad promedio de salarios devengados, por empresa beneficiaria según rama de actividad. Valores destacados: superiores a la media nacional.

Gráfico 8.a.1. Cantidad de empresas beneficiarias de salario complementario (ATP - 9 rondas), según rama de actividad. Provincia de Santa Fe



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Gráfico 8.a.2. Cantidad de empresas beneficiarias de salario complementario (ATP – 9 rondas desagregadas) según rama de actividad. Provincia de Santa Fe

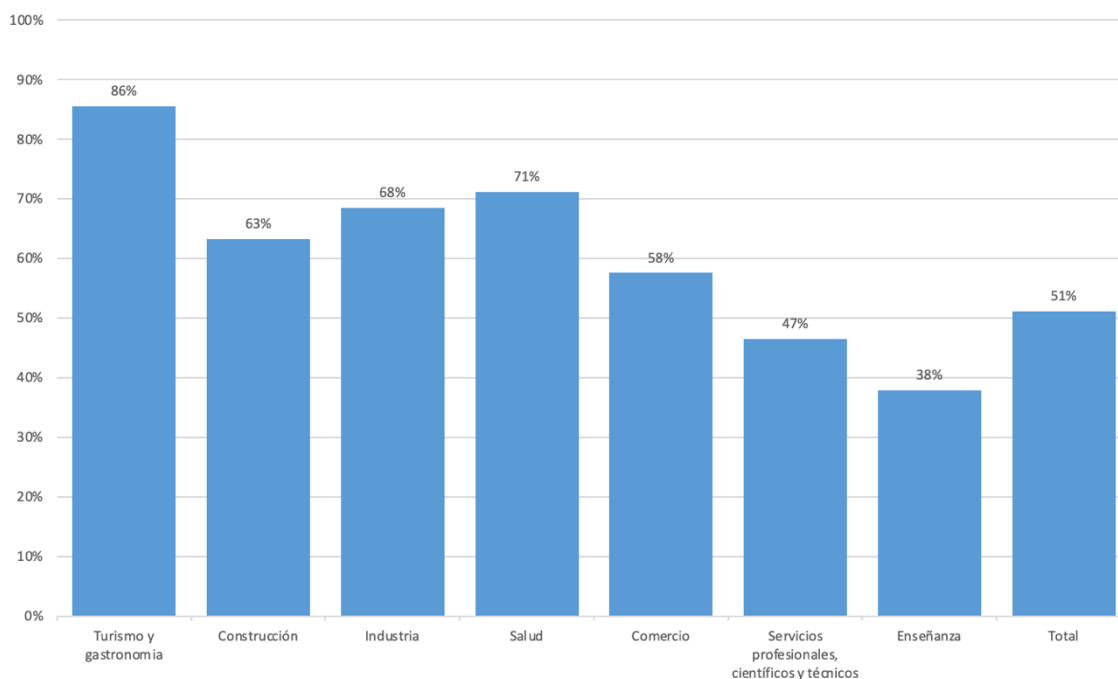


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Si se considera la cantidad de empresas beneficiadas por el salario complementario según rama de actividad sobre el total estimado de empresas radicadas en la provincia, se observa que el programa asistió al 51% de las firmas. Ahora bien, al desagregar según rama de actividad y riesgo de caída según el EMAE (de izq. a der. en graf.8.a.3),

en el turismo la tasa de cobertura asciende al 86%, en la construcción al 63%, en la industria al 68%, en la salud al 71% y en el comercio al 58%.

Gráfico 8.a.3. Salario complementario (ATP - 9 rondas): empresas beneficiarias sobre el total estimado de empresas radicadas en la provincia, según rama de actividad (%). Provincia de Santa Fe¹⁴



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Productivo, OEDE (MTEySS) y SIPA (AFIP), según datos disponibles al 15/09/2021.

Con respecto a la cantidad de empleados perceptores de salario complementario según rama de actividad, se evidencia que las ramas con mayor participación fueron la industria (23,2%), la salud (15,0%) y el comercio (17,0%), continuando la tendencia observada para el total del país.

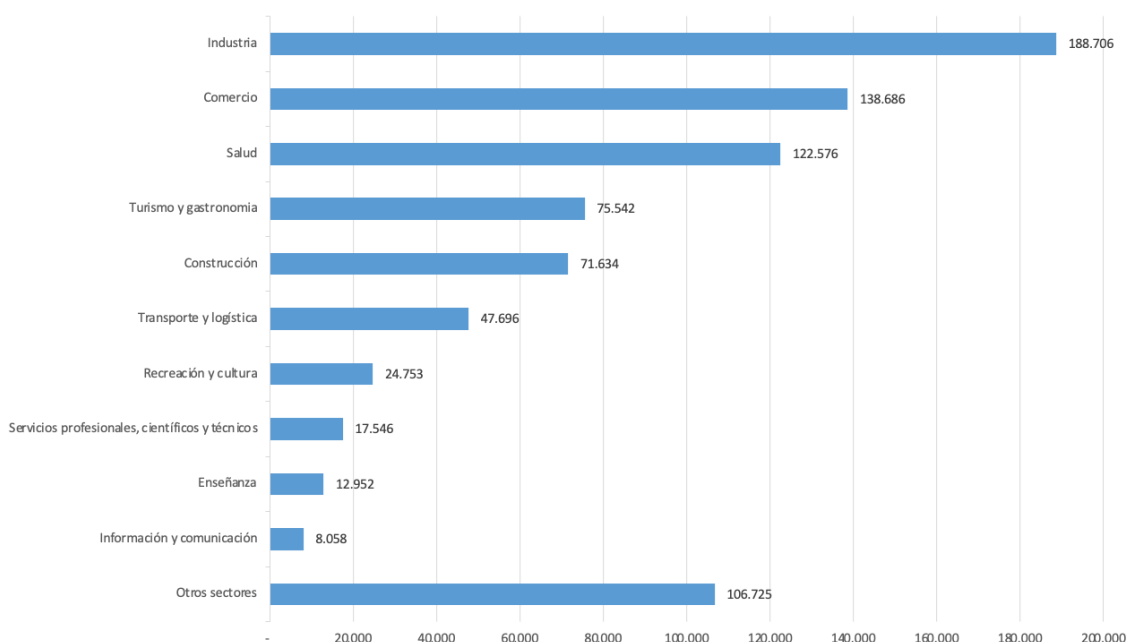
¹⁴ Estimación de la cantidad de empresas por rama de actividad radicadas en la Provincia de Córdoba para 2020, en base a datos del OEDE (MTEySS) para 2019 y la variación interanual nacional registrada por SIPA (AFIP) para el período 2019-2020.

Gráfico 8.a.4. Número de trabajadores beneficiarios de ATP por rama de actividad y duración media de la asistencia. Total país y provincia de Santa Fe¹⁵

RAMA DE ACTIVIDAD según riesgo de caída (EMAE)*	SALARIOS COMPLEMENTARIOS DEVENGADOS			
	Cantidad	Media por empresa**	Participación promedio de la rama	
			Santa Fe	Total país
Turismo y gastronomía	75.542	51,25	9,3%	12,2%
Construcción	71.634	56,45	8,8%	6,9%
Recreación y cultura	24.753	64,13	3,0%	2,7%
Industria	188.706	45,43	23,2%	17,2%
Salud	122.576	73,40	15,0%	14,2%
Comercio	138.686	16,27	17,0%	17,2%
Transporte y logística	47.696	15,48	5,9%	5,3%
Información y comunicación	8.058	36,30	1,0%	1,5%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	17.546	10,75	2,2%	2,7%
Enseñanza	12.952	34,26	1,6%	4,4%
Otros sectores	106.725	26,86	13,1%	15,6%
TOTAL	814.874	30,45	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Gráfico 8.a.5. Cantidad de salarios complementarios devengados (ATP – 9 rondas) según rama de actividad. Provincia de Santa Fe



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Productivo.

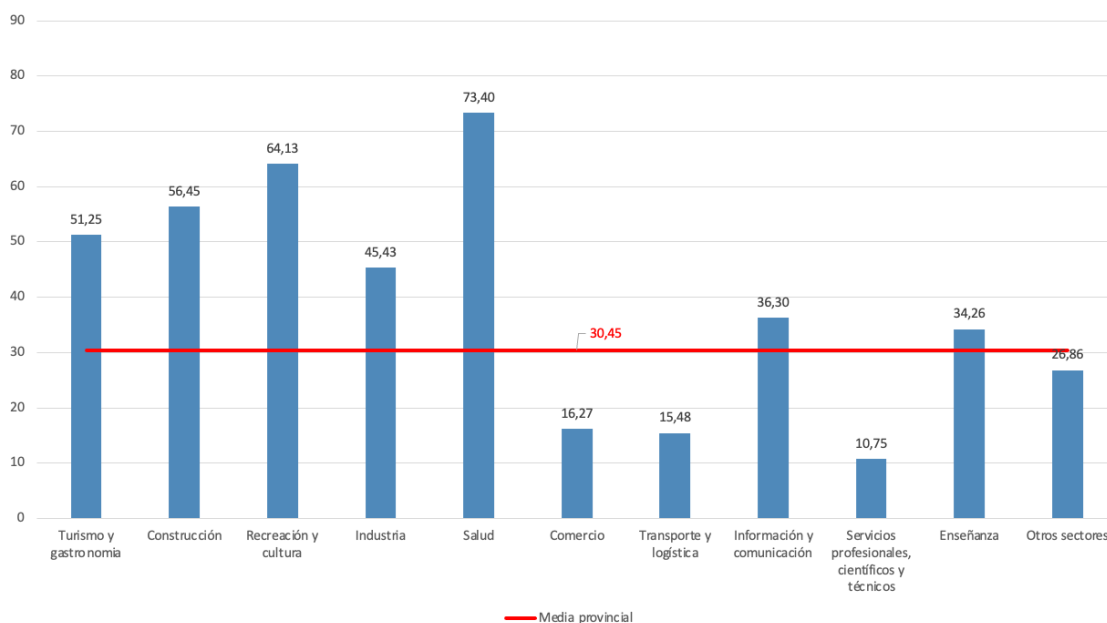
En relación al total de salarios complementarios devengados en las 9 rondas de ATP, se destaca la industria (188.706), el comercio (138.686) y la salud (122.576). En menor medida el turismo y la gastronomía (75.542), la construcción (71.634) y el transporte y logística (47.696).

¹⁵ *Las ramas de actividad se presentan bajo el clasificador utilizado por AFIP (CLAE) que recupera la fuente primaria y se ordenan según el nivel de caída interanual registrado a nivel nacional por el EMAE (INDEC) para el período Abril 2020 (nomenclatura ClaNAE).

** Cantidad promedio de salarios devengados, por empresa beneficiaria según rama de actividad. Valores destacados: superiores a la media nacional.

Los salarios complementarios devengados promedio por empresa fueron altos particularmente en los establecimientos dedicados a la salud (73,4), la recreación y la cultura (64,1) y, en menor medida, en la construcción (56,4), turismo y gastronomía (51,2) e industria (45,4).

Gráfico 8.a.6. Cantidad promedio de salarios complementarios devengados (ATP – 9 rondas) por empresa beneficiaria según rama de actividad. Provincia de Santa Fe

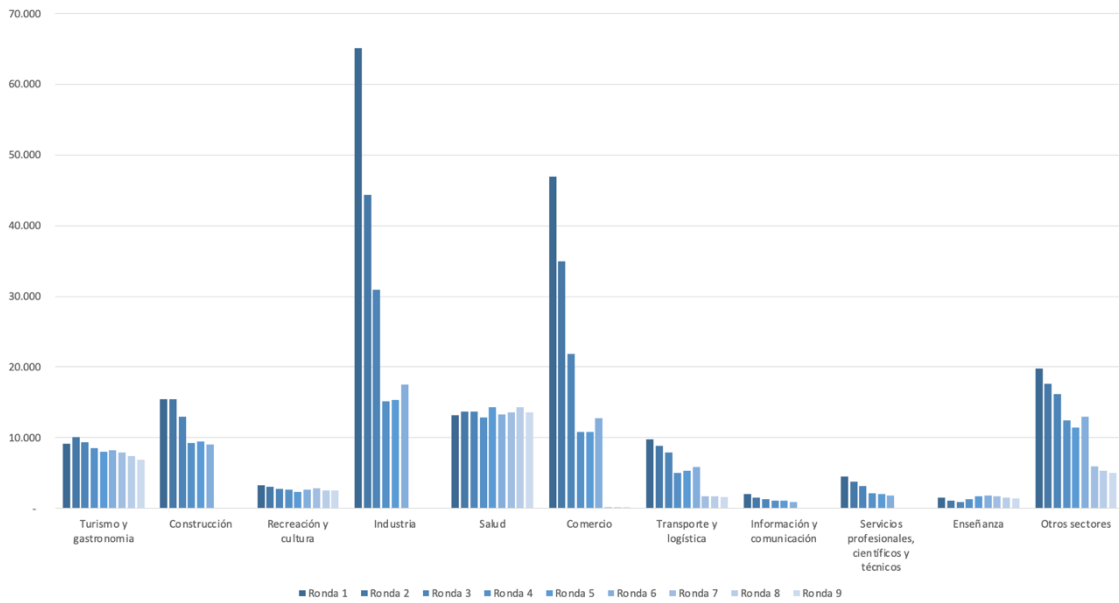


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Productivo.

En el siguiente gráfico se presentan la cantidad de salarios complementarios del programa ATP devengados por ronda según rama de actividad. Los datos expuestos evidencian la fuerte caída en los salarios complementarios devengados en la industria (65.121 en 1R a 44.361 en 2R) y el comercio (46.996 a 34.940), acorde con los cambios en las disposiciones del Ejecutivo Nacional para el sector en relación a su funcionamiento en el marco del ASPO.

Por el contrario, sectores como el turismo y la gastronomía, recreación y cultura y salud muestran una continuidad en la cantidad de salarios complementarios devengados en las distintas rondas de ATP.

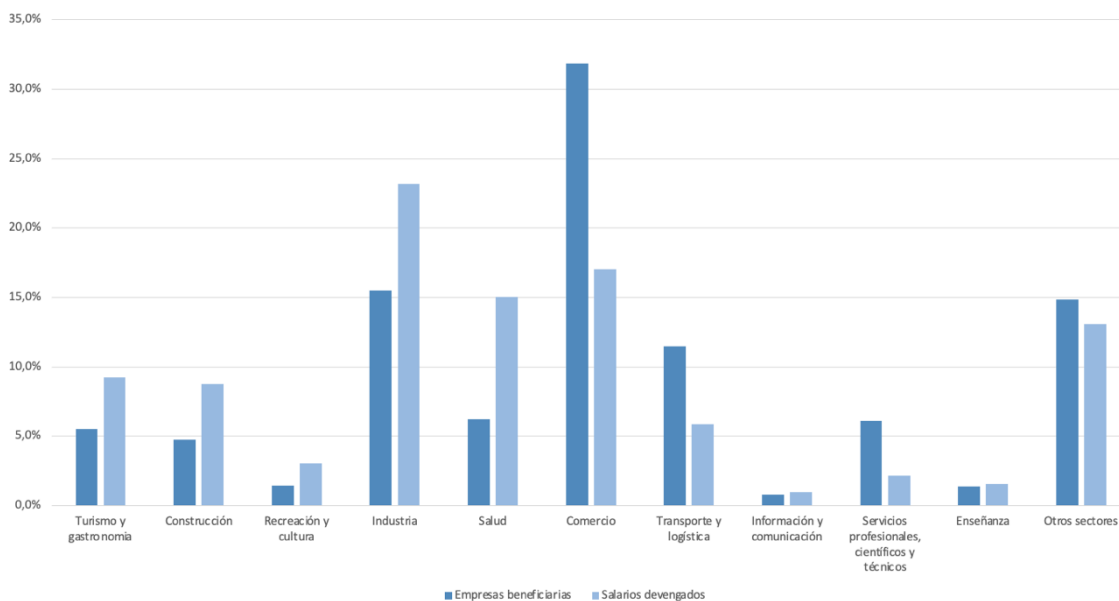
Gráfico 8.a.7. Cantidad de salarios complementarios devengados por ronda según rama de actividad. Provincia de Santa Fe



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Las diferencias en el tamaño de los establecimientos según rama de actividad permite observar participaciones distintas de cada rama en el total de las empresas beneficiarias y salarios devengados. Como se observa en el gráfico 8.a.7, el comercio muestra una fuerte participación en el total de empresas que disminuye en el total de salarios devengados, a la inversa de la situación que se presenta en el sector industrial.

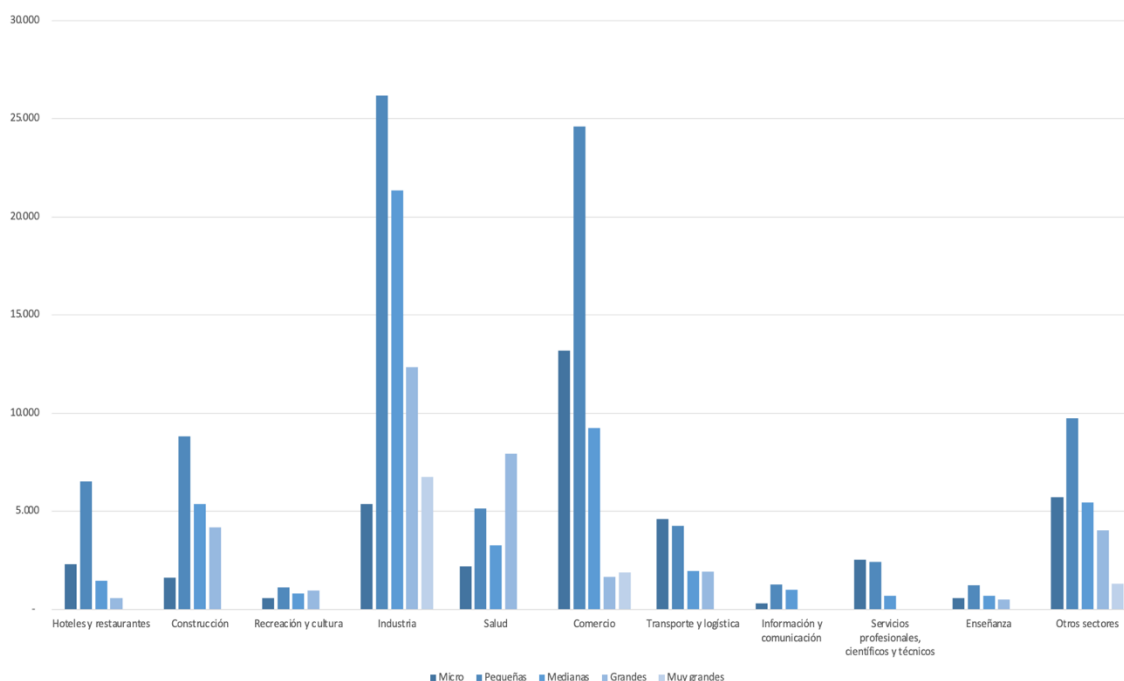
Gráfico 8.a.8. Salarios complementarios (ATP – 9 Rondas): participación promedio de cada rama de actividad en el total de empresas beneficiarias y de salarios devengados. Provincia de Santa Fe



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Productivo.

En el siguiente cuadro se presentan los salarios complementarios de las 9 rondas de ATP de acuerdo al tamaño estimado de las empresas según rama de actividad. Se observa que los establecimientos más asistidos fueron aquellos pequeños, medianos y grandes del sector industrial (26.172, 21.354 y 12.353 respectivamente) y los micro, pequeños y medianos establecimientos comerciales (13.191, 24.580 y 9.247 respectivamente). Cabe destacar el peso preponderante en la asistencia de las firmas pequeñas del sector hotelero y gastronómico y en la construcción, a diferencia de la salud donde sobresale el peso de los establecimientos muy grandes.

Gráfico 8.a.9. Salario complementario (ATP – 9 rondas): distribución de la asistencia de acuerdo al tamaño estimado¹⁶ de las firmas según rama de actividad. Provincia de Santa Fe¹⁷



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Productivo.

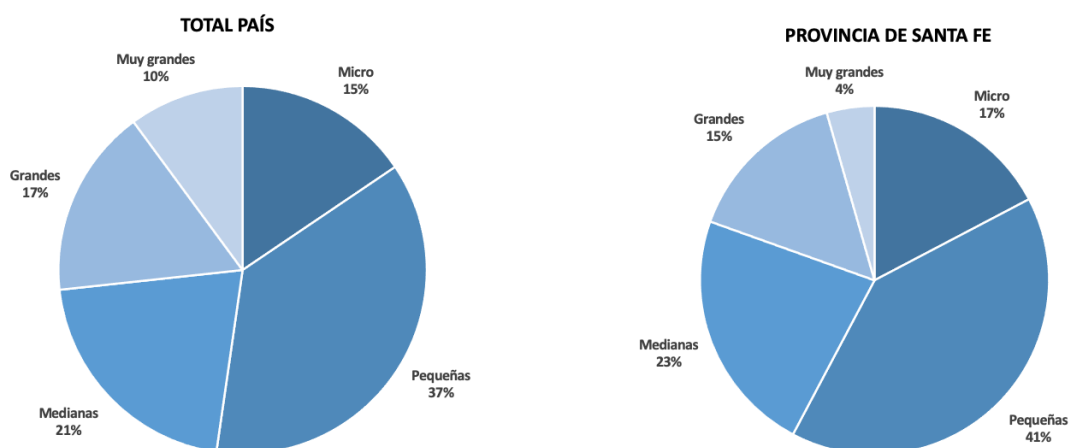
¹⁶ Micro (menos de 5), Pequeñas (entre 6 y 50), Medianas (entre 51 y 200), Grandes (entre 201 y 1.000) y Muy grandes (más de 1.000).

¹⁷ 1. Los valores no corresponden a la cantidad de salarios devengados por sector de actividad según el tamaño estimado de las firmas, ya que cada empresa es contabilizada sólo una vez y a partir de la mayor cantidad de salarios complementarios recibidos en alguna de las rondas en que fue cubierta por el beneficio.

2. La clasificación de las firmas según tamaño es una estimación a partir de la cantidad de salarios devengados a empleados de la empresa. Para el caso de empresas beneficiarias en más de una ronda, véase Nota 1.

3. Las ramas de actividad se presentan bajo el clasificador utilizado por AFIP (CLAE) que recupera la fuente primaria y se ordenan según el nivel de caída interanual registrado a nivel nacional por el EMAE (INDEC) para el período Abril 2020 (nomenclatura ClaNAE).

Gráfico 8.a.10. Empresas beneficiarias de salario complementario (ATP – 9 rondas), según tamaño estimado de las firmas. Total país y Provincia de Santa Fe¹⁸



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Si se comparan las empresas beneficiarias de salario complementario según su tamaño estimado de la provincia de Santa Fe con las del total del país, en la provincia disminuye el peso de las firmas de tamaño muy grande y grande (de 10% a 4% y de 17% a 15% respectivamente). Esta disminución es compensada con el aumento en la participación de la asistencia a las empresas micro (de 15% a 17%), pequeñas (37% a 41%) y medianas (21% a 23%).

8. b. IFE

En cuanto a la ayuda a las familias argentinas, el Gobierno Nacional impulsó 3 rondas del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), con una inversión de \$269.000 millones que llegó a cerca de 9 millones de personas, dentro de las cuales el 55,7% son mujeres y el 61% jóvenes de menos de 35 años (los dos grupos de mayor vulnerabilidad en esta emergencia sanitaria y económica).

La implementación del IFE supuso el otorgamiento de una prestación monetaria no contributiva excepcional de \$10.000, mediante transferencia directa para trabajadores/as informales, desocupados/as, monotributistas de las categorías inferiores (A y B) y trabajadoras de casas particulares. Se abona a un solo integrante del grupo familiar y es compatible con la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo. El primer pago del IFE se realizó durante los meses de abril y mayo, brindando asistencia a cerca de 9 millones de personas, significando por lo tanto una erogación de alrededor de 90.000 millones de pesos en cada uno de los tres pagos ejecutados a la fecha. Durante el mes de septiembre se efectivizó el tercer pago.

El total de inscriptos solicitantes de IFE asciende a 13.411.325, de los cuales no cumplieron las condiciones para ser titulares del subsidio 4.554.262. El total de titulares IFE que corresponde a contribuyentes monotributistas asciende a 688.556.¹⁹ A

¹⁸ 1. Los valores no corresponden a la cantidad de salarios devengados por sector de actividad según el tamaño estimado de las firmas, ya que cada empresa es contabilizada sólo una vez y a partir de la mayor cantidad de salarios complementarios recibidos en alguna de las rondas en que fue cubierta por el beneficio.

2. La clasificación de las firmas según tamaño es una estimación a partir de la cantidad de salarios devengados a empleados de la empresa. Para el caso de empresas beneficiarias en más de una ronda, véase Nota 1.

¹⁹ Informe 127. Honorable Cámara de Senadores de la Nación. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_ndeg_127_-_hsn.pdf

continuación, se presenta para el total del país, la distribución del otorgamiento del IFE por género y grandes grupos de edad:

Tabla 8.b.1. IFE por género y edad. Total país.²⁰

EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Hasta 44 años	3.122.673	4.070.988	7.193.661
45 años o más	799.733	863.669	1.663.402
TOTAL	3.922.406	4.934.657	8.857.063

Fuente: ANSES

Tabla 8.b.2. Distribución del IFE por jurisdicciones

Jurisdicciones	Beneficiarios IFE	Participación
Buenos Aires	3220662	36,44%
CABA	348598	3,94%
Catamarca	103504	1,17%
Chaco	347639	3,93%
Chubut	77372	0,88%
Córdoba	738729	8,36%
Corrientes	299411	3,39%
Entre Ríos	274436	3,10%
Formosa	164052	1,86%
Jujuy	186665	2,11%
La Pampa	57902	0,66%
La Rioja	86910	0,98%
Mendoza	356646	4,03%
Misiones	291425	3,30%
Neuquén	103408	1,17%
Río Negro	125319	1,42%
Salta	362988	4,11%
San Juan	162495	1,84%
San Luis	107071	1,21%
Santa Cruz	46262	0,52%
Santa Fe	682098	7,72%
Santiago del Estero	279714	3,16%
Tierra del Fuego	22603	0,26%
Tucumán	393135	4,45%
TOTAL	8839044	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe 127 HCSN (pp 5 y 6)

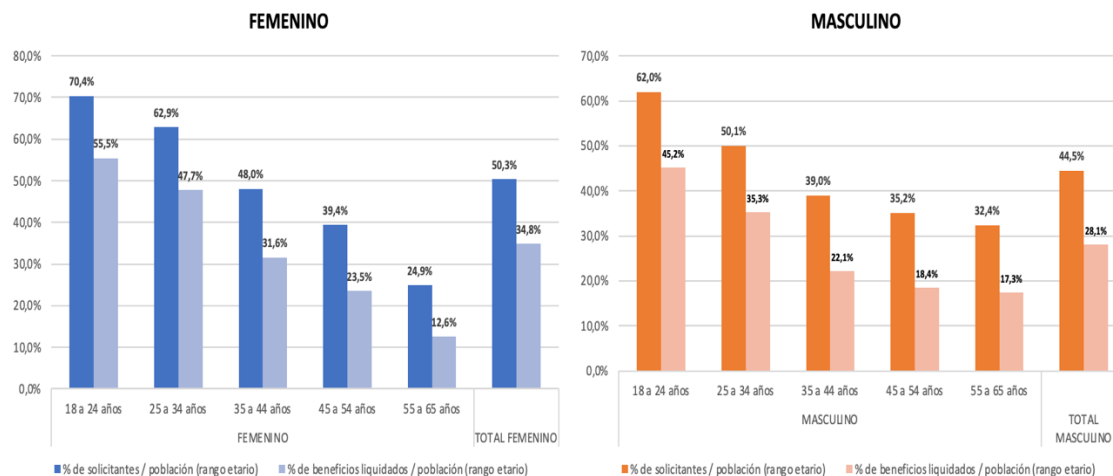
Por lo tanto, Santa Fe se encuentra tercera entre las jurisdicciones con más beneficiarios de IFE.

El gráfico 8.b.1 presenta información relativa a las y los solicitantes y beneficiarios como porcentaje de la población, según sexo y rango etario para la provincia de Santa Fe. Los datos expuestos muestran un gran porcentaje de solicitud en las y los jóvenes, en torno al 60% y el 70%, lo cual disminuye a medida que uno asciende en los rangos etarios. En este sentido, se puede afirmar que el 70,4% de las mujeres de entre 18 y 24 años

²⁰ Extraído de Informe 127. HCSN. pág.

de la provincia de Santa Fe solicitaron acceder al IFE, liquidándose el beneficio al 55,5%. En los varones, estos porcentajes fueron del 62% y del 45,2% respectivamente.

Gráfico 8.b.1. Solicitantes y beneficiarios como porcentaje de la población, según sexo y rango etario. Provincia de Santa Fe²¹



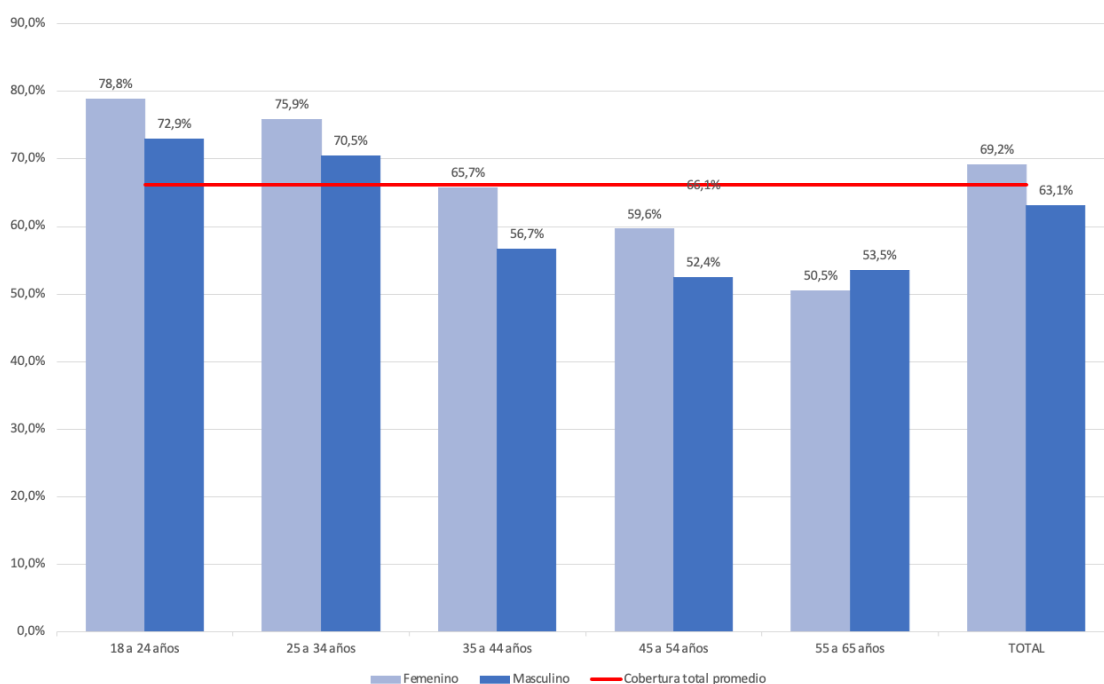
Fuente: elaboración propia a partir de datos de ANSES (2020).

En el gráfico 8.b.1 se presentan las tasas de cobertura a solicitantes del IFE según sexo y rango etario para la provincia de Santa Fe. Del gráfico se desprende que el programa tuvo una tasa de cobertura a solicitantes del 66,1% en total, siendo del 69,2% en las mujeres y del 63,1% de los varones. Estos valores aumentan entre las y los jóvenes de entre 18 a 24 años, manteniéndose las brechas de cobertura a solicitantes según género, favoreciendo a las mujeres, género más afectado por la crisis ocasionada por la pandemia, como veremos más adelante.

²¹ *. Los datos de población corresponden a las proyecciones de INDEC (ANSES, 2020).

***. Los totales de "Población solicitante" y "Rechazados" según sexo no coinciden con el agregado de los valores por rango etario, debido a que se contabilizan las inscripciones de menores de 18 y mayores de 65 años.

Gráfico 8.b.2. Tasa de cobertura a solicitantes, según sexo y rango etario. Provincia de Santa Fe²²

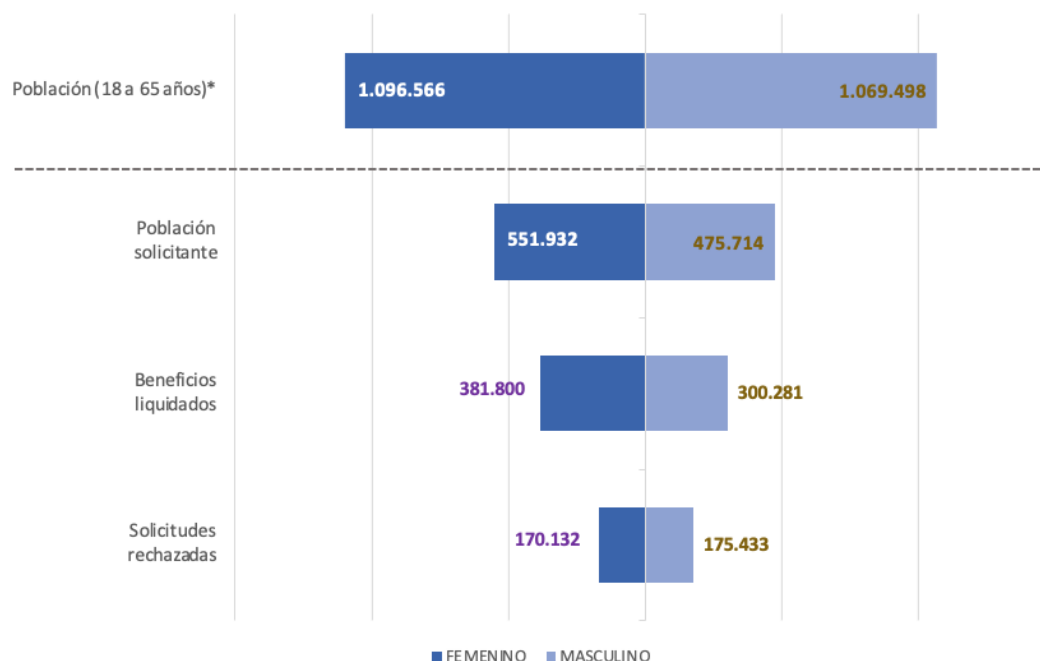


Fuente: elaboración propia a partir de datos de ANSES (2020).

Del gráfico 8.b.3 se desprende que la población femenina solicitante fue de 551.932 mujeres de la provincia de Santa Fe, mientras que los varones sumaron 475.714, representando un total de 1.027.646 solicitantes en toda la provincia. De este total, resultaron beneficiarios del IFE 682.081 santafesinos y santafesinas, de los cuales 381.800 eran mujeres y 300.281 varones.

²² Nota: los totales de "Población solicitante" y "Rechazados" según sexo no coinciden con el agregado de los valores por rango etario, debido a que se contabilizan las inscripciones de menores de 18 y mayores de 65 años.

Gráfico 8.b.3. Población total, solicitantes, beneficiarios y rechazados según sexo. Provincia de Santa Fe²³



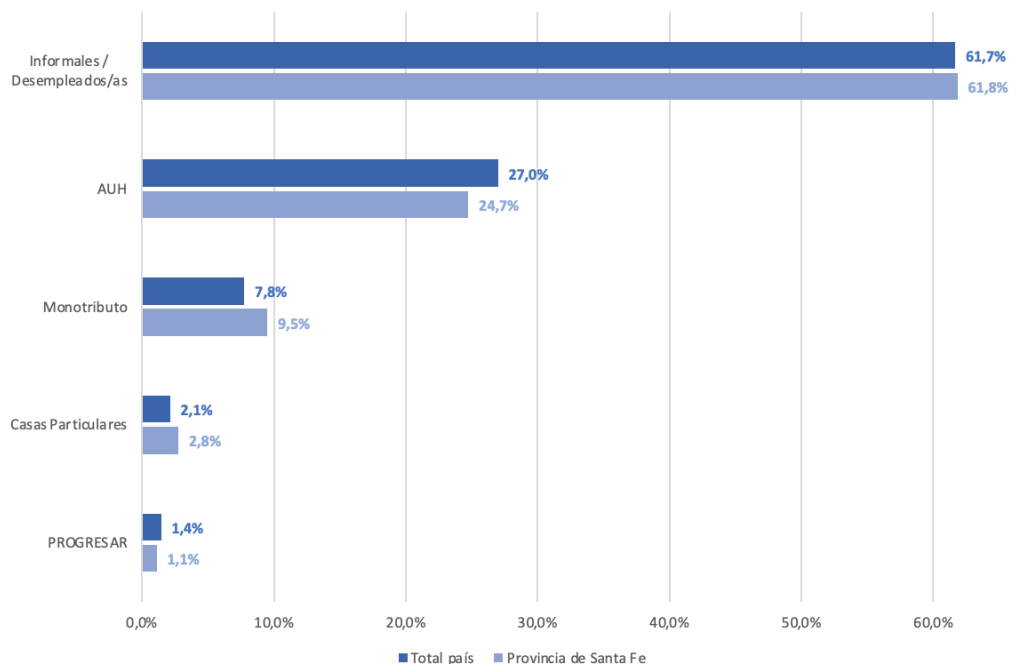
Fuente: elaboración propia a partir de datos de ANSES (2020).

Con respecto a la caracterización laboral de las y los beneficiarios del IFE, en el gráfico 8.b.4 se observa el total de beneficios liquidados según modalidad o situación laboral en porcentaje para el total país y la provincia de Santa Fe. Del gráfico se obtiene que los beneficiarios del IFE fueron principalmente trabajadoras y trabajadores informales o desempleados, representando el 61,8% del total de beneficiarios en la provincia de Santa Fe. El restante 38,2% se distribuye entre beneficiarios de AUH (24,7%), monotributistas (9,5%) y, en menor medida, casas particulares (2,8%) y usuarios de PROGRESAR (1,1%).

Como fuese propuesto como objetivo del programa IFE, la caracterización de los beneficiarios responde a la necesidad de atenuar los efectos de la crisis ocasionada por la pandemia sobre la actividad económica y el empleo, en particular, de las y los trabajadores informales y desempleados.

²³ Nota: los datos de población corresponden a las proyecciones de INDEC (ANSES, 2020).

Gráfico 8.b.4. Beneficios liquidados según modalidad / situación laboral (%). Total País y provincia de Santa Fe.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de ANSES (2020).

9. Empresas

9.a. Panorama de las empresas. Principales indicadores de las empresas, el empleo y las remuneraciones.

En el año 2020 la provincia de Santa Fe contaba con 52.314 empresas. Esta cantidad representa una pérdida de 2.329 firmas respecto del año 2019. Esta tendencia en la caída en la cantidad de empresas se observa con anterioridad al inicio de la pandemia, por lo que la llegada del COVID-19 y las restricciones dispuestas significaron una continuidad de lo registrado previamente.

Este dato, hasta la fecha no publicado por las agencias oficiales de estadística para la provincia, se obtuvo a partir de suponer que el cambio porcentual fue el mismo observado a nivel país.

En cuanto a la caída en el número de empresas respecto del año 2018, esta fue de 2,7% a nivel nacional. En el caso de la provincia de Santa Fe, esta caída significó más del doble de la registrada a nivel nacional. En este sentido, a nivel provincial se registró una variación negativa del 7% en la cantidad de empresas entre los años 2018 y 2020.

Tabla 9.a.1: Principales indicadores de empresas, empleo y remuneraciones para Santa Fe, 2018-2020

Santa Fe	2018	2019	2020
Poblacion	3.481.514	3.509.113	3.536.418
Empresas	56.259	54.643	52.314
Empleo registrado privado	539.889	528.887	505.317
Empleo industrial	129.727	125.302	124.015
Salario medio privado (\$ Corrientes)	30.607	44.360	63.064
Densidad empresaria	16,2	15,6	14,8
Densidad del empleo registrado privado	155,1	150,7	142,9
Proporcion de empleo industrial (%)	24,0%	23,7%	24,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de Min. de Trabajo de la Nación y AFIP.

Con respecto a la densidad empresaria, al cierre del 2020 la provincia contaba con 14,8 empresas por cada 1.000 habitantes. La tendencia decreciente de este indicador había comenzado en 2019, cuando había caído respecto de 2019 de 16,2 a 15,6 firmas por cada 1.000 habitantes. Este indicador presenta a nivel provincial valores levemente superiores a los registrados a nivel nacional que giran en torno a 14 empresas por c/1000.

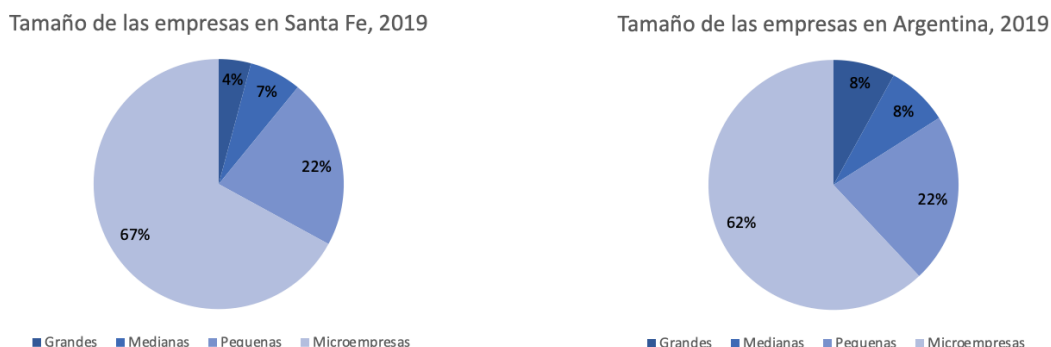
La densidad del empleo formal se encontraba en descenso previo a la llegada de la pandemia. En la tabla 9.a.1, se observa que, en relación al año 2018, el 2019 registró cuatro empleados formales menos por cada 1.000 habitantes. Durante el 2020 esta tendencia se vio profundizada, registrando siete empleados formales menos c/1.000 habitantes respecto de 2019 y 12 menos respecto de 2018.

En síntesis, desde 2019 se observa una disminución en la cantidad de empresas así como una caída respecto del empleo registrado en la provincia. No obstante, esta situación se vio profundizada en el año 2020 debido a la crisis ocasionada por la pandemia.

9.b. Distribución de las empresas por tamaño

Utilizamos la clasificación propuesta por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (OEDE-MTEySS) para analizar la distribución de las empresas por tamaño según cantidad de trabajadores y sector de la actividad. De esta forma, los datos arrojan que el 96% del total de empresas provinciales en el año 2019 se clasificaban como PyMEs. Dentro de las PyMES, el 67% son microempresas, el 22% son pequeñas y el 7 % son empresas medianas. El restante 4% está compuesta por grandes empresas.

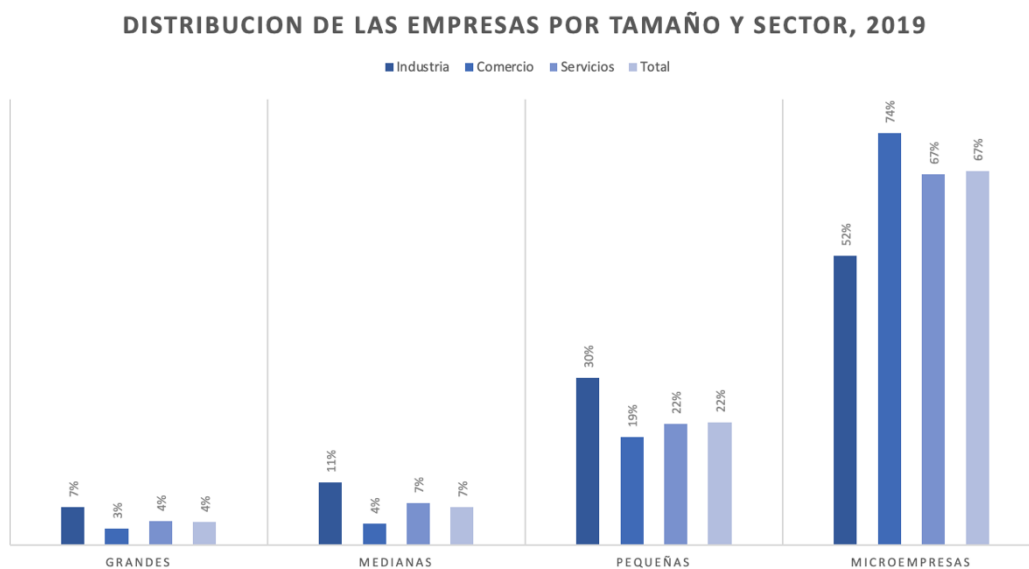
Gráfico 9.b.1: Distribución de las empresas por tamaño, provincia de Santa Fe y Argentina, 2019.



Fuente: Elaboración propia en base boletín de Áreas Económicas Locales: Empleo, empresas y remuneraciones del Observatorio de Empleo y Dinámica empresarial del Min. de Trabajo de la Nación.

En el gráfico 9.b.1 se observa la distribución por tamaño de las empresas en Santa Fe y Argentina en el año 2019. Es probable que la disminución en la cantidad de firmas en el año 2020 haya afectado mayormente a las micro y pequeñas empresas, debido a que son las que poseen menor capacidad para enfrentar la crisis ocasionada por la pandemia, en contraste con las de mayor tamaño.

Gráfico 9.b.2: Composición de las empresas por ramas de actividad y tamaño, provincia de Santa Fe, 2019.



Fuente: Elaboración propia en base a Min. de Trabajo de la Nación.

En cuanto a la comparación con el total nacional, es notable la diferencia respecto de la provincia de Santa Fe. En este sentido, la provincia presenta una mayor participación de empresas micro (67%) que el total nacional (62%), y una menor participación de empresas grandes (4% Santa Fe y 8% total nacional).

Si consideramos las firmas según sector de actividad y tamaño, considerando a los sectores más representativos de la provincia, el sector industrial, el comercio y los

servicios, podemos afirmar que la industria está compuesta por empresas de mayor tamaño que el sector comercio o servicios. De esta manera, el 7% de las empresas industriales son establecimientos de tamaño grande, a diferencia del sector comercial, de servicios y el promedio provincial, que se ubican en 3%, 4% y 4% respectivamente.

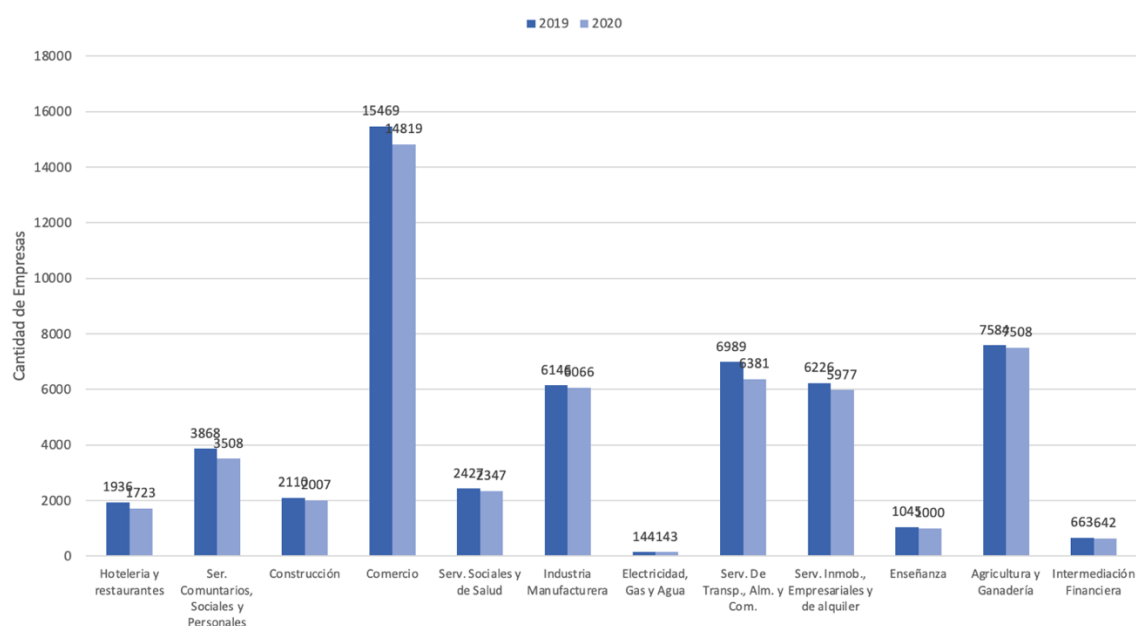
En contraste, si consideramos a las empresas de tamaño pequeño y micro, se destaca el peso del sector comercial que concentra el 93% de sus establecimientos en este segmento. En cuanto al sector de servicios, éste se encuentra compuesto en un 89% por empresas de tamaño pequeño y micro.

9.c. Empresas por rama de la actividad económica

Con respecto a la distribución de las empresas según rama de actividad, en el gráfico 9.c.1 se puede observar su evolución entre los años 2019 y 2020. El 70,7% de las empresas operan en el sector vinculado a servicios. Dentro de este sector, se destaca en cuanto a su peso por cantidad de empresas los establecimientos vinculados al comercio por mayor y menor. Este representa, para el año 2020, el 27,1% de las empresas que operan en la provincia de Santa Fe. Esto es, 1 pp. menos que en el año 2019, en el cual el comercio por mayor y menor representó el 28,3% de las empresas. Esto significó una disminución del 15.469 empresas dedicadas al comercio en el año 2019 a 14.819 en el año 2020.

Dentro de las empresas que operan en el sector de servicios, le siguen al comercio mayorista y minorista las empresas destinadas a los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones (11,7%), los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquileres (10,7%) y, en menor medida, los servicios comunitarios, sociales y personales (6,4%).

Gráfico 9.c.1: Cantidad de empresas por rama de la actividad, provincia de Santa Fe 2019-2020

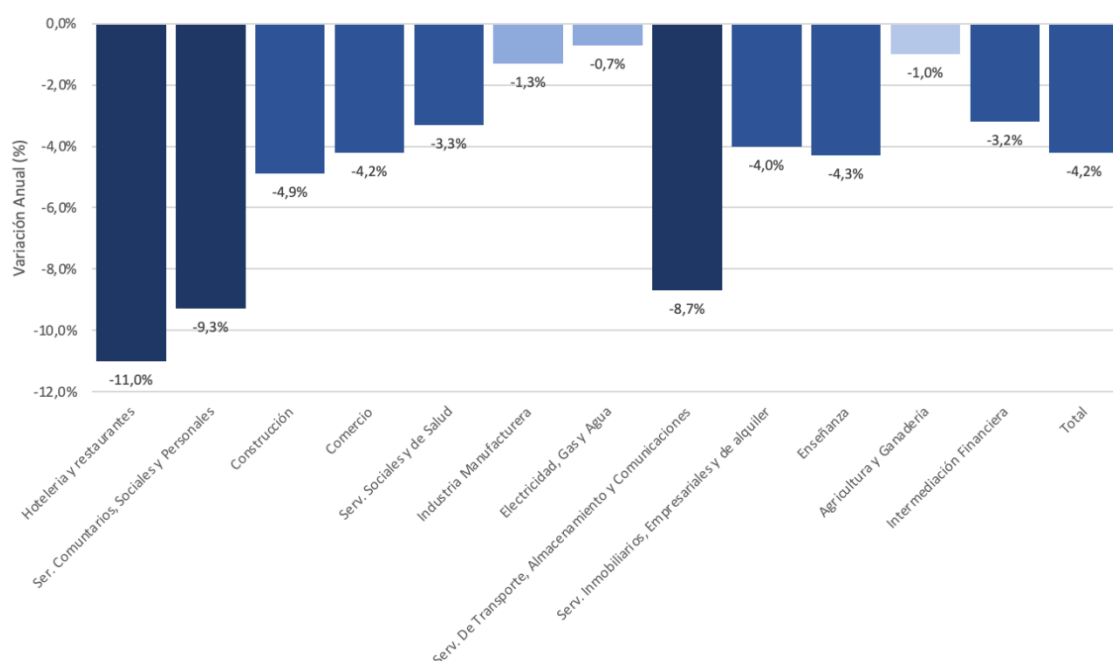


Fuente: Elaboración propia en base a Min. de Trabajo de la Nación.

En los gráficos 9.c.1 y 9.c.2 se observa el impacto a grandes rasgos de la crisis económica ocasionada por la pandemia en el año 2020, pudiendo evidenciar que esta ha sido mayor para el sector de servicios que para el sector productor de bienes. La única excepción se encuentra en la construcción, donde la salida de empresas del mercado es equivalente a la de los servicios. En este caso, la caída fue del 4,9%, reduciendo el número de empresas en esta rama de 2116 en 2019 a 2007 en 2020, es decir, 109 empresas dedicadas a la construcción menos. A su vez, el gráfico resalta la caída interanual en los sectores de hotelería y Restaurantes (11%), los servicios comunitarios, sociales y personales (9,3%) y servicios de transporte, almacenamientos y comunicaciones (8,7%).

Entre los sectores menos afectados por la pandemia podemos identificar a la industria manufacturera, las empresas dedicadas a la electricidad, la luz y el agua y aquellas dedicadas a la agricultura, ganadería y pesca, es decir, aquellas orientadas al sector de la producción de bienes. El saldo en el sector manufacturero fue de 120 empresas menos en el año 2020 respecto de 2019, un valor similar al observado en la construcción, pero menor en relación a la cantidad de empresas por rama.

Gráfico 9.c.2: Variación interanual del número de empresas por rama de la actividad, Santa Fe 2019-2020



Fuente: Elaboración propia en base a boletines anuales de seguridad social de AFIP y boletines del Min. de Trabajo de la Nación.

9.d.1. Empleo registrado en el sector privado por rama de la actividad para la provincia.

Previo a la llegada de la pandemia, la cantidad de empleo registrado en el sector privado había comenzado a mostrar tendencias negativas. En este sentido, la provincia de Santa Fe cerró el 2019 con un 1,6% menos de empleados que en 2018. Si nos enfocamos en los últimos dos años para ver el impacto de la pandemia sobre los trabajadores, el

empleo formal privado llevaba un descenso del 4,5% en promedio hasta el tercer trimestre del 2020.

Este descenso no impactó a todas las ramas por igual. En particular, la construcción (22,1%) siendo el sector de la construcción (-19,4%), el sector hotelero y de restaurantes (-12,7%), los servicios sociales (-5,6%) y los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones (5,8%) fueron los sectores donde más impactó la reducción en el empleo registrado.

La variación trimestral entre el 4to trimestre de 2019 y el 3er trimestre del 2020 indica que las caídas en el empleo formal más profundas sucedieron durante el primer trimestre del 2020, cuando aún la pandemia no había arribado al país. Como se observa en la tabla 9.d.1, el segundo trimestre del 2020 presenta una fuerte recuperación para la mayoría de los sectores. La excepción son los sectores más afectados por las medidas dispuestas en torno a la pandemia, en particular el sector gastronómico y de hostelería, que redujo un 10% sus empleados registrados en el segundo trimestre del 2020.

La tendencia luego se ve mermada. No obstante, las variaciones interanuales indican que no lograron recuperarse los niveles de empleo registrado, ya que en los tres primeros trimestres del 2020 continuaron estando por debajo de los niveles del 2019.

Un dato saliente es la leve recuperación de distintos sectores en el tercer trimestre de 2020 respecto del segundo trimestre de dicho año. Si bien en el total la variación da un saldo neutro, por primera vez desde el último trimestre de 2019 hasta el segundo trimestre de 2020 la tendencia no estuvo orientada hacia la disminución del empleo registrado.

Por el contrario, aquellos sectores identificados según riesgo medio-alto por el EMAE recuperaron levemente el empleo registrado en el tercer trimestre de 2020 respecto del trimestre anterior. Cabe destacar que estos sectores concentran el 51% del empleo en la provincia. Estos sectores (excepto el comercio mayorista y minorista que muestra niveles de informalidad altos) se vieron beneficiados por los programas destinados a menguar los efectos de la pandemia sobre las unidades productivas como el ATP.

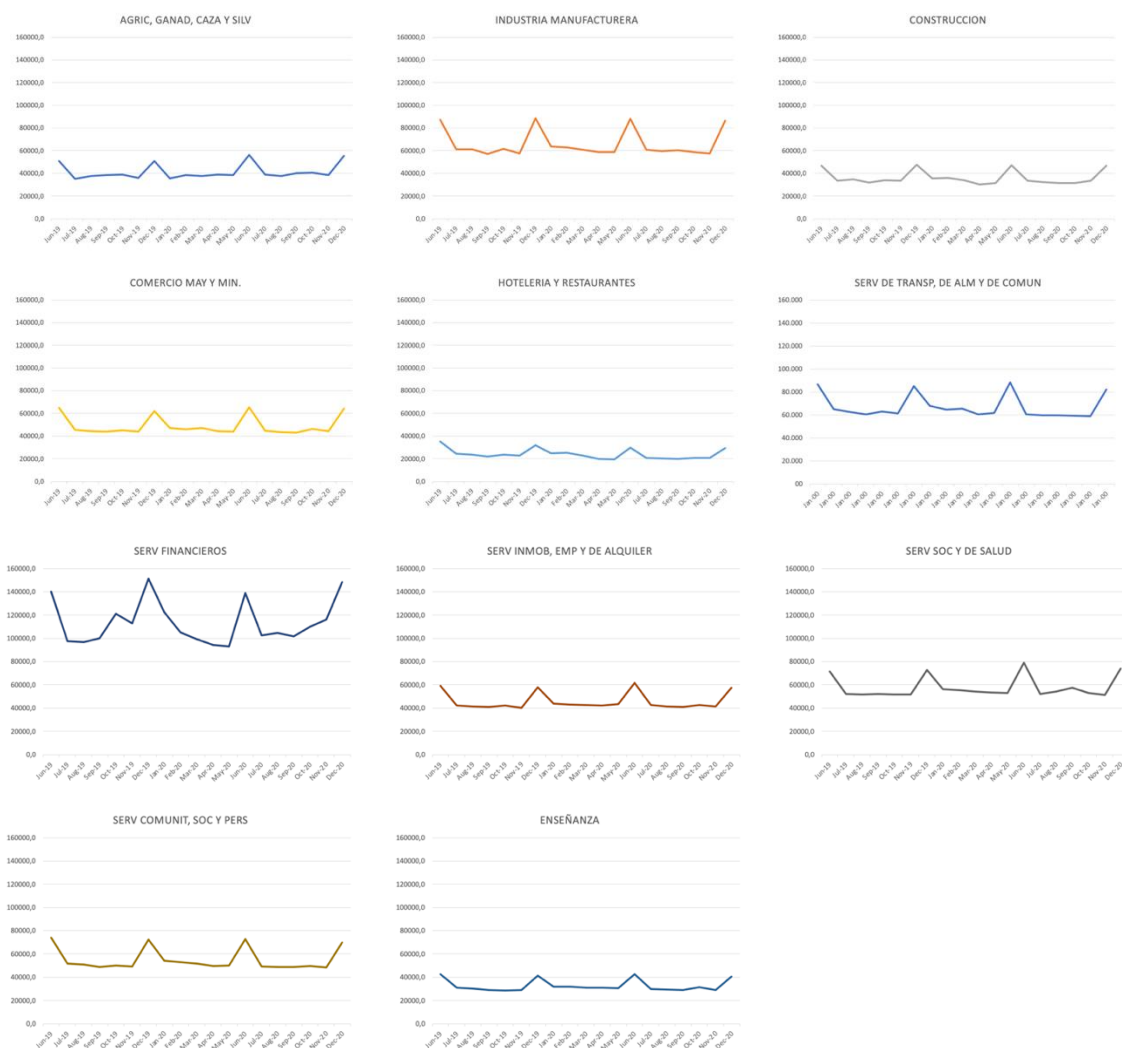
Tabla 9.d.1: Empleo privado registrado por sector productivo para Santa Fe, 2019-2020

SECTOR SEGÚN RIESGO DE CAIDA EN EL EMAE 2020	2019	2020	Part. en el empleo	Var. Anual 19/20	Var. 4trim19/1tri	Var. 1trim20/2tri	Var. 2trim20/3tri
ALTO	91641	78969	16%	-13,8%	-4,8%	-8,6%	-0,7%
Hoteles y restaurantes	16693	14566	3%	-12,7%	-3,5%	-10,0%	-5,8%
Serv. Comun., Sociales y Person.	36663	34594	7%	-5,6%	-1,8%	-3,8%	-1,1%
Construcción	38285	29810	6%	-22,1%	-8,5%	-13,2%	2,4%
MEDIO ALTO	258074	255866	51%	-0,9%	0,2%	-1,5%	0,4%
Comercio (mayorista y minorista)	102162	100791	20%	-1,3%	0,0%	-1,3%	-0,1%
Serv. Sociales y de Salud	25908	26345	5%	1,7%	1,2%	-1,2%	0,2%
Industria Manufacturera	125302	124015	25%	-1,0%	0,2%	-1,8%	0,9%
Electricidad, Gas y Agua	4703	4714	1%	0,2%	-1,0%	-0,2%	0,1%
MEDIO BAJO	139138	130842	26%	-6,0%	-4,8%	-2,7%	0,2%
Serv. Transp. Almacenamiento y Com.	45648	42999	9%	-5,8%	-3,3%	-1,8%	-0,2%
Serv. Inmobiliarios, Emp. Y Alq.	50420	49660	10%	-1,5%	-0,2%	-4,6%	2,5%
Enseñanza	43069	38183	8%	-11,3%	-11,6%	-1,2%	-2,1%
BAJO	40035	39640	8%	-1,0%	-1,0%	0,9%	-1,6%
Intermediación Financiera	14372	14132	3%	-1,7%	-0,7%	-1,6%	-0,5%
Agricultura y Ganadería	25663	25508	5%	-0,6%	-1,2%	2,3%	-2,2%
TOTAL	528887	505317	100%	-4,5%	-2,1%	-2,8%	0,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Min. de Trabajo de la Nación.

Los establecimientos ubicados en las ramas de alto riesgo según el EMAE continuaron expulsando trabajadores registrados a lo largo de todo el período, mostrando el sector hotelero y gastronómico, los servicios comunitarios y sociales y la construcción tendencias negativas. La única excepción fue el tercer trimestre del 2020 para el sector de la construcción. En este caso, luego de registrar los valores más altos entre las distintas ramas respecto de pérdida de empleo registrado, el tercer trimestre de 2020 mostró una leve recuperación. Esto se debe en cierta medida a la reactivación de la obra pública provincial, la implementación del ATP y la puesta en marcha de protocolos provinciales y municipales para la ejecución de obras de construcción privadas.

Gráfico 9.d.1: Evolución de la remuneración promedio por sector productivo, Santa Fe 2020, precios constantes a dic-2019 = 100²⁴



Fuente: Elaboración propia en base a Min. de Trabajo de la Nación.

El impacto fue menor en los sectores de bajo riesgo, es decir, la intermediación financiera y la agricultura y la ganadería. Cabe destacar que este último sector fue el único que incrementó el personal registrado en el segundo trimestre del 2020, trimestre en el cual se dispusieron las medidas más estrictas de la pandemia.

Por último, si bien se observa una leve recuperación del empleo registrado en el tercer trimestre en los sectores de la construcción, intermediación financiera y aquellos sectores clasificados como de riesgo medio-alto según el EMAE, aún resta analizar qué pasó con el poder adquisitivo de estos trabajadores.

En el gráfico 9.d.1 se puede observar – a precios constantes de diciembre de 2019 – la evolución de los salarios del sector formal de la provincia en el período. El gráfico muestra los primeros meses de la pandemia, es decir, de marzo a mayo del 2020. Para

²⁴ Los saltos durante los meses de junio y diciembre se deben a los pagos de aguinaldo correspondientes.

la mayoría de las distintas ramas de actividad la pandemia implicó una caída en el salario real. No obstante, la pendiente decreciente se hace más empinada en los sectores de hostelería y gastronomía, construcción y servicios de intermediación financiera. La misma tendencia, aunque de manera más leve, se observa en los demás sectores, a excepción de la agricultura y la ganadería.

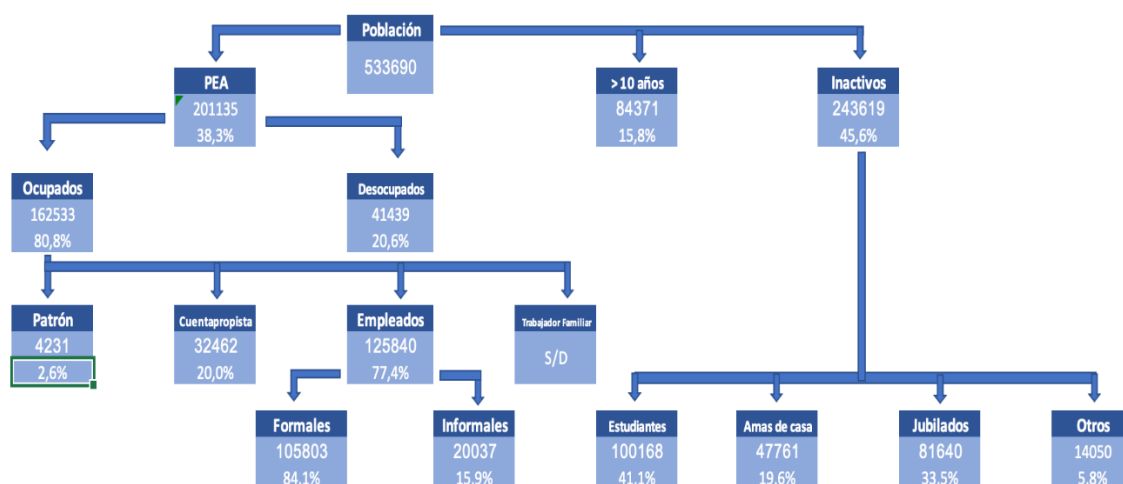
En síntesis, la caída en la cantidad de empresas y de empleo registrado venía cayendo desde 2019 en la provincia de Santa Fe. No obstante, esta tendencia se profundizó en los primeros meses de pandemia. La intervención estatal parece haber ayudado en la contención y recuperación económica, particularmente sobre aquellos sectores con riesgo medio alto de caída de la actividad, aunque siendo insuficiente para recuperar los valores prepandemia en la mayoría de los casos

10. Mercado de trabajo

10. a. Panorama del mercado laboral. Principales indicadores

En el segundo trimestre del año 2020 la población económicamente activa del aglomerado Gran Santa Fe estaba compuesta por aproximadamente 201 mil personas de una población de casi 535 mil. De estos, el 20% se encontraba desempleado. El restante 80% eran ocupados, dentro de los cuales el 2,6% eran patrones, el 20% cuentapropistas y el 77,4% empleados. Entre estos últimos casi 2 de cada 10 pertenecía a la informalidad. Previamente a la pandemia, la informalidad rondaba el 30%, este número se redujo a la mitad en los meses en que se inició la pandemia, por lo que es de esperar que la pandemia haya golpeado más a este sector que al formal que aumentó proporcionalmente a medida que aumentó el desempleo.

Gráfico 10.a.1: Gran foto del mercado laboral del Aglomerado Gran Santa Fe - 2do trim 2020.



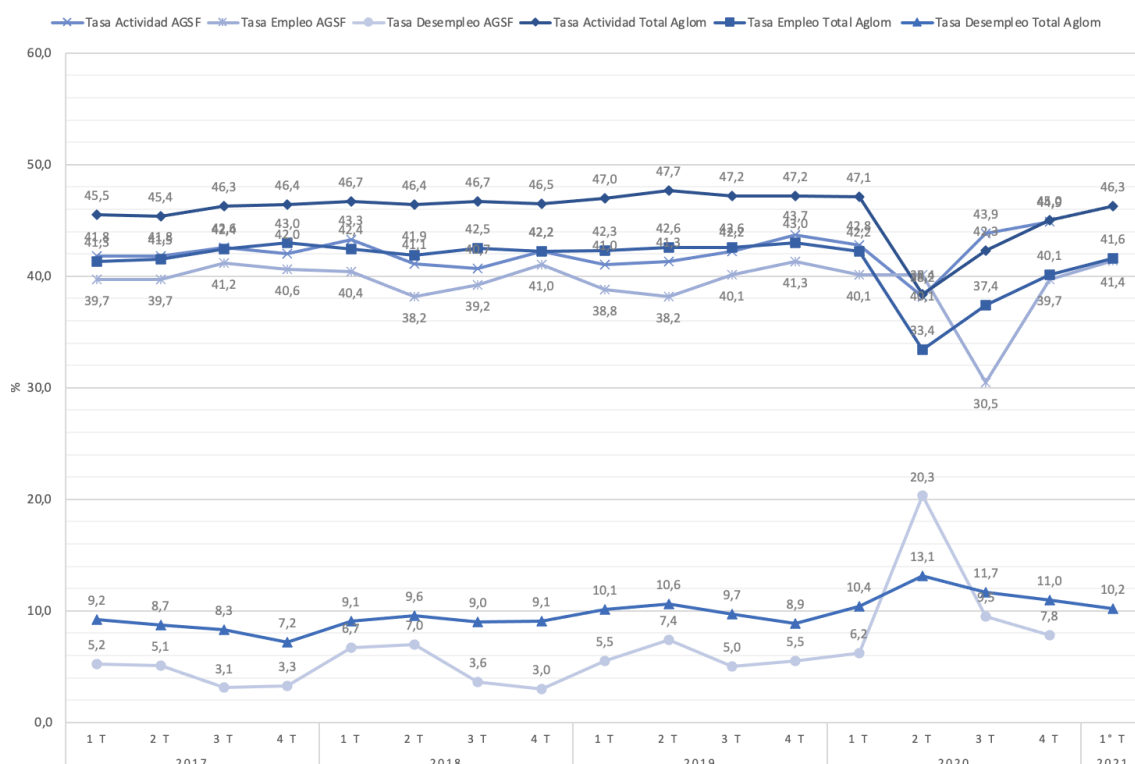
Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

En el gráfico 10.a.2 se observa la evolución de las principales tasas del mercado laboral entre el 2018 y el 2020. El dato a destacar en el aglomerado Gran Santa Fe (AGSF) es el salto pronunciado en la tasa de desempleo. Ésta se ubica en este período por debajo de la media nacional, girando en torno al 3% y al 7%. No obstante, el segundo trimestre

del 2020, meses en los que comenzó la pandemia, el salto registrado en el desempleo fue de 14 pp hacia el 20% de la población activa, siendo el más pronunciado respecto del total de aglomerados nacionales, y la tasa más alta en el trimestre después de Mar del Plata.

Por último, la tasa de inactividad alcanzaba a poco menos de la mitad de la población. Este valor es alto en relación a los trimestres previos. Este aumento en la inactividad se debe en gran medida al incremento de amas de casa entre los inactivos durante el trimestre que duró la pandemia.

Gráfico 10.a.2: Tasa de actividad, de empleo y de desocupación. Total de aglomerados vs. AGSF. Serie trimestral 1T2018 a 4T2020

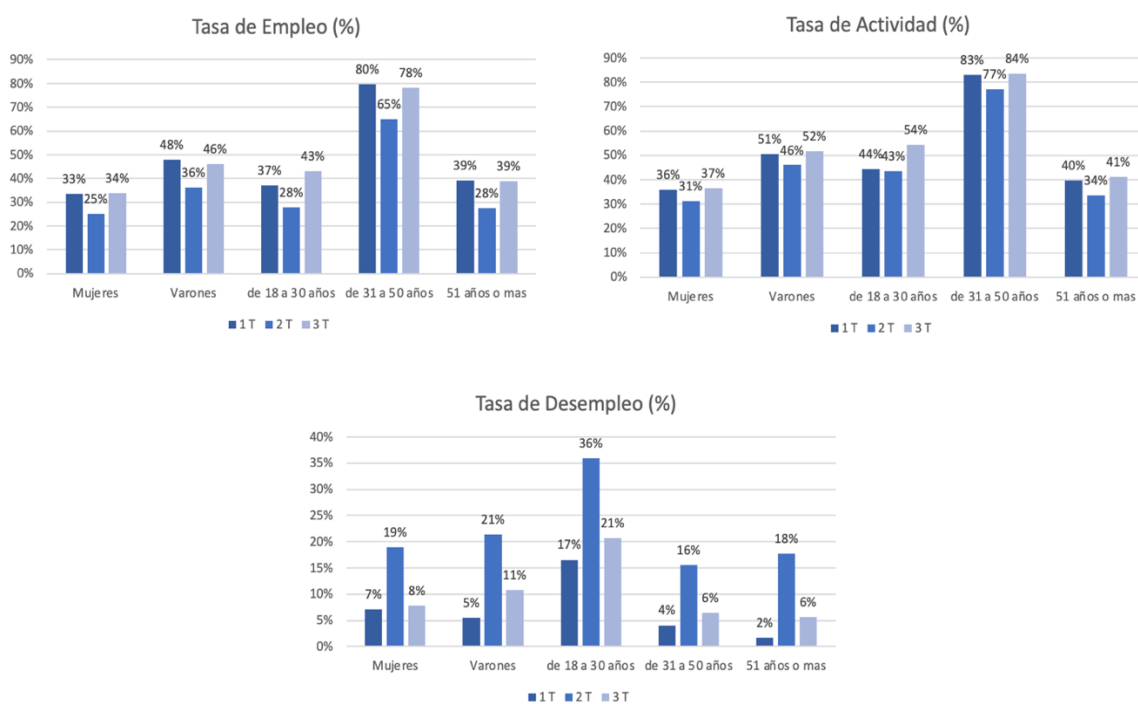


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

En el gráfico 10.a.3 se observa el comportamiento de los principales indicadores del mercado laboral según género y grupos etarios entre el primer y tercer trimestre del 2020. Las distintas escalas de azules representan los distintos trimestres y la altura de cada barra corresponde a la tasa que toma el indicador en el aglomerado en cada trimestre. En el segundo trimestre se observa una disminución significativa en el empleo y en la actividad y un aumento en el desempleo generalizado a todos los grupos. Los grupos particularmente desfavorecidos son las mujeres y los jóvenes (de entre 18 y 30 años de edad) tanto por las bajas tasas de empleo y actividad así como por los cambios del período. En particular, en el grupo de jóvenes el incremento del desempleo fue de 19 pp en el segundo trimestre, mayor al aumento total de desempleo en el aglomerado, lo cual expone evidencia sobre cuál fue uno de los grupos sociales más afectados. El tercer trimestre, que demostró señales de recuperación de la actividad económica, no

fue suficiente para disminuir las tasas de desempleo hacia los valores de principios de 2020 para los jóvenes.

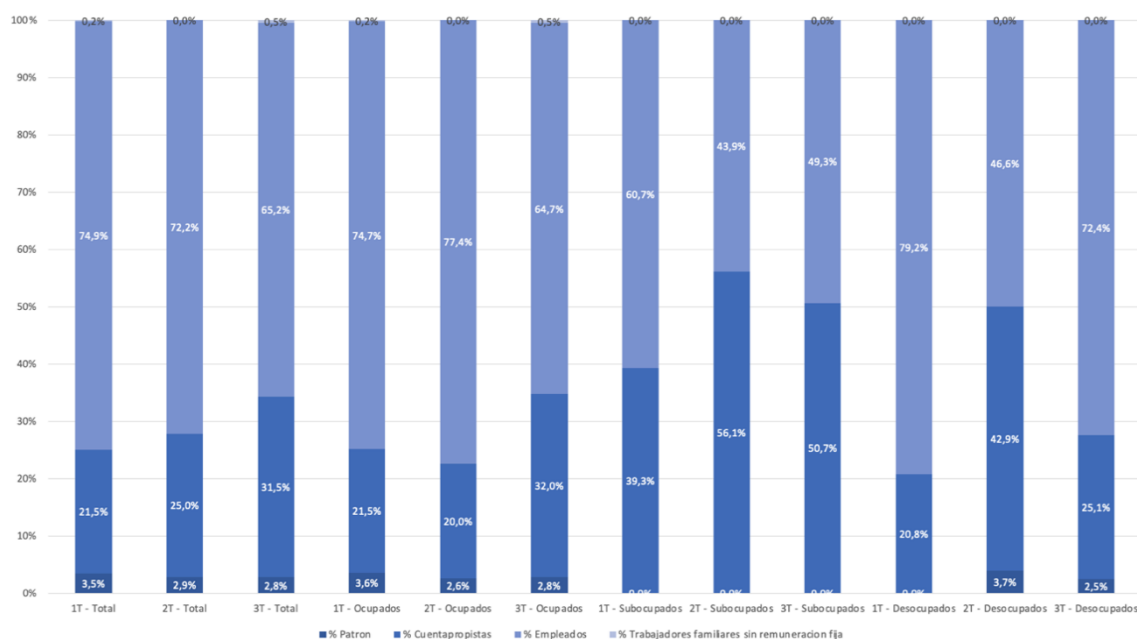
Gráfico 10.a.3: variaciones en diversos indicadores laborales según género y grupos etarios. Aglomerado Gran Santa Fe, 1er trim a 3er trim 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

El Gráfico 10.a.4 presenta las participaciones de las distintas categorías ocupacionales en los primeros tres trimestres del año 2020. Si nos enfocamos en las primeras tres barras de izquierda a derecha podemos observar como aumenta el peso relativo del cuentapropismo a la par que disminuye el de los empleados sobre la estructura ocupacional del aglomerado a medida que avanza la pandemia. Como sostienen distintos estudios, es posible que en estos períodos de disminución de la tasa de actividad y de empleo, el cuentapropismo haya funcionado como ocupación de refugio frente a la disminución de empleados asalariados. Este sector a su vez parece estar más expuesto a la subocupación y al desempleo debido al aumento experimentado en el 2T, valores que no disminuyeron en el 3T hacia los registrados a principios del 2020.

Gráfico 10.a.4: Principales indicadores según categoría ocupacional. Aglomerado Gran Santa Fe, Trimestres I a III 2020.



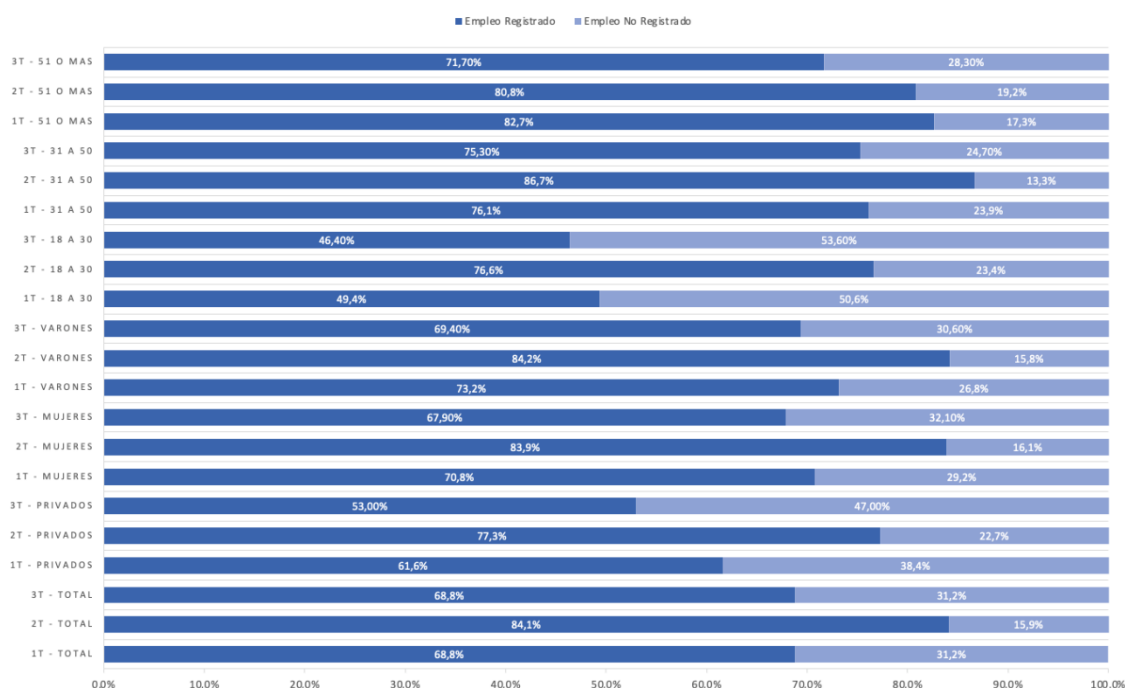
Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

10. b. Puestos de trabajo e informalidad en el empleo

En el gráfico 10.b.1 se puede observar que entre el 1T y el 2T (momento en el que se inicia la pandemia) se perdieron en total más de 33 mil puestos de trabajo, es decir, casi un 21% de los que había en el 1T. En ese mismo período disminuyó el peso relativo del empleo informal en el empleo total por 13 pp, quizás debido a que el aumento del desempleo impactó en mayor medida a los empleados informales. En el 3T se recuperaron 22 mil puestos de trabajo perdidos en el 2T, es decir, casi 7 de cada 10 puestos. No obstante, si bien no se recuperó la totalidad del empleo perdido, el empleo informal aumentó al 31%, 3 pp más que en el 1T. Por lo que en el período no sólo disminuyó la cantidad de puestos de trabajo sino que también disminuyó su calidad.

Esta misma tendencia en la participación de la informalidad se observa en el empleo privado, que está compuesto por una mayor proporción de informales que el empleo global. En el 2T el empleo privado perdió 29.182 puestos de trabajo, lo cual representa el 28% del empleo privado del 1T, porcentaje superior al observado en el empleo global. No sólo fue mayor la caída sino que la recuperación fue menor. En este sentido, el empleo privado recuperó 11.546 puestos, es decir, sólo 4 de cada 10 puestos perdidos en el 2T. Se observa que esta recuperación se dio paralelamente al aumento de la informalidad, afectando al 47% de los empleos privados en el 3T, frente al 38% en el 1T.

Gráfico 10.b.1: Participación del empleo informal (en%) según categorías y sector. 1° a 3° trimestre, 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Con respecto a la participación del empleo informal según género y grupo etario, las mujeres perdieron más puestos de trabajo que los hombres en el 2T (23.300 versus 12.448 respectivamente) y sólo se recuperaron 1 de cada 4 puestos perdidos por las mujeres. A esto se le suma un aumento en la informalidad respecto del 1T. Los puestos de trabajo en los hombres cayeron en menor proporción, no obstante el aumento de la informalidad entre el 1T y el 3T adquirió valores similares a los registrados en las mujeres.

En relación a los grupos etarios, la participación de los más jóvenes (entre 18 y 30 años de edad) en la informalidad se encuentra muy por encima del promedio. Este grupo perdió 13.543 puestos, pasando de 33.084 a 19.541 entre el 1T al 2T de 2020. Luego recuperó gran parte de los puestos perdidos aunque con mayor informalidad que la registrada en el 1T. El grupo de mediana edad (entre 31 y 50 años de edad), con niveles de informalidad mucho más bajos no sufrió una caída tan grande.

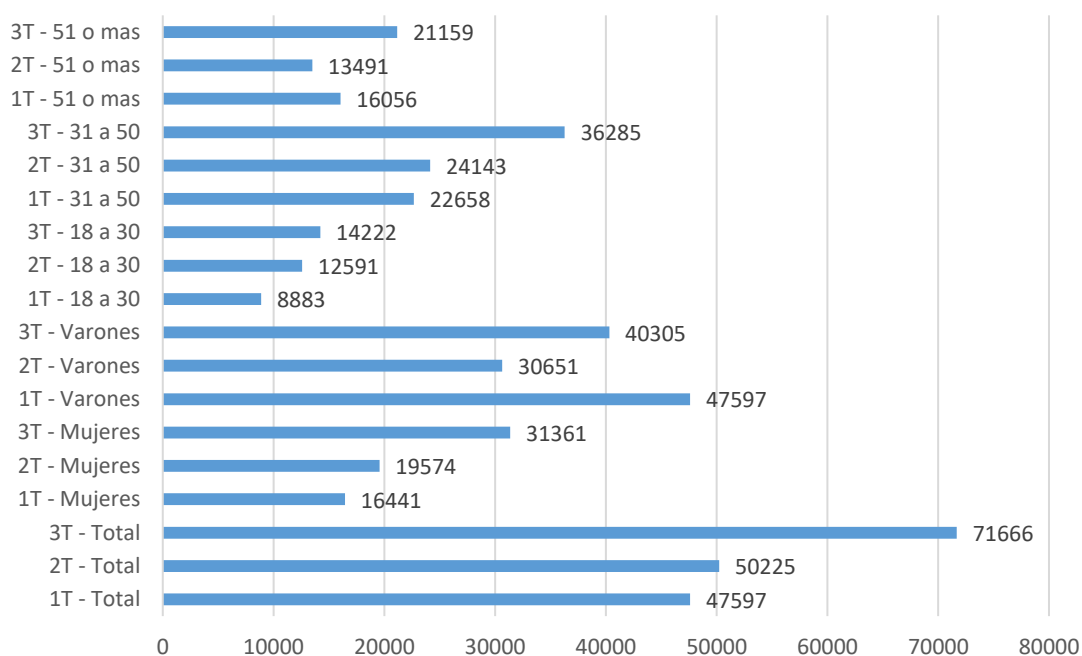
En síntesis, si bien el inicio de la pandemia impactó a todos los grupos respecto de los niveles de empleo e informalidad, los más perjudicados fueron las mujeres y los jóvenes, debido a que en estos el impacto fue proporcionalmente mayor a la vez que la recuperación fue menor.

10. c. Autónomos y nivel educativo

El interés por analizar a los autónomos en este informe tiene distintos motivos. Por un lado, si bien el universo de los autónomos es muy heterogéneo, esta categoría incluye trabajadores por cuenta propia que ingresaron en el IFE, particularmente los monotributistas de las categorías más bajas. Por otro lado, este grupo de trabajadores

en su estrato de baja calificación, encuentra su nivel de bienestar social y económico fuertemente vinculado con el contexto socioeconómico.

Gráfico 10.c.1: Trabajadores por cuenta propia por nivel educativo. Aglomerado Gran Santa Fe, 1T a 3T 2020.



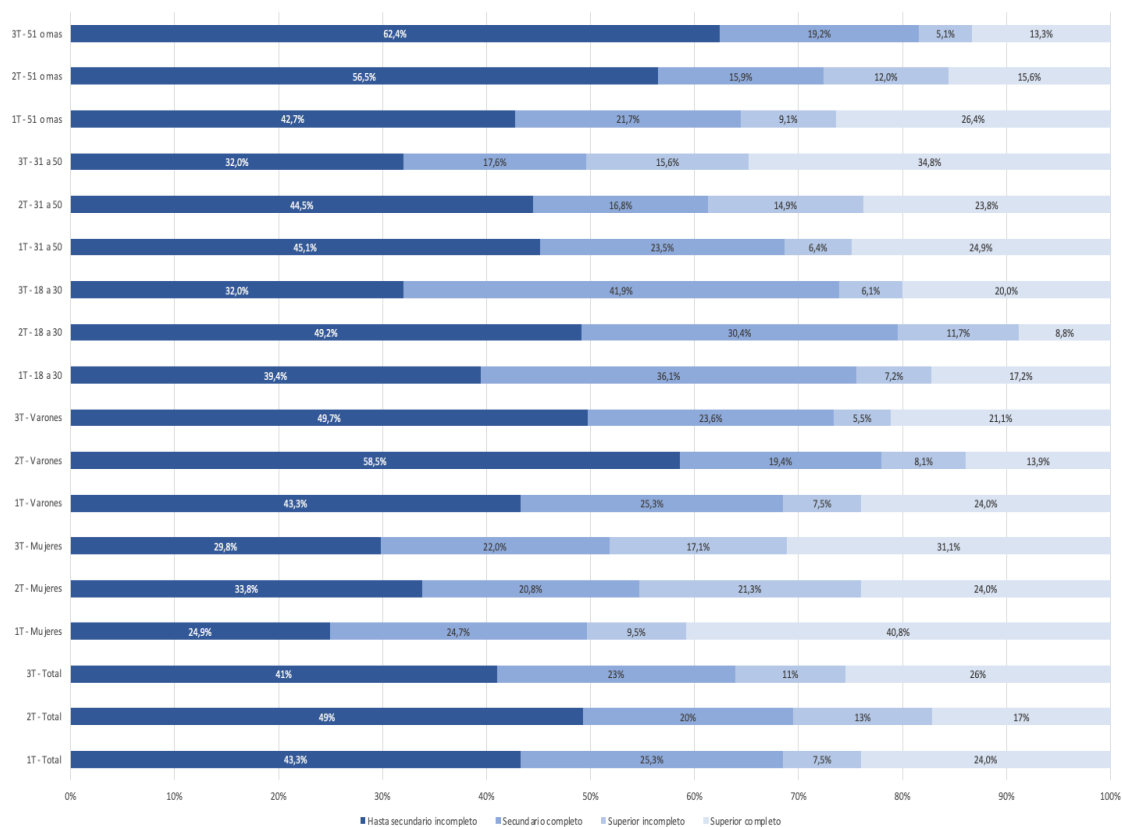
Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Al analizar la distribución de la población activa según las categorías ocupacionales dispuestas por la EPH, observamos que los trabajadores independientes representaron el 20% de la PEA en el 1T, y aumentaron su peso en el período hasta llegar al 30% en el 3T. Para ver los grados de vulnerabilidad utilizamos el nivel educativo de los trabajadores independientes.

En el gráfico 10.c.1 podemos observar la cantidad de los trabajadores por cuenta propia en total y según género y rango etario para los primeros tres trimestres del 2020. Del análisis se desprende que en el 2T se incorporaron casi 3 mil nuevos trabajadores autónomos respecto del 1T. Este salto se profundiza aún más en el 3T, incorporando aproximadamente 20 mil trabajadores por cuenta propia, tendencia que coincide con el aumento del peso de esta categoría ocupacional en la PEA desde el comienzo de la pandemia.

Este aumento de puestos en esta categoría estuvo compuesto por trabajadores de menor calificación en el 2T, normalizándose a los valores del 1T en el 3T. Uno podría esperar que el aumento de estos trabajadores se dé acompañado de un aumento del peso de los no calificados hacia dentro de la categoría, abonando a la idea de que funciona como categoría de refugio para antiguos empleados que perdieron su trabajo por la crisis ocasionada por la pandemia. No obstante, considerando desde el nivel educativo, eso no fue lo que pasó.

Gráfico 10.c.2: Trabajadores por cuenta propia por nivel educativo. Aglomerado Gran Santa Fe, 1T a 3T 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Un dato saliente es el comportamiento de esta categoría según género. En este sentido, la participación de las mujeres aumentó debido al incremento en la cantidad de mujeres ocupadas como cuentapropistas, pasando de 16.441 en el 1T a 31.361 en el 3T, es decir, casi duplicando la cantidad desde que se inició la pandemia. Este proceso fue paralelo a la disminución de varones ocupados como cuentapropistas, descendiendo de 47.597 en el 1T a 30.651. El 3T mostró un repunte, pero sin llegar a los valores observados en el 1T.

Con respecto al nivel educativo, tanto para las mujeres como para los varones, los cambios fueron acompañados de un empeoramiento respecto de su composición por nivel educativo, lo cual se traduce en una mayor exposición y vulnerabilidad frente a la crisis ocasionada por la pandemia.

En relación al rango etario, tanto los jóvenes (18 a 30 años) como los adultos (31 a 50 años) incrementaron su participación en la categoría de ocupados como cuentapropistas. Los primeros de 8.883 en el 1T a 14.222 en el 3T y los segundos de 22.658 en el 1T a 36.285 en el 3T. Estos cambios fueron acompañados de un mejoramiento respecto de la composición de jóvenes y adultos trabajadores por cuenta propia según su nivel educativo, como se puede observar en el gráfico 10.c.2.

En síntesis, los trabajadores autónomos incrementaron sus puestos de trabajo en el período principalmente debido a las mujeres, a los jóvenes y los adultos. Es de esperarse que los autónomos más perjudicados sean aquellos más expuestos y más

vulnerables, es decir, los de menor calificación, y, a su vez, que estas ocupaciones hayan crecido en el período motorizadas por las changas y los empleos inestables. No obstante, considerándolos en su conjunto, sólo el 2T mostró un incremento en la composición de los autónomos a favor de aquellos de baja calificación, para luego volver a los valores previos a la pandemia en el 3T. Si observamos por género, tanto para las mujeres como para los varones, el comienzo de la pandemia significó un empeoramiento según su nivel educativo, mostrando una mayor vulnerabilidad del cuentapropismo tanto en mujeres y como en varones.

10. d. Distribución sectorial del empleo y la informalidad.

En el gráfico 10.d.1 se puede observar la evolución del empleo en el aglomerado Gran Santa Fe según ramas de la actividad para los primeros tres trimestres del 2020. De acuerdo al gráfico, el comercio es el sector que más empleo absorbe en el aglomerado, representando el 20% del total de ocupados a lo largo del período. Si bien en el 2T se perdieron más de 10 mil puestos en el sector, éste continuó representando el 20% de los ocupados. El 3T significó una recuperación del sector comercial, incorporando más puestos de los observados con anterioridad al comienzo de la pandemia, sumando 5 mil puestos más en el 3T respecto del 1T de 2020. Uno de los motivos que pueden explicar este incremento, más allá del IFE y el ATP es la implementación de la Billetera Santa Fe, programa provincial que reintegra el 30% del valor de la compra realizada en cualquier comercio de la provincia.

Le sigue en proporción la administración pública y la enseñanza. Ambas representaban el 11% del empleo del aglomerado en el 1T del 2020. La primera absorbía 24.251 puestos mientras que la segunda 23.621. El 2T significó una pérdida de puestos de empleo en ambos sectores, aunque más pronunciado en la primera que en la segunda (4 mil puestos vs mil puestos). Más allá de esta caída, debido a la disminución total de empleo, ambos sectores crecieron en cuanto al peso relativo en el total del empleo en el 2T. En el 3T la recuperación fue mayor en la administración pública, superando el nivel del 1T, pasando a representar el 12% del empleo en la ciudad, el segundo sector empleador.

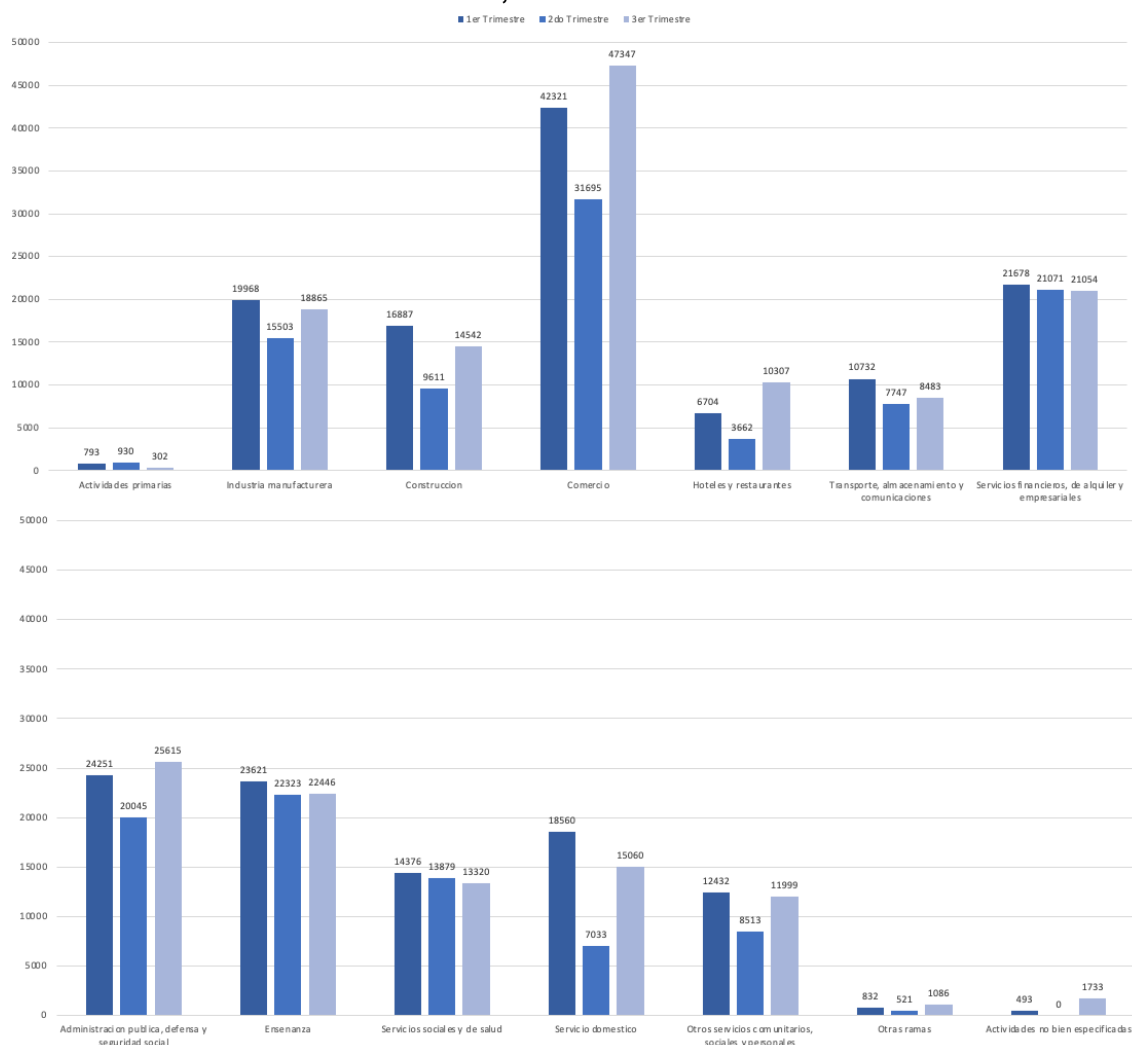
El cuarto sector en cuanto al empleo es el de servicios financieros, de alquiler y empresariales. Este sector, ubicado entre los de riesgo medio bajo de impacto de la crisis ocasionada por la pandemia según el EMAE, no sufrió grandes cambios en el período.

Los sectores ubicados dentro de los de riesgo alto según el EMAE demostraron caídas significativas respecto del empleo. En el caso de la construcción, el empleo se redujo casi a la mitad, pasando de 16.887 a 9.611, recuperándose en el 3T aunque sin llegar a los valores del 1T. Misma tendencia se observa con respecto al sector de hotelería y restaurantes. En este caso también se redujo el empleo casi a la mitad, pasando de 6.704 a 3.662 entre el 1T y el 2T. Es interesante destacar, en este caso, el repunte del sector en el 3T, incorporando más de 4 mil puestos de trabajo respecto del 1T, es decir, previo al inicio de la pandemia.

El servicio doméstico representaba 1 de cada 10 empleos en el aglomerado en el 1T del 2020. No obstante, el inicio de la pandemia redujo el empleo en este sector a más de la

mitad, pasando de 18.560 puestos en el 1T a 7.033 puestos en el 2T. El 3T trajo una recuperación en el sector, aunque sin retornar a los valores previos a la pandemia.

Gráfico 10.d.1: Evolución del empleo por ramas de la actividad económica. Gran Santa Fe, 1T a 3T 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Por último es interesante destacar el comportamiento de la industria manufacturera. Esta representa el 10% de los ocupados en el período. No obstante, redujo sus puestos de casi 20 mil en el 1T a 15.503 en el 2T. El 3T dio vuelta esta tendencia aunque sin recuperar del todo los puestos del sector previos a la pandemia, cerrando el período con 18.865 ocupados.

Tabla 10.d.1: Participación de grupos vulnerables en el empleo según ramas de la actividad en 1T 2020. Gran San Miguel de Tucumán -Tafí Viejo

Vulnerabilidad del empleo por rama de actividad	Participación en			% en empleo		
	PBG prov 2019	Empleo Aglomerado	Mujeres	Jovenes	No registrados en relación de dependencia	Autonomos no calificados
ALTO	67,7%	25,5%	28,2%	33,9%	41,7%	52,5%
Construcción	54,1%	7,9%	4,3%	26,8%	69,8%	74,0%
Servicio domestico	2,0%	8,7%	96,5%	19,2%	70,3%	39,7%
Hoteles y restaurantes	9,2%	3,1%	48,9%	30,1%	49,4%	52,5%
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	2,4%	5,8%	39,1%	33,3%	26,0%	15,5%
MEDIO ALTO	56,3%	35,9%	32,4%	42,8%	72,3%	49,5%
Comercio	12,9%	19,8%	38,8%	25,7%	37,2%	62,8%
Industria manufacturera	41,0%	9,3%	23,9%	23,5%	24,6%	24,8%
Servicios sociales y de salud	2,4%	6,7%	66,3%	16,9%	12,0%	0,0%
MEDIO BAJO	17,7%	37,6%	39,4%	23,4%	89,3%	17,9%
Administración pública, defensa y seguridad social	2,1%	11,4%	41,1%	14,7%	10,7%	0,0%
Servicios financieros, de alquiler y empresariales	5,3%	10,1%	44,2%	12,7%	6,9%	12,5%
Enseñanza	1,4%	11,1%	72,2%	9,1%	5,8%	0,0%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,9%	5,0%	7,2%	13,0%	29,5%	41,3%
BAJO	12,0%	1,0%	0,0%	0,0%	68,8%	0,0%
Actividades primarias	12,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Actividades no bien especificadas		0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otras ramas		0,4%	0,0%	0,0%	49,8%	0,0%

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

En el 1T del 2020, poco más del 60 % del empleo se concentraba en ramas de las actividad de riesgo alto y medio alto. Entre estas ramas se identifican tres de gran peso para la economía provincial, como se puede observar en la tabla 10.d.1 en la columna PBG, la construcción, la industria manufacturera y el comercio. Estas, a su vez, emplean a casi el 40% de los ocupados del aglomerado.

Un sector importante respecto del empleo pero no respecto de lo que aporta al PBG provincial es el servicio doméstico, que representa casi el 9% de los ocupados en el aglomerado. Quitando a la industria manufacturera, las ramas nombradas hasta ahora respecto del riesgo alto y medio alto de impacto y de importancia en el empleo del aglomerado, presentan niveles altos de informalidad laboral. En el caso del servicio doméstico, casi su totalidad son mujeres y el 70% se encuentra en la informalidad. En la construcción disminuye la participación femenina pero no el porcentaje de empleo informal.

Lo mismo ocurre en la rama de hotelería y restaurantes, con casi la mitad del empleo no registrado, aunque menor peso respecto del empleo del aglomerado. Este, a su vez, emplea una proporción importante de jóvenes y mujeres, al igual que los servicios comunitarios, sociales y personales. Por último, el comercio también muestra un elevado porcentaje de empleo informal, así como de jóvenes y mujeres.

El resto de las ramas de peso en cuanto al empleo se ubican dentro de los sectores de riesgo medio bajo, es decir, la administración pública, servicios financieros y de alquiler y enseñanza. Estas se caracterizan por un bajo nivel de informalidad laboral, baja proporción de jóvenes y cierta paridad de acuerdo al género, excepto por la enseñanza que posee una considerable diferencia a favor de las mujeres.

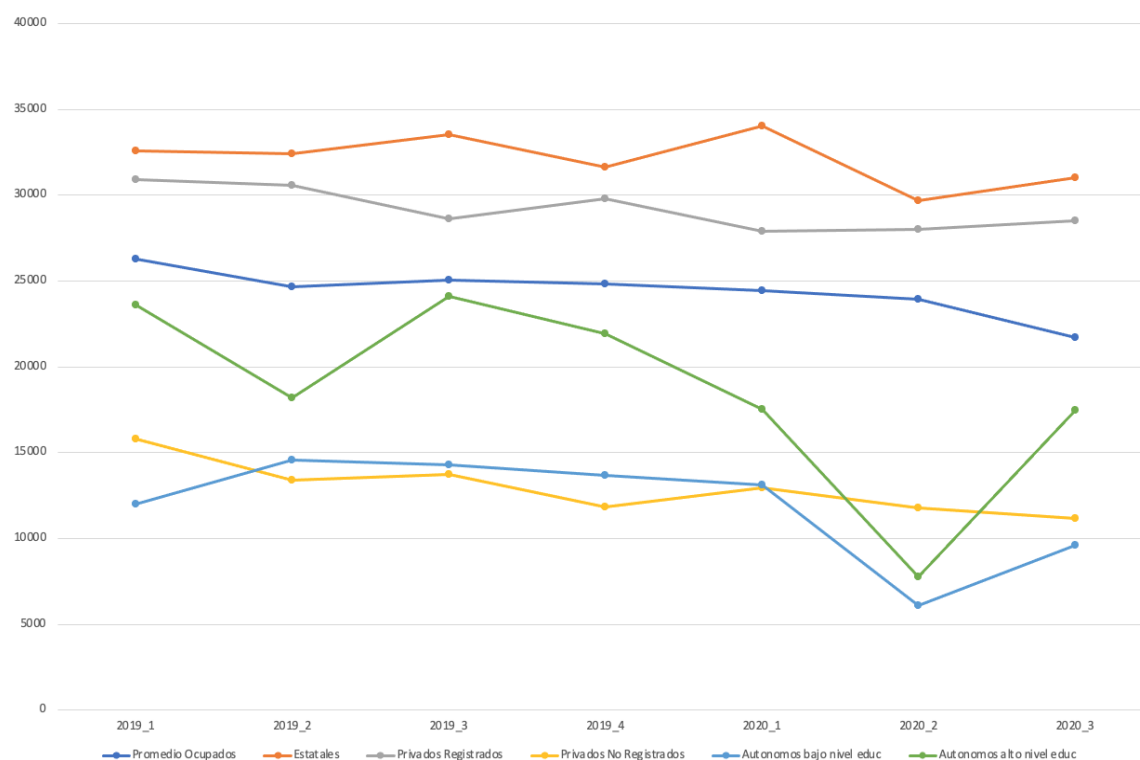
En síntesis, la caída en el empleo a comienzos de la pandemia afectó mayormente a las actividades que más trabajadores ocupan en el aglomerado, así como las ocupaciones donde se observan mayores niveles de informalidad laboral, empleo joven y femenino. Por otro lado, los sectores menos expuestos son aquellos vinculados con el empleo

público, como la enseñanza y la administración pública, y los servicios financieros y de alquiler. Estos, a su vez, muestran una menor proporción de empleo joven y de informalidad laboral, lo cual posiblemente amortiguó el impacto de la crisis ocasionada por la pandemia.

10. e. Empleo e ingresos

En el gráfico 10.e.1 se puede observar la evolución entre el 2019 y el 2020 de los ingresos a precios constantes de la ocupación principal para estatales, privados registrados y no registrados y autónomos de bajo y alto nivel educativo.

Gráfico 10.e.1: Evolución de los ingresos en la ocupación principal a precios constantes de diciembre 2020. Aglomerado Gran Santa Fe (1T 2019 - 3T 2020)



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Si consideramos el ingreso total promedio de los ocupados podemos como disminuye desde el 3T del 2019 hasta el 3T del 2020. De esta forma, la caída comenzó previamente a la pandemia, aunque esta agravó la pendiente, sobre todo en el 3T del 2020. Aquí debe hacerse una breve salvedad debido a que la evolución de los salarios entra en conflicto con otras fuentes oficiales.

Con respecto al salario de los estatales, este es el mayor en promedio al de los demás sectores y su evolución fue zigzagueante, mostrando una brusca caída en el 2T del 2020 con una leve recuperación en el trimestre posterior, sin retornar a los valores prepandemia.

En relación al salario del sector privado registrado, en el gráfico se observan dos caídas pero ninguna corresponde con los meses de pandemia, por el contrario, son previos al

inicio de la misma. Luego, desde el 1T del 2020, el salario de este sector creció levemente hasta el 3T, probablemente contenido por los programas de los distintos gobiernos, destacándose por sobre todo el ATP.

Por el contrario, el salario de los privados no registrados es, a lo largo del período, prácticamente la mitad del salario privado registrado y evidencia un impacto negativo de la crisis ocasionada por la pandemia. En este sentido, si bien venía en descenso desde los meses previos a la pandemia, la misma comienza un proceso de caída sin signos recuperación para el sector en el período.

Por último, considerando los ingresos por la ocupación principal de los autónomos calificados y no calificados, ambos venían en constante descenso desde mediados del 2019. No obstante, esta caída se vio fuertemente aumentada entre con el comienzo de la pandemia. Esta tendencia, se encuentran estrechamente relacionada con los aspectos observados anteriormente respecto del cuentapropismo en el aglomerado a lo largo del período, esto es, en torno a la subocupación y los cambios en su composición según nivel educativo, género y edad. En este caso, si bien pudimos observar que el ATP influye sobre el mantenimiento de los ingresos de los asalariados registrados, el IFE no tiene el mismo efecto para los asalariados no registrados ni para las primeras categorías de monotributistas.

En el gráfico 10.e.2 se observa la evolución trimestral de los ingresos a precios constantes en la ocupación principal para el aglomerado Gran Santa Fe entre el 2019 y el 2020 por cada grupo de riesgo clasificados según su caída por el EMAE.

Respecto del grupo de riesgo alto, la evolución de los distintos sectores es variada. En principio podemos identificar que, a excepción de la hotelería y gastronomía, tanto la construcción y los servicios sociales como el servicio doméstico comienzan el descenso en sus ingresos constantes en el 4T del 2019 y continúa de esta manera, sin repuntar, hasta el 3T del 2020. De hecho, en el caso de la construcción, si bien vimos que el mayor descenso en el empleo se dio en el 2T, en el caso de los ingresos, el mayor descenso se da en el 3T. Por el contrario, la hotelería y la gastronomía, donde como vimos, crece en empleo en el 3T por encima de los valores observados con anterioridad al inicio de la pandemia, respecto de sus ingresos la recuperación los retorna hacia los números registrados hacia finales de 2019.

En relación al grupo de riesgo medio alto, al igual que el grupo de riesgo alto, concentran ramas con gran proporción de empleo informal. En este sentido, el gráfico nos permite observar que las tres ramas que conforman el grupo ven sus ingresos disminuidos sin aparente recuperación hacia finales del período. En el caso de la industria, los ingresos venían de un crecimiento de fines del 2019, proceso que es interrumpido con el comienzo de la pandemia, afectando la cantidad de puestos de trabajo del sector. Los ocupados en el comercio también disminuyeron sus ingresos aunque la caída parece ser mayor entre el 4T del 2019 y el 1T del 2020 que en el trimestre donde comenzó la pandemia. Quizás esto se deba a la influencia que ejerce sobre los ingresos del sector las fiestas de fin de año. Más allá de esto, los ingresos del sector disminuyen levemente entre el 1T y el 2T del 2020, tendencia que se profundiza en el 3T.

Gráfico 10.e.2: Evolución trimestral de los ingresos en la ocupación principal para el aglomerado Gran Santa Fe (1T 2019 a 3T 2020). Precios constantes de diciembre de 2019.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Los grupos de riesgo medio bajo fueron más heterogéneos en cuanto a la evolución de los ingresos por su ocupación principal. Por ejemplo, el salario de los trabajadores de la administración pública disminuye previamente a la pandemia, mostrando un leve incremento hacia el 1T del 2020 y disminuyendo fuertemente en el 2T, con una leve recuperación en el 3T que no logra retornar al salario prepandemia del sector. Comportamiento similar se observa en el sector de enseñanza, que registra un repunte de sus ingresos por encima de los valores prepandemia. Por lo tanto, estos sectores vinculados más fuertemente con el sector público, obtuvieron una leve mejora de sus ingresos luego de los primeros meses de pandemia.

Por el contrario, tanto el sector de transportes como el de servicios financieros y de alquiler muestran una pérdida en sus ingresos desde comienzos de la pandemia y, a diferencia de las ramas vinculadas con el empleo estatal, no registran aumentos ni recomposiciones al finalizar el período.

En síntesis, la pérdida del poder adquisitivo fue común a todas las ramas de la actividad económica. En este sentido, si bien algunas registraron recuperación, estas fueron leves e insuficientes para retornar a los valores observados con anterioridad a la pandemia. Las caídas más grandes se observan en los grupos con mayor vulnerabilidad, como los empleados no registrados y los trabajadores por cuenta propia no calificados aunque también en los calificados. En este sentido, observamos que el ATP y la prohibición de despidos pudo funcionar como elemento importante para colaborar en la contención del

ingreso de los empleados registrados, pero el efecto del IFE no parece haber retenido la fuerte disminución en los ingresos de las categorías inferiores de los monotributistas ni en los empleados no registrados.

10. f. Resultados en perspectiva comparada

Para sintetizar lo expuesto hasta aquí, los principales hallazgos de este informe son los siguientes. En primer lugar, la crisis ocasionada por la pandemia generó una caída en la cantidad de empresas provinciales, particularmente las vinculadas a los sectores más expuestos y vulnerables según el EMAE. Esto se encuentra estrechamente vinculado con la caída en la actividad, el empleo y el aumento desempleo, el mayor aumento registrado en el aglomerado y a nivel nacional. Esto impactó principalmente en los jóvenes, las mujeres y en los sectores informales. A su vez, se observó una leve recuperación para algunos sectores en el 3T del 2020, recuperando el empleo aunque, en términos generales, sin recuperar los valores previos al inicio de la pandemia. Respecto de las medidas implementadas por el gobierno, se observa que las disposiciones para contener los ingresos del sector formal (ATP) tuvieron mayores resultados que aquellas destinadas a contener a los informales (IFE).

Tabla 10.f.1: Incidencia de la actividad, del empleo no registrado y de trabajadores autónomos con bajo nivel educativo durante 2020. Aglomerado Gran Santa Fe y Total de Aglomerados Argentina. (1t a 3t 2020)

Indicador	1er trim 2020		2do trim 2020		3er trim 2020	
	Aglomerado Santa Fe	Total de aglomerados	Aglomerado Santa Fe	Total de aglomerados	Aglomerado Santa Fe	Total de aglomerados
	Tasa de actividad	42,8%	47,1%	38,2%	38,4%	43,9%
% empleo no registrado	28,0%	35,8%	15,9%	23,8%	31,2%	28,7%
% autonomos con bajo nivel educativo	43,3%	67,2%	47,8%	70,0%	40,7%	66,7%

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

11. CONDICIONES DE VIDA

11.a. Pobreza

La evolución en las tasas de pobreza e indigencia son un factor importante para comprender el impacto de la pandemia sobre las condiciones de vida de la población del aglomerado, así como su comparación con los cambios operados a nivel nacional. En el gráfico 11.a.1 se puede observar la evolución de las tasas de pobreza e indigencia por ingresos para el aglomerado Gran Santa Fe y para el total de aglomerados relevados por la EPH entre el 1T del 2017 y el 3T del 2020.

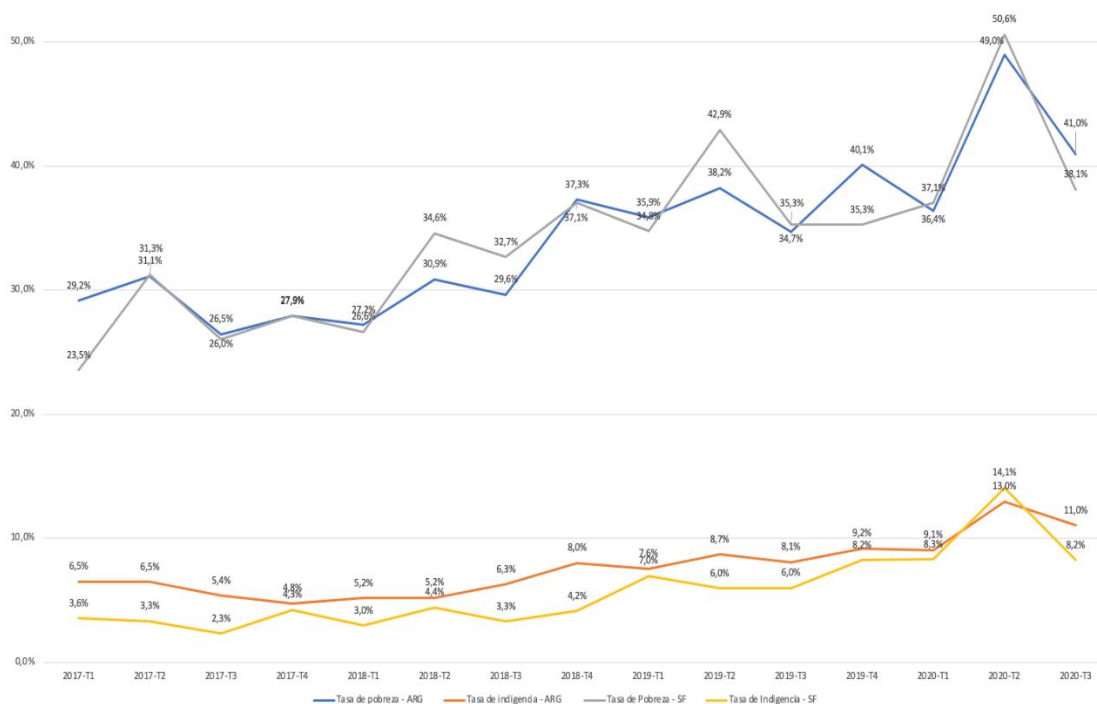
Del análisis del gráfico se desprende que la tendencia creciente en ambas tasas comienza en 2018, tanto a nivel nacional como local. Esta tendencia fue ahondada fuertemente con el comienzo de la pandemia, particularmente en el 2T del 2020, mostrando un crecimiento en la tasa de pobreza de 12,1 pp a nivel nacional y 13,5 pp en el AGSF. Esto muestra que si bien los saltos fueron similares, en el AGSF fue

levemente superior, llegando al 50,6% de la población bajo la línea de pobreza. Este aumento por encima de los valores observados a nivel nacional va en consonancia con lo observado respecto del aumento del desempleo.

Con respecto a la tasa de indigencia, a lo largo del período ésta fue inferior en el AGSF en comparación con lo observado a nivel nacional. No obstante, el salto al inicio de la pandemia fue mayor a nivel local, sobrepasando los valores observados a nivel nacional. En el AGSF la tasa de indigencia creció un 5,8 pp, llegando a representar el 14,1% de la población, mientras que para el total de aglomerados de la EPH el aumento fue casi 4 pp, afectando al 13% de la población.

En el tercer trimestre, a nivel nacional se registraron caídas en la tasa de pobreza e indigencias, aunque sin recuperar los valores pre-pandemia. En contraste, en el AGSF tanto la tasa de pobreza e indigencia retornaron hacia valores similares a los observados en el 1T del 2020, es decir, antes del inicio de la pandemia.

Gráfico 11.a.1: Evolución de las tasas de pobreza e indigencia por ingresos. Aglomerado Gran Santa Fe y Total de aglomerados de Argentina (1T 2017 – 3T 2020).

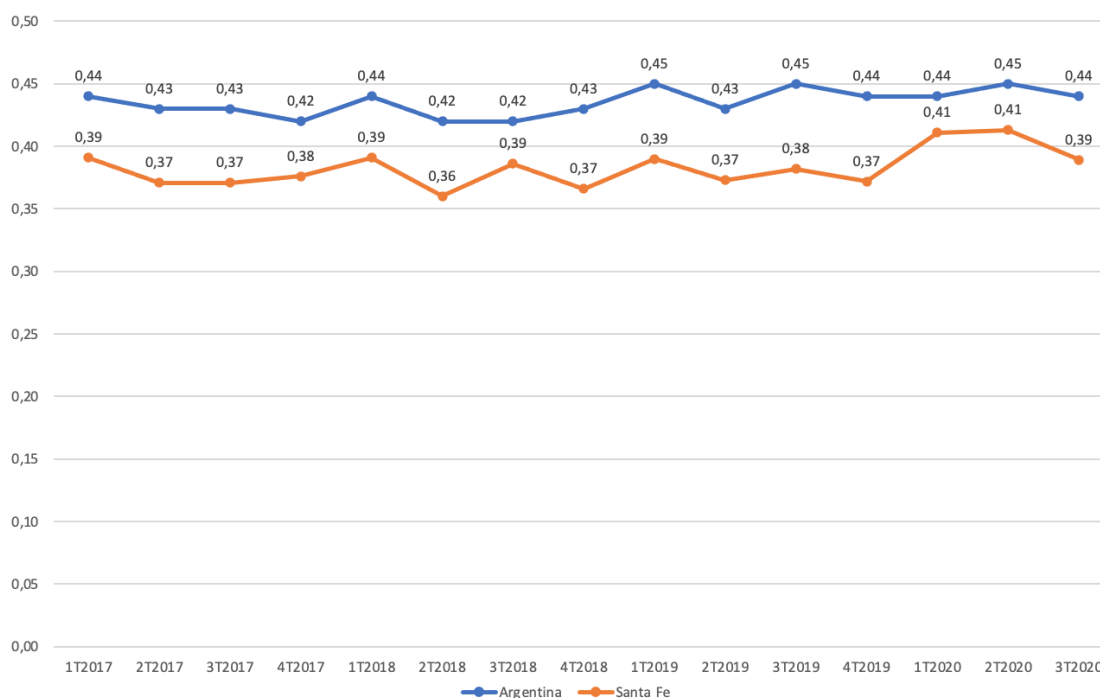


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

11. b. Desigualdad

Otro factor importante para comprender el impacto de la pandemia sobre las condiciones de vida de la población del aglomerado, así como su comparación con los cambios operados a nivel nacional, es el análisis en la evolución del coeficiente de Gini. En el gráfico 11.b.1 se puede observar la evolución del coeficiente de Gini del IPCF para el AGSF y el total de aglomerados incluidos en la EPH entre el 1T del 2017 y el 3T del 2020.

Gráfico 11.b.1: Evolución del índice de Gini del ingreso per cápita familiar. Aglomerado Gran Santa Fe y Total de aglomerados de Argentina (1T 2017 – 3T 2020).



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

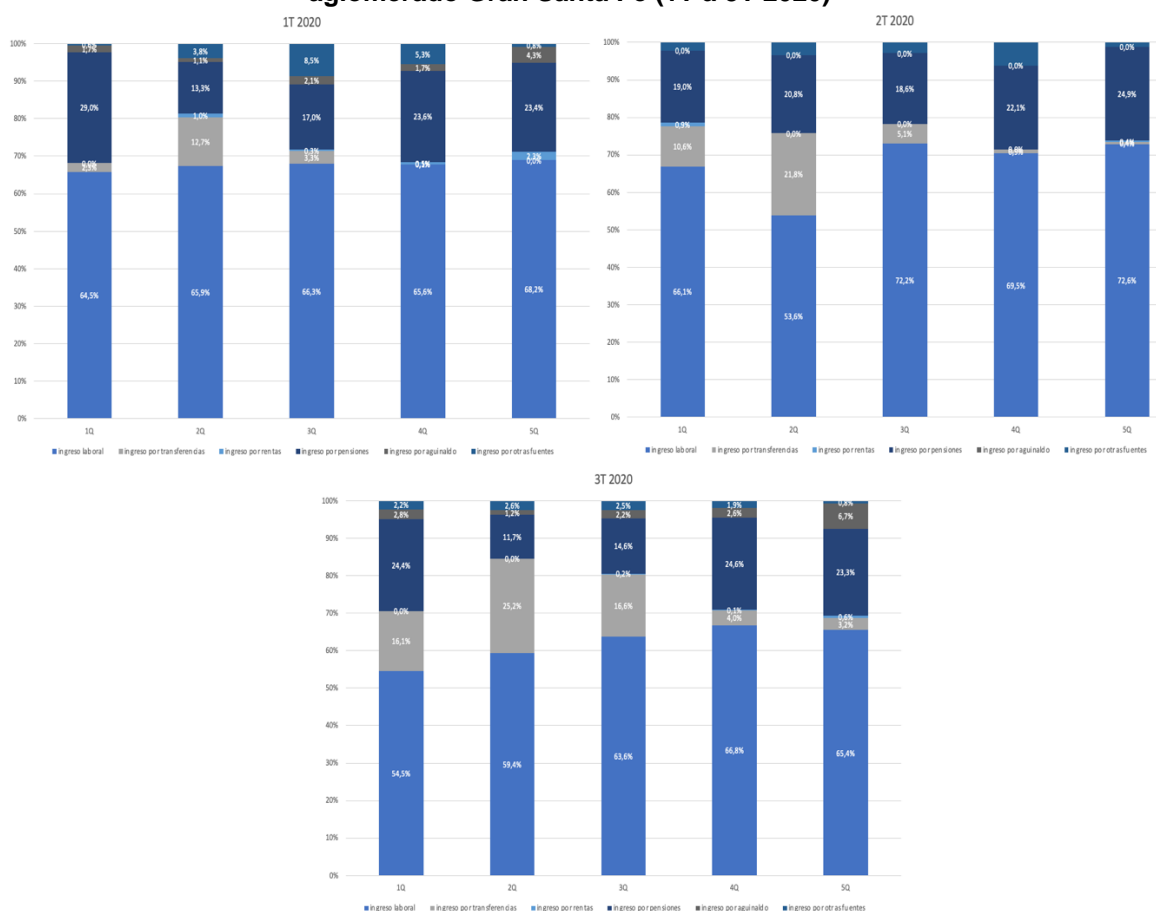
Del gráfico se desprende que mientras que a nivel nacional se puede observar una leve tendencia creciente a partir del 2T del 2018, en el AGSF se observa que la desigualdad varió entre 0,36 y 0,39 entre el 2T del 2018 y el último trimestre del 2019, siempre por debajo de los valores observados a nivel nacional. No obstante, mientras que para a nivel nacional el comienzo de la pandemia significó un leve aumento de la desigualdad (de 0,44 a 0,45), en el AGSF se observa más bien una continuidad del salto registrado en el 1T del 2020, período en el cual la desigualdad medida por el coeficiente de Gini pasó del 0,37 al 0,41.

El 3T del 2020 significó una disminución en el coeficiente a nivel nacional retomando los valores observados previamente a la pandemia. Sin embargo, en el AGSF, la recuperación, si bien fue mayor, no logró retomar los valores pre-pandemia, disminuyendo hacia el 0,39.

11. c. Descomposición de los ingresos por fuentes

En el gráfico 11.c.1 se observa la descomposición del ingreso total individual por fuentes según quintil de ingreso para los primeros tres trimestres del año 2020. El inicio de la pandemia en el 2T implicó un aumento de los ingresos laborales para los quintiles 1, 3, 4 y 5. Esto fue paralelo al incremento del peso de los ingresos por transferencias, probablemente a partir de la implementación del IFE, en los quintiles 1, 2 y 3. Es particularmente interesante observar el incremento en la participación de las transferencias en los ingresos del 2 y el 3 quintil.

Gráfico 11.c.1: Descomposición del ingreso individual total por fuentes para el aglomerado Gran Santa Fe (1T a 3T 2020)



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

En el 3T, caracterizado por el aumento de la actividad y la disminución del desempleo, la participación de las transferencias continuó incrementando su peso en los ingresos individuales totales. En el 1Q el aumento fue de 6 pp, en el 2Q de 4 pp y en el 3Q de 11 pp. En el 3T, por lo tanto, las transferencias comienzan a significar una parte considerable de los ingresos de los individuos, más allá del 20% más pobre. Probablemente motorizados por el IFE y por una leve recuperación del empleo que no logra retornar a valores pre-pandemia, las transferencias monetarias comienzan a beneficiar a grupos de individuos que no habían sido beneficiados con anteriores programas de transferencias estatales.

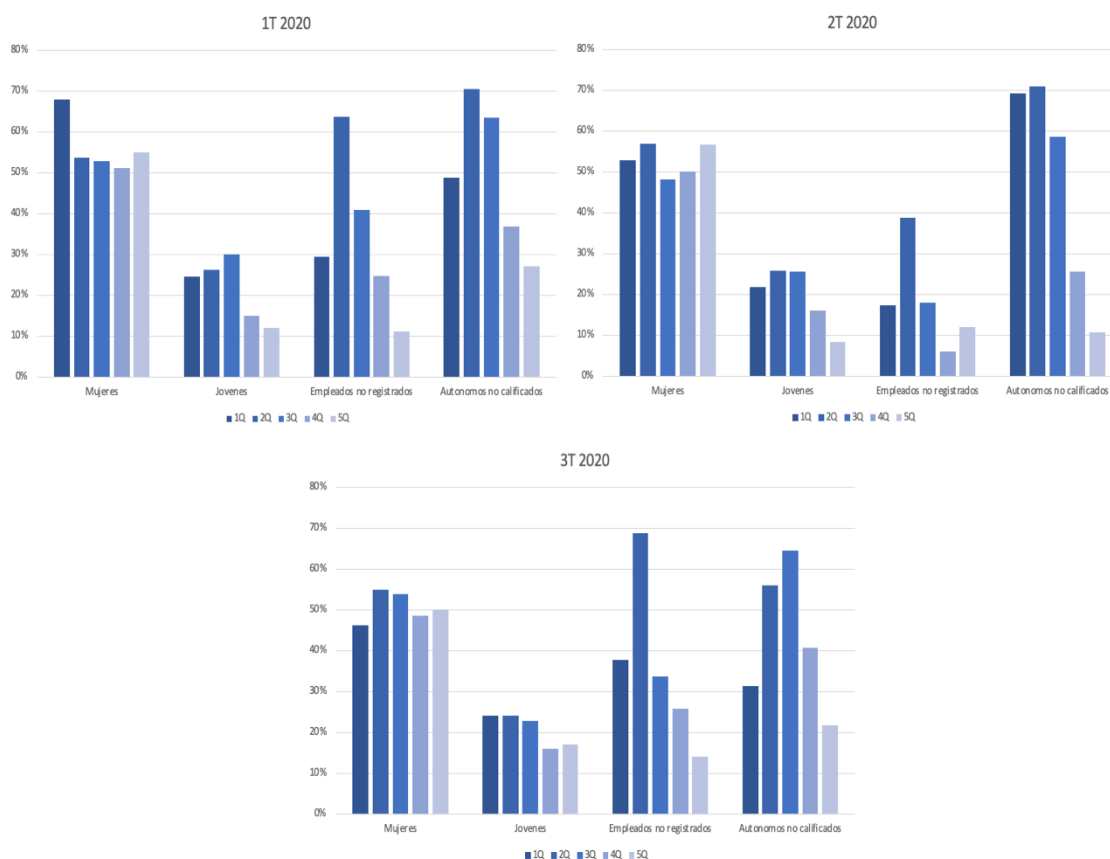
A la par del aumento del peso de las transferencias, se observa una disminución de la participación de los ingresos laborales en el 1, 3, 4 y 5 quintil. En este mismo trimestre se observa la participación del aguinaldo, con un peso considerable en los ingresos del 5Q.

11. d. Incidencia distributiva de la pandemia en grupos vulnerables

Por último, utilizando los grupos identificados en la sección sobre mercado laboral por ser los más afectados por la pandemia según la inactividad, la informalidad y el bajo nivel educativo, en este apartado analizaremos a los grupos vulnerables y su incidencia distributiva en la pandemia.

En el gráfico 11.d.1 se puede observar de cada grupo por quintiles de ingreso per cápita en los primeros tres trimestres del 2020. En el 1T las mujeres se distribuyen mayoritariamente en el 20% de menores ingresos, los jóvenes en los primeros tres quintiles, al igual que los empleados no registrados y los autónomos no calificados. En particular, estos dos últimos grupos presentan un mayor peso en el 2Q.

Gráfico 11.d.1: Incidencia de la población femenina, joven, del empleo informal y del empleo autónomo de baja calificación según quintiles del ingreso per cápita familiar en el Aglomerado Gran Santa Fe. 1T a 2T 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

El comienzo de la pandemia en el 2T evidencia una distribución más uniforme de las mujeres, achatando la diferencia que perjudicaba a las mujeres en el 1Q. Con respecto a los jóvenes, se observa una continuidad en la tendencia registrada en el 1T, sólo que con una leve disminución en el 3Q. En relación al empleo no registrado, se observa una disminución del mismo, aunque con una distribución que continúa perjudicando mayoritariamente a los primeros tres quintiles. Los autónomos no calificados vieron aumentada la proporción de empleados no calificados en su 1Q.

En el 3T las mujeres continuaron con una distribución más uniforme, quizás por el efecto de la apertura y los programas implementados por los distintos niveles de gobierno, entre los cuales se destaca principalmente el IFE. Lo mismo ocurre entre los jóvenes, entre quienes se puede identificar una mayor uniformidad. El empleo no registrado retorna a los niveles más altos de principios del 2020, antes de la pandemia, aunque con un mayor peso en el 1Q y 2Q. Los autónomos no calificados disminuyeron su peso

en relación a los calificados en el 1Q y el 2Q, no así en el 3Q. El sesgo hacia la izquierda en este grupo a lo largo del período denota lo observado previamente en las secciones anteriores, esto es, que los programas estatales destinados a menguar los efectos de la crisis ocasionada por la pandemia fueron insuficientes para este sector.

En síntesis, en este apartado se presentó información relativa al crecimiento de la pobreza y la indigencia con el inicio de la pandemia. Si bien estas tasas mostraban una tendencia creciente con anterioridad a la pandemia, el inicio de ésta marcó un salto significativo en la población con ingresos insuficientes para acceder a las canastas.

Debido al escenario de caída en la actividad y aumento del desempleo y la pobreza, el gobierno decidió activar un paquete de medidas, aumentando las transferencias monetarias. El efecto fue un incremento de su participación en el ingreso total de los individuos, no sólo en aquellos sectores previamente beneficiados por distintos programas de transferencias, sino también en sectores que quizás no habían sido beneficiados anteriormente. El fenómeno, por lo tanto, es de incremento del peso de las transferencias en contrapartida de los ingresos laborales en relación a los ingresos totales de los individuos para los distintos quintiles de ingreso per cápita.

En cuanto a la incidencia de los grupos vulnerables por quintiles de ingreso, se pudo identificar que los programas mejoraron la condición de las mujeres y los jóvenes, no así la situación de los empleados no registrados y, mucho menos, la de los autónomos no calificados.

12. Reflexiones finales

Con anterioridad a la pandemia, la economía de la provincia de Santa Fe ya mostraba tendencias decrecientes en distintos sectores. La actividad industrial, de gran peso en el producto de la provincia, registraba caídas a nivel general desde 2017. El comienzo de la pandemia y la implementación de distintas medidas restrictivas catalizaron la caída general de la actividad industrial que ya estaba en marcha en casi todos los rubros. Paralelamente a este proceso se registraron caídas en las exportaciones provinciales, así como en los ingresos por coparticipación. Como observamos en la apartado sobre el PBG, la pandemia y la paralización de las actividades económicas se dieron en un marco de recesión.

En este contexto el comienzo de la pandemia en el aglomerado Gran Santa Fe implicó el segundo mayor salto en cuanto al desempleo si se lo compara con los demás aglomerados relevados por la EPH. Esto afectó mayormente a las actividades que más trabajadores ocupan en el aglomerado, así como las ocupaciones donde se observan mayores niveles de informalidad laboral, empleo joven y femenino.

Paralelamente al aumento del desempleo operó una pérdida en el poder adquisitivo en todas las ramas de la actividad económica, con severas caídas en los grupos con mayor vulnerabilidad, como los empleados no registrados y los trabajadores por cuenta propia no calificados. En este marco, el ATP evidenció resultados positivos en la contención del ingreso de los empleados registrados, pero el efecto del IFE no parece haber retenido la fuerte disminución en los ingresos de las categorías inferiores de los monotributistas ni en los empleados no registrados.

El alto grado de vulnerabilidad de estos sectores y la insuficiencia en los programas estatales redundó en un empeoramiento en las condiciones de vida de la población del aglomerado a partir del aumento en la pobreza y la indigencia. En este contexto, la participación de las transferencias estatales en los ingresos de los individuos se vio fuertemente incrementada, pero, aún así, no fueron suficientes para evitar el aumento de la población bajo la línea de pobreza, registrándose una mitigación parcial de los efectos ocasionados por la crisis de la pandemia.

13. Referencias bibliográficas

Acosta, S. (2011a) (coord.). *Cadena de valor autopartista*. Observatorio Pyme Regional provincia de Santa Fe. Buenos Aires: Fundación Observatorio Pyme y Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe.

_____ (2011b) (coord.). *Cadena de valor de la carne bovina*. Observatorio Pyme Regional provincia de Santa Fe. Buenos Aires: Fundación Observatorio Pyme y Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe.

_____ (2011c) (coord.). *Cadena de valor carrocera, remolques y semirremolques*. Observatorio Pyme Regional provincia de Santa Fe. Buenos Aires: Fundación Observatorio Pyme y Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe.

_____ (2011d) (coord.). *Cadena de valor láctea*. Observatorio Pyme Regional provincia de Santa Fe. Buenos Aires: Fundación Observatorio Pyme y Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe.

_____ (2011e) (coord.). *Cadena de valor de madera y muebles*. Observatorio Pyme Regional provincia de Santa Fe. Buenos Aires: Fundación Observatorio Pyme y Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe.

_____ (2011f) (coord.). *Cadena de la maquina agrícola*. Observatorio Pyme Regional provincia de Santa Fe. Buenos Aires: Fundación Observatorio Pyme y Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe.

_____ (2012a) (coord.). *Cadena de valor de la maquinaria para la industria alimenticia*. Observatorio Pyme Regional provincia de Santa Fe. Buenos Aires: Fundación Observatorio Pyme y Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe.

_____ (2012b) (coord.). *Cadena de valor textil y confecciones*, Observatorio. Observatorio Pyme Regional provincia de Santa Fe. Buenos Aires: Fundación Observatorio Pyme y Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe.

Donato, V. (2010). *Industria manufacturera año 2009*. Observatorio Pyme Regional provincia de Santa Fe. Buenos Aires: Fundación Observatorio Pyme y Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe.

Heredia, M. Sosa, M. S. y Sahakian, Y. (2021). “Insumos para la caracterización de la ATP y sus beneficiarios”. *Proyecto PISAC COVID-19: El sostén público a la supervivencia de los hogares y unidades económicas en la urgencia. Iniciativas, mediaciones y alcances de la asistencia en perspectiva comparada*.

Jefatura de Gabinete de Ministros de la República Argentina (2020). *Informe 127 del Jefe de Gabinete de Ministros ante el Honorable Congreso de la Nación (2020)*.

INDEC (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. República Argentina.

IPEC (2021). *Resumen de indicadores*. Abril. Provincia de Santa Fe.

IPEC (2020). *Proyecciones y estimaciones de población por departamento. Años 2010-2025*. Provincia de Santa Fe.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (2021). *Estimaciones volúmenes producción agrícola*. República Argentina.

Punto Biz (2020, 04 de junio). “Los quince puestos laborales que salieron ganando con la pandemia”. Punto Biz: Rosario <https://puntobiz.com.ar/economia/2020-6-4-13-9-0-los-15-puestos-laborales-que-salieron-ganando-con-la-pandemia>

Santa Fe Cómo Vamos (2019). *Santa Fe Cómo Vamos 2018*. Santa Fe: Municipalidad de Santa Fe y Centro de Estudios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Fuentes de información

Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Cámara Argentina de la Construcción (CAC)

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC)

Instituto Provincial de Estadística y Censo (IPEC)

Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

Secretaría de Energía de la Nación

www.datos.gob.ar